



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGÍA

**LA GESTIÓN DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
DE NIVEL PREESCOLAR BASADA EN EL
MÉTODO MONTESSORI**

**INFORME ACADÉMICO
POR ACTIVIDAD PROFESIONAL**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA
LAURA GALLARDO OLMOS

ASESORA: LIC. ESTHER HIRSCH PIER



MÉXICO, D.F.

NOVIEMBRE 2012



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedicatorias

A Dios por otorgarme la vida, por darme salud para lograr mis objetivos y por regalarme a la familia que tengo.

A mis padres Irene y Alfonso por sus valores, consejos, motivación, así como por enseñarme a ser perseverante y constante.

*Mamá y Papá ¡Gracias por todo!
Los quiero mucho*

A mi esposo Sebastián por el apoyo que me has dado para continuar mi camino.

Por darme tu amor y por compartir nuevos e inolvidables momentos en mi vida. ¡Te quiero!

A mis hermanas Irene, Irma y Alicia por enseñarme diferentes maneras de ver y disfrutar la vida.

Gracias por estar conmigo y apoyarme siempre.

A mis sobrinos Andy y Diego por dar a la familia esa chispa de alegría y por regalarme siempre una sonrisa.

Agradecimientos

A la Mtra. Esther Hirsch Pier por ser mi asesora, por el apoyo ofrecido y el tiempo dedicado a la revisión de mi tesis.

A cada uno de mis sinodales por el apoyo brindado.

A la Lic. Claudia Torres por encaminarme en el proceso de mi titulación.

A la Lic. Adriana Abarca, Directora del Colegio Montessori Children's House, por permitir desempeñarme profesionalmente con la mayor libertad y por la confianza depositada en mi.

A todos mis Maestros de la licenciatura por todas sus enseñanzas y por las cátedras impartidas.

A cada uno de mis Amigos que me han acompañado en toda mi formación profesional.

A la Facultad de Filosofía y Letras por brindarme una formación profesional.

A la UNAM por darme una preparación completa.

ÍNDICE

Introducción	
	Pág.
CAPITULO I	1
LINEAMIENTOS DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR EN MÉXICO	
1.1 Marco Normativo	3
1.2 Secretaria de Educación Pública (SEP)	15
1.3 Programa Escuelas de Calidad (PEC)	17
1.4 Plan Estratégico de Transformación Escolar (PETE)) y Programa Anual de Trabajo (PAT)	19
1.5 Programa de Educación Preescolar (PEP)	22
CAPITULO II	33
FUNDAMENTOS DEL MÉTODO MONTESSORI	
2.1 Vida de María Montessori	34
2.2 Descripción del Método Montessori	40
2.3 Aplicación del Método Montessori en la educación preescolar	46
2.4 Diferencias entre el método Montessori y el método tradicional	54
CAPITULO III	58
LA GESTIÓN EN EL ÁMBITO EDUCATIVO	
3.1 Antecedentes Históricos. Referentes Internacionales y Nacionales	59
3.2 Definición y tipos de Gestión	62
3.3 Modelo de Gestión Educativa Estratégica	67
3.4 Dimensiones y estándares de Gestión para la educación básica	71
3.5 Una oportuna vinculación de la gestión en el colegio Montessori	73
CAPITULO IV	77
EXPERIENCIA PROFESIONAL	
4.1 Historia y estructura del Colegio Montessori	80
4.2 Similitudes entre la normatividad académica que solicita la SEP vs el sistema Montessori	83
4.3 Avances y logros obtenidos en Montessori Children´s House	91
4.4 Valoración crítica de mi trabajo en el colegio Montessori Children´s House	93
Conclusiones	94
Fuentes de Información	101
Anexos Teóricos y Prácticos	105
Glosario	139

INTRODUCCIÓN

La educación básica en México ha experimentado durante los últimos años algunas transformaciones importantes y ha buscado alternativas para fortalecer al sector académico; sin embargo, continúan manifestándose dificultades para implementar estos cambios y padecer actitudes de negación muy arraigadas desde distintos sectores.

La educación preescolar tiene como principal objetivo el propiciar el desarrollo integral y armónico de las capacidades afectivo-social, física y cognoscitiva del niño atendiendo a las características propias de su edad y a su entorno social y constituye la fase inicial del sistema educativo. Para impartir este nivel educativo las escuelas públicas y privadas deben estar incorporadas a la Secretaría de Educación Pública y están obligadas a cumplir con los objetivos, programas y evaluaciones que establece en su plan nacional de desarrollo.

Las escuelas privadas son objeto de frecuentes supervisiones a lo largo del ciclo escolar, con ello se pretende verificar a las escuelas en el cumplimiento de los planes y programas de estudios oficiales. En el caso particular de las instituciones educativas que tienen como base el método Montessori, dichas supervisiones plantean un reto adicional ya que éstas deben demostrar que sí cumplen con los programas educativos oficiales a través de una metodología diferente de enseñanza-aprendizaje, y en diversas ocasiones la falta de entendimiento entre el supervisor y la institución representa una verdadera problemática cuya razón radica en la falta de conocimiento de la metodología de enseñanza desarrollada por María Montessori hace más de cien años.

El presente "Informe académico por actividad profesional" se basa, por una parte, en la experiencia desarrollada a lo largo de 10 años de laborar en varias instituciones educativas que imparten el método Montessori, en las que me he desempeñado como docente y, actualmente como Coordinadora Académica del Colegio Montessori Children's House y por otra, en el bagaje de conocimientos adquiridos a lo largo de los estudios profesionales correspondientes a la Licenciatura en Pedagogía. Es así como mi experiencia y preparación profesional darán sentido y sustento al presente trabajo académico.

Los esfuerzos conjuntos entre la institución y el supervisor debe llevar al Colegio Montessori Children's House a cumplir con todo lo solicitado por las autoridades educativas, pero todo esto se pretende lograr al involucrarnos todos los actores: supervisores, directivos, coordinadores, maestros o guías, personal administrativo y padres de familia, generando una adecuada gestión.

Las escuelas que imparten modelos activos trabajan a partir de sus propios métodos; Montessori históricamente reconocida desde 1907, no dista de compartir los conocimientos del modelo tradicional y a su vez la Secretaria de Educación Pública (SEP) muestra cierto interés por la metodología del método Montessori. Por todo lo anterior considero que desde una buena gestión escolar se pueden obtener los mejores resultados para ofrecer una mejor educación en el nivel preescolar.

El presente informe se desarrolla en 4 capítulos:

El primer capítulo “Lineamientos de la Educación Preescolar en México” pretendo brindar una visión general del sistema de educación preescolar, partiendo del Marco normativo, de la Ley General de Educación, y de diversos Decretos y Acuerdos. Se estudian también los requerimientos específicos de la Secretaria de Educación Pública para instituciones educativas de nivel preescolar, y se hace énfasis en el Plan Estratégico de Transformación Escolar (PETE) que permite identificar la visión y la misión de la escuela, así como la planeación de largo y corto plazo, es decir a seis meses y un año, respectivamente. Por último nos enfocaremos en el Programa de Educación Preescolar (PEP), en el que se detallan los campos formativos reflejados en nuestras áreas de trabajo.

En el capítulo siguiente “Fundamentos del Método Montessori” describo qué es el método Montessori, cómo surgió y por qué fue creado. Se dedica un apartado especial a describir la vida y obra de la Dra. María Montessori. También pretendo transmitir la importancia y trascendencia que ha tenido durante muchos años esta metodología educativa creada en el año de 1907, fecha a partir de la cual se afirma su valor pedagógico.

En el tercer capítulo, titulado “La gestión en el ámbito educativo”, abordo el tema central. Se analiza el significado de la propia palabra “gestión” y su aplicación a una institución preescolar, por ejemplo al enfocarnos en el significado de la palabra gestión se logra comprender que ésta se refiere a todo lo relacionado con la administración (planeación, integración, dirección, y control) de una entidad, términos que debemos considerar para lograr el mejor funcionamiento de una institución educativa.

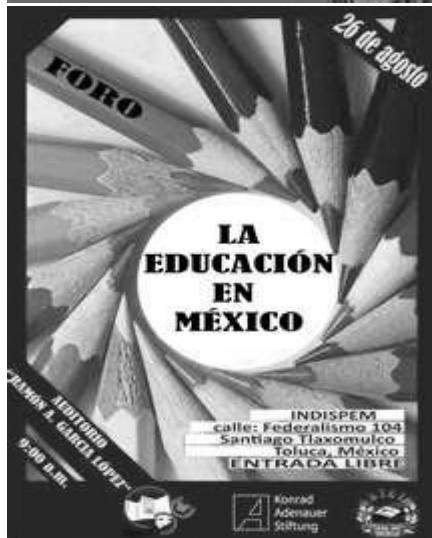
Así mismo menciono diferentes tipos de gestión en referencia al ámbito educativo, en el cual nos menciona un proceso que implica: evaluar, planear, innovar, es decir, administrar adecuadamente una institución educativa.

La gestión y el funcionamiento de las escuelas a nivel preescolar deben estar acordes con los lineamientos de la política educativa orientada a mejorar la calidad de la educación. Al confrontar a una institución educativa contra la política oficial muchas veces permite darse cuenta que la gestión institucional no es la más adecuada y como directivos y docentes se debe tener la convicción de cambiar e innovar y no resistirnos a cambios que pueden ser positivos.

En el cuarto capítulo denominado “Experiencia Profesional”, empiezo con una descripción del Colegio Montessori Children’s House donde actualmente me desempeño y continúo con una detallada comparación entre la normatividad académica que solicita la Secretaría de Educación Pública versus el sistema Montessori. En este apartado se ponen de manifiesto las enormes similitudes entre el sistema educativo tradicional y el Montessori. Finalizo mencionando mis avances y logros obtenidos en el colegio.

CAPITULO I

LINEAMIENTOS DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR EN MÉXICO



CALENDARIO ESCOLAR 2012-2013

SEP

Vigente para las escuelas oficiales y particulares incorporadas en los Estados Unidos Mexicanos con ciclo escolar anual.

AGOSTO 2012	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
D L M M J V S	D L M M J V S	D L M M J V S
1 2 3 4	1	1 2 3 4 5 6
5 6 7 8 9 10 11	2 3 4 5 6 7 8	7 8 9 10 11 12 13
12 13 14 15 16 17 18	9 10 11 12 13 14 15	14 15 16 17 18 19 20
19 20 21 22 23 24 25	16 17 18 19 20 21 22	21 22 23 24 25 26 27
26 27 28 29 30 31	23 24 25 26 27 28 29	28 29 30 31
	30	
NOVIEMBRE	DECIEMBRE	ENERO 2013
D L M M J V S	D L M M J V S	D L M M J V S
1 2 3	1	1 2 3 4 5
4 5 6 7 8 9 10	2 3 4 5 6 7 8	6 7 8 9 10 11 12
11 12 13 14 15 16 17	9 10 11 12 13 14 15	13 14 15 16 17 18 19
18 19 20 21 22 23 24	16 17 18 19 20 21 22	20 21 22 23 24 25 26
25 26 27 28 29 30	23 24 25 26 27 28 29	27 28 29 30 31
	30 31	
FEBRERO	MARZO	ABRIL
D L M M J V S	D L M M J V S	D L M M J V S
1 2	1 2	1 2 3 4 5 6
3 4 5 6 7 8 9	3 4 5 6 7 8 9	7 8 9 10 11 12 13
10 11 12 13 14 15 16	10 11 12 13 14 15 16	14 15 16 17 18 19 20
17 18 19 20 21 22 23	17 18 19 20 21 22 23	21 22 23 24 25 26 27
24 25 26 27 28	24 25 26 27 28 29 30	28 29 30
	31	
MAYO	JUNIO	JULIO
D L M M J V S	D L M M J V S	D L M M J V S
1 2 3 4	1	1 2 3 4 5 6
6 7 8 9 10 11	2 3 4 5 6 7 8	7 8 9 10 11 12 13
12 13 14 15 16 17 18	9 10 11 12 13 14 15	14 15 16 17 18 19 20
19 20 21 22 23 24 25	16 17 18 19 20 21 22	21 22 23 24 25 26 27
26 27 28 29 30 31	23 24 25 26 27 28 29	28 29 30 31
	30	

2012, Año de la Lectura.

www.sep.gob.mx

- 1.1 Marco Normativo
- 1.2 Secretaría de Educación Pública (SEP)
- 1.3 Programa Escuelas de Calidad (PEC)
- 1.4 Plan Estratégico de Transformación Escolar (PETE) y Programa Anual de Trabajo (PAT)
- 1.5 Programa de Educación Preescolar (PEP)

La enseñanza básica¹ constituye el tipo educativo más numeroso del Sistema Educativo Nacional, en el cual los alumnos adquieren conocimientos y habilidades intelectuales fundamentales, con el propósito de facilitar la sistematización de los procesos de aprendizaje y el desarrollo de valores que alienten su formación integral como personas.

La educación preescolar² constituye la fase inicial del sistema escolarizado, precede a la educación primaria y es uno de los niveles educativos en los que se ha experimentado una variedad de alternativas metodológicas. La gran cantidad de información arrojada por los estudios sobre el desarrollo del niño, han sido factores determinantes en la generación de modelos educativos, llegando a la conclusión de ser un espacio necesario e idóneo en donde se le estimule a la formación de hábitos y se le impartan algunos conocimientos.

Su objetivo principal³ consiste en propiciar el desarrollo integral y armónico de las capacidades afectivas, sociales, físicas y cognoscitivas del niño, atendiendo las características propias de su edad y entorno social.

A pesar de que existe una gran variedad de modelos de educación preescolar, es posible catalogarlos en dos grupos:

1. Los modelos tradicionales.

Atiende las necesidades de adecuarse al sistema escolar, aprendizaje de las normas sociales, adquisición de conocimientos básicos, tiene como características, técnicas verticales de enseñanza, de control de grupo, de evaluación del conocimiento. Énfasis en actividades dirigidas.

¹ La educación básica corresponde al tipo educativo de mayor población escolar, con 25.7 millones de alumnos, equivalente al 74.6 % del sistema educativo. De acuerdo a las principales cifras del ciclo escolar 2010-2011 del Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos p.13, disponible en : <http://www.dgpp.sep.gob.mx/Estadi/principales_cifras_2010_2011.pdf> (Consultado en Enero 2012)

² En la educación básica asisten a la educación preescolar el 18.1%, a la educación secundaria 23.9% y la mayor parte a la educación primaria con 58.0 %.

Ibid. p. 33

³ Ibid. p. 43

2. Los modelos activos.

Atiende las necesidades de expresión de sentimientos, juego libre, exploración del mundo que lo rodea, intercambio con otros niños, desarrollo como un proceso espontáneo, tiene como características: técnicas horizontales orientadas a crear un ambiente constructivo y de respeto al interior de la escuela, sin forzar procesos naturales de desarrollo.

Para concluir hago mención que la educación preescolar es una forma de trabajo que se deriva del entendimiento al niño: su desarrollo, sus necesidades, su ambiente. Es fundamental que la persona que se dedica a la educación preescolar tenga la sensibilidad para descubrir y aprovechar las potencialidades del niño, y el estar consciente de la importancia que esta etapa tiene en la formación del ser humano.

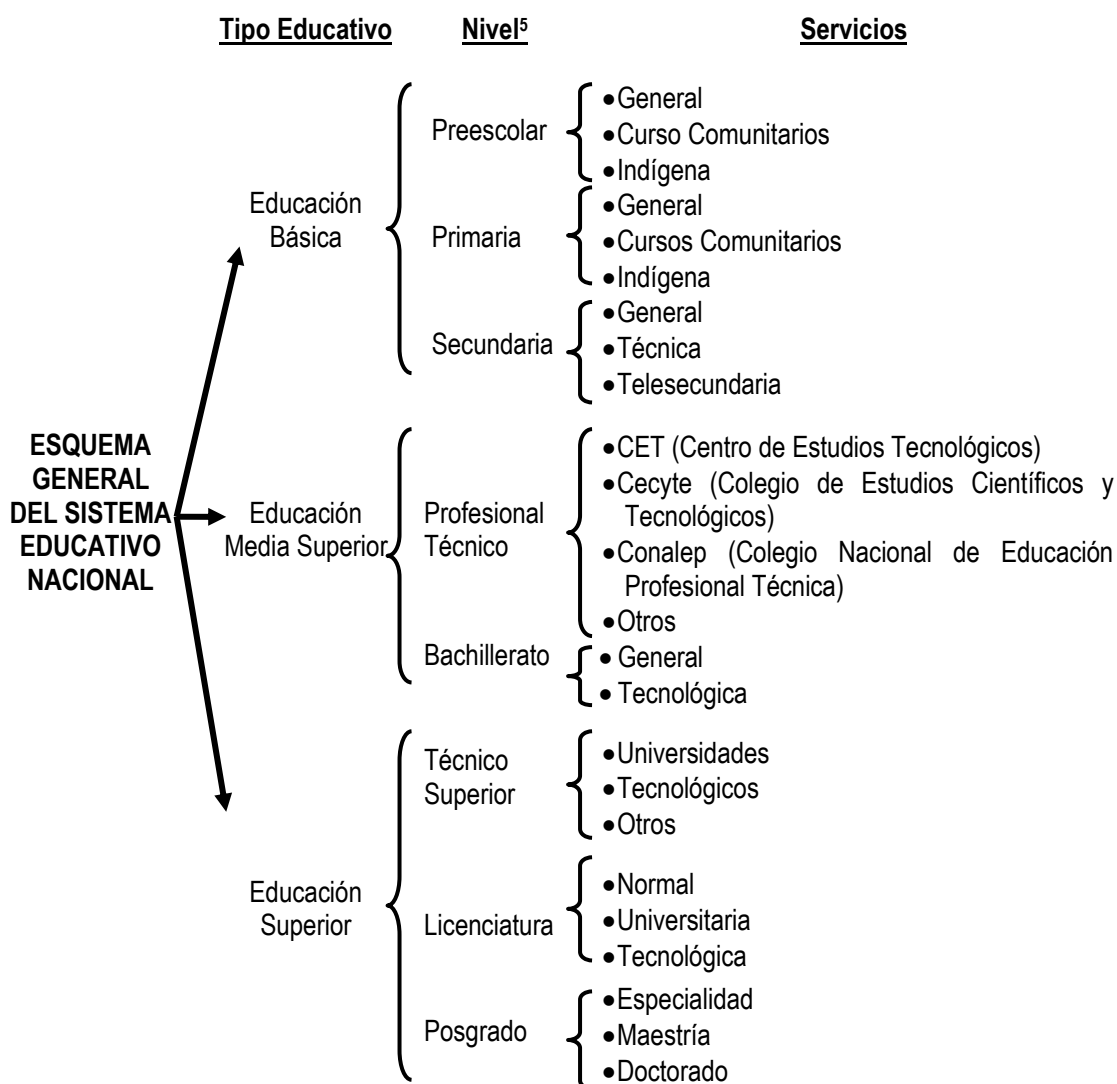
1.1 Marco Normativo

Este apartado tiene como fin el poder delimitar al Sistema Educativo Nacional (SEN)⁴, a través del conocimiento de su estructura normativa, basada en un sustento legal, disposiciones generales, decretos y acuerdos y así conocer cómo se maneja el sistema educativo en nuestro país, puesto que como profesionistas tendremos que incidir en él necesariamente al formarnos dentro del propio sistema.

A continuación presento un esquema general del Sistema Educativo Nacional, donde se logra identificar los tipos educativos, niveles y servicios.

⁴ Algunos autores también hacen referencia como Sistema Educativo Mexicano, tal es el caso de Ornelas, C., El sistema educativo mexicano, México, 1997.

Servicios Educativos Escolarizados



Gallardo, L, Elaboró con datos de Las principales cifras del ciclo escolar 2010-2011 del Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos p.9

⁵ Tienen el régimen: público o privado y también tienen niveles de coordinación: federal, estatal y municipal. Dicho niveles de coordinación son los encargados de realizar las adaptaciones necesarias, para la implementación de las características lingüísticas y culturales de los diversos grupos que integran su comunidad.

Revisión Histórica

Es necesario conocer la historia del Sistema Educativo Nacional (SEN), se dice que para conocer el presente es necesario saber el pasado y así se entenderá el futuro, estos pueden ser útiles para planear al SEN en un proyecto democrático y definir sus leyes.

A pesar de que los fines del SEN eran los mismos, se pueden diferenciar a través de la historia las intenciones políticas que proyectaban y los valores que trataban de infundir en la población, donde el propósito principal no era formar una persona culta o educada.

México ha sido un país que ha enfrentado serios problemas en materia educativa, desde hace varios años se han implementado distintos cambios dentro del Sistema Educativo Nacional, unos en mayor o menor grado con resultados que hasta el momento han sido en vano porque no se ha logrado una mejora sustancial de la Calidad Educativa.

La educación constituye un instrumento fundamental e indispensable para que la humanidad pueda progresar. Una de las máximas reformas educativas en nuestro país es la de la transformación de la escuela, actualmente los procesos de cambio educativo incorporan una categoría al lenguaje de la educación, hablamos de la gestión escolar⁶.

No podemos dar una fecha exacta de la creación del Sistema Educativo Nacional, pues tendríamos que remontarnos incluso al sistema educativo utilizado en la época prehispánica. La educación siempre ha resultado una forma de control y liberación a lo largo de la historia.

Señalaremos dos sucesos fundamentales que marcaron la historia de la educación en México (sin olvidarnos de todos los anteriores que también dieron origen a la conformación de lo que es hoy el sistema educativo nacional) y de los cuales podremos comprender un poco la creación del sistema educativo actual.

⁶ Tema que hablaremos en el Capítulo III

1. Los ideales de conformación del estado-nación, reflejo del pensamiento liberal en México. Esta etapa se da en los últimos años de gobierno de Santa Anna y el periodo de presidencia de Benito Juárez. Es decir la segunda mitad del siglo XIX. El proyecto de estado-nación, donde se ve a la educación como una forma de liberación de la opresión al pueblo. Su culminación son las Leyes de Reforma y la Constitución de 1857, precedente a la Constitución de 1917.
2. La creación de la Secretaría de Educación Pública y Bellas Artes el 25 de septiembre de 1921 por José Vasconcelos⁷, durante el gobierno de Álvaro Obregón. Esto, a fin de federalizar la educación y hacer cumplir los estatutos que marca la Constitución. Este proyecto se enfocó a la organización de los cursos, apertura de escuelas, edición de libros y fundación de bibliotecas, así como la atención de la población indígena y de adultos.

En resumen podemos sintetizar que el Sistema Educativo Nacional son todas las acciones, instituciones, programas, políticas, legislaciones etc., encaminadas a dar atención educativa a la población, permitiendo el desarrollo equitativo del país. Lo conforman una serie de redes intercomunicadas de componentes que desarrollan lo que nosotros conocemos como sistema educativo.

Así, la estructura del Sistema Educativo Nacional está conformado⁸ por:

- Educandos y educadores.
- Autoridades educativas.
- Planes, programas, métodos y materiales educativos.
- Instituciones educativas del Estado y organismos descentralizados.
- Instituciones educativas particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios.
- Instituciones de educación superior autónomas (universidades públicas).

⁷ Vasconcelos asume la titularidad de la Secretaría en octubre del mismo año.

⁸ El art. 10 de La Ley General de Educación 1993, señala cómo está integrado el sistema educativo nacional.

Los componentes del Sistema Educativo Nacional que se han mencionado, constituyen estos organismos, actores y mediaciones que conforman la estructura escolarizada de la educación en México.

El Marco Normativo lo expongo de forma detallada para una mejor comprensión.

Sustento Legal { • Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
• Ley General de Educación.

Disposiciones Generales { • Plan Nacional de Desarrollo.
Decretos⁹ y Acuerdos { • Programa Sectorial de Educación.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

El derecho a la educación y las condiciones en que se debe otorgar este servicio se establecen en los artículos 3° y 31 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y su reglamentación se encuentra en la Ley General de Educación.

El artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de Educación representan el marco legal que regula al Sistema Educativo Nacional en su conjunto y establece los fundamentos de la educación en México.

Artículo Tercero Constitucional

- El artículo tercero de la Constitución estipula que todo individuo tiene derecho a recibir educación y que la federación, los estados y municipios la impartirán en los niveles de preescolar, primaria y secundaria.

⁹ En "*La Regulación de la Educación en Materia Federal*", se incluyen las normas jurídicas relativas al proceso de enseñanza aprendizaje y a la educación como principal función de la SEP, tomando en consideración a los sujetos que en él intervienen y las relaciones que entre ellos se generan, así como la vinculación entre autoridades y sociedad. En este contexto, se aborda la regulación de diversos temas como la incorporación de instituciones educativas particulares y las normas aplicables a los planes y programas de estudio. Disponible en <<http://www.sep.gob.mx/wb/sep1/decretos1>> (Consultado en Enero 2012)

- La educación tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional. Se establece también que toda la educación que el Estado imparta será gratuita y que éste promoverá y atenderá a todos los tipos y modalidades educativos, incluyendo la educación superior; apoyará la investigación científica y tecnológica y alentará el fortalecimiento y la difusión de la cultura de México.
- La educación que ofrece el Estado debe ser laica, gratuita y obligatoria y estar orientada por los resultados del progreso científico.
- En 1993 mediante una reforma constitucional, el artículo tercero adquirió su perfil actual. Además de establecer el derecho de todos los individuos en México a la educación se extendió la obligatoriedad para el estado de impartir la educación preescolar y la enseñanza secundaria y se consagró como facultad del Poder Ejecutivo Federal la determinación de los planes y programas de estudio de la educación primaria, secundaria y normal de toda la República.

A continuación presento un cuadro con las reformas al artículo tercero Constitucional desde el año 1857 al año 2002.

Cuadro de reformas del Artículo 3°

Constitución Mexicana de 1857 Presidente: Ignacio Comonfort Publicación: 5-Febrero-1857	<ul style="list-style-type: none"> • La enseñanza es libre. • La Ley determina qué profesiones necesitan título para su ejercicio y con qué requisitos se deben expedir.
1867 Presidente: Benito Juárez	<ul style="list-style-type: none"> • Se estableció la obligatoriedad de la educación primaria elemental, que abarcaba tres grados de escolaridad.
Constitución Mexicana de 1917 Presidente: Venustiano Carranza Publicación: 5-Febrero-1917	<ul style="list-style-type: none"> • La enseñanza es libre; pero será laica la que se dé en los establecimientos oficiales de educación, lo mismo que la enseñanza primaria (gratuita), elemental y superior que se imparta en los establecimientos particulares. • Las escuelas primarias particulares sólo podrán establecerse sujetándose a la vigilancia oficial.

<p>PRIMERA Presidente: Lázaro Cárdenas Presentada: Diputados del Partido Nacional Revolucionario Publicación: 13-Diciembre-1934</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fracción II “la formación de planes programas y métodos de enseñanza corresponderá al estado. • Es obligatoria la educación primaria. • Propone que la educación que imparta el estado sea socialista, excluyendo toda enseñanza religiosa, proporcionando una cultura basada en la verdad científica. • La educación, en todos sus tipos y grados, se imparta con el carácter de servicio público, por la federación, los estados y los municipios. • Señala las condiciones mediante las cuales el estado otorgue a los particulares la concesión para el desarrollo de actividades educacionales.
<p>1940 Presidente: Lázaro Cárdenas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se amplía la obligatoriedad de la educación primaria elemental, a seis años.
<p>SEGUNDA Presidente: Miguel Alemán Valdés Presentada: Ejecutivo Publicación: 30-Diciembre-1946</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Plantea que la educación que imparta el Estado-Federación, estados, municipios tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y en la justicia. • El criterio que orientará a dicha educación se mantendrá por completo ajeno a cualquier doctrina religiosa y, basado en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.
<p>TERCERA Presidente: José López Portillo Presentada: Ejecutivo Publicación: 9-Junio-1980</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tiene por objetivo brindar la autonomía a la universidad y demás instituciones de educación superior, dándoles la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de ideas.
<p>CUARTA Presidente: Carlos Salinas de Gortari Presentada: Diputado Luis Dantón Rodríguez Jaime (PRI) Publicación: 28- Enero-1992</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Precisa que la Educación que imparta el Estado-Federación, estados, municipios sea laica, buscando evitar que la educación oficial privilegie a alguna religión o promueva el profesar una religión. • Establece que la educación primaria, secundaria y normal, así como aquella destinada a obreros y campesinos, que impartan los particulares deberá requerir expresa autorización, debiendo ajustarse a los planes y programas que al efecto establezca la autoridad.

<p>QUINTA Presidente: Carlos Salinas de Gortari Presentada: Ejecutivo Publicación: 5-Marzo-1993</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Propone que además de impartir la educación preescolar, primaria y secundaria, el estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativos -incluyendo la educación superior- necesarios para el desarrollo de la Nación, apoyará la investigación científica y tecnológica y alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura. • Plantea que es obligatorio cursar los niveles de primaria y secundaria.
<p>SEXTA Presidente: Vicente Fox Quesada Presentada: Senado Publicación: 12-Noviembre-2002</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Precisa que, además de impartir la educación inicial, preescolar, primaria y secundaria, el estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativos incluyendo la educación superior necesarios para el desarrollo de la nación, apoyará la investigación científica y tecnológica y, atenderá al fortalecimiento y difusión de nuestra cultura. • La educación preescolar será obligatoria para los niños de cinco años a partir del ciclo escolar 2004-2005; para los de cuatro años a partir del ciclo 2005-2006 y para los niños de tres años de edad a partir del ciclo escolar 2008-2009. • Que para el ingreso a la educación primaria será requisito haber cursado la educación preescolar, considerada como un ciclo de tres grados.

Gallardo, L., Elaboró con datos de artículos jurídicos publicados por el despacho Montes de Oca y Peña Asociados y por recopilación de fuentes bibliográficas.

Las autoridades educativas son las que legislan la educación en México y a su vez también por la Ley Federal de Educación. Cuyo fin es proporcionar de manera equitativa y con calidad la educación escolarizada, así como distribuir el financiamiento de las escuelas y el magisterio a nivel federal. A su vez, las políticas y tendencias educativas del país se reflejan en los planes, programas, métodos y materiales educativos, que tienen que ser proporcionados precisamente por las autoridades.

Los educandos y educadores son los actores que fungen como la clave de desarrollo educativo del país. Estos actores se encuentran en las instituciones públicas o privadas de servicio educativo. Y finalmente, lo constituyen también las instituciones autónomas de educación superior como es la UNAM y el IPN.

Ley General de Educación

Al igual que el artículo tercero constitucional, representa el marco legal y político que regula el Sistema Educativo Nacional, estableciendo los fundamentos de la educación en México. La Ley General de Educación, fue promulgada en 1993, con el fin de ampliar y reforzar los principios establecidos en el artículo tercero. Esta Ley significa también las aclaraciones en materia jurídica de las instituciones particulares de servicios educativos.

La Ley General de Educación establece tres tipos de educación: básica, media superior y superior. La educación de tipo básico se conforma por tres niveles: preescolar, primaria y secundaria. La educación preescolar se conforma por tres grados, el primero para niños de tres años, el segundo para niños de cuatro años y el tercero para niños de cinco años; de acuerdo a la reforma al Art. 3º constitucional y a partir del ciclo escolar 2005-2006 es obligatoria la educación preescolar para niños de cuatro y cinco años de edad. La primaria se imparte en seis grados para niños y se acredita mediante un certificado oficial, es requisito indispensable para ingresar a la secundaria.

La Ley General de Educación nos menciona de una equidad de la educación, al igual que prevé el pleno derecho a la educación de cada individuo, así como el logro de la efectiva igualdad en oportunidades de acceso y permanencia en los servicios educativos a los grupos con mayor rezago que enfrentan condiciones económicas y sociales en desventaja.

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 **Programa Sectorial de Educación 2007-2012¹⁰**

La ley de Planeación establece que cada administración federal debe formular su planeación sexenal con base en el Plan Nacional de Desarrollo (PND), del cual se derivan los programas sectoriales. Para el caso del sector educativo, se formula el Programa Nacional de Educación, que establece los lineamientos generales que regirán las prioridades y acciones del sector.

¹⁰ Programa sectorial de educación. Lic. Josefina Vázquez Mota. SEP 2007.

El Programa Sectorial de Educación ha sido elaborado tomando como punto de partida la visión México 2030 y el Plan Nacional de Desarrollo, así como los resultados de una amplia consulta con actores relevantes del sector que han aportado elementos de diagnóstico y de acción.

Una de las prioridades del Gobierno del Presidente Felipe Calderón es ofrecer a niños, jóvenes y adultos más opciones educativas, con independencia de su condición económica, social, ideológica, de género, etnia o región. Con ese fin, se promoverá la evaluación de todos los actores y procesos. Se pondrán en marcha instrumentos innovadores cuyos resultados sirvan para diseñar e implementar acciones y programas eficaces, que permitan tanto reafirmar y extender los logros, como corregir deficiencias y limitaciones.

Se busca una educación de calidad, con equidad a la cual aspiramos mediante la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación. Para mejorar el rendimiento escolar de los alumnos, resulta decisiva la familia, apoyando y estimulando, transmitiendo valores y hábitos.

De acuerdo al PND 2007-2012, el eje rector denominado Igualdad de oportunidades¹¹ señala seis objetivos del Programa Sectorial de Educación 2007-2012, con sus respectivas estrategias¹²:

1. Elevar la calidad educativa.
2. Reducir las desigualdades regionales, de género y entre grupos sociales en las oportunidades educativas.
3. Impulsar el desarrollo y utilización de nuevas tecnologías en el sistema educativo para apoyar la inserción de los estudiantes en la sociedad del conocimiento y ampliar sus capacidades para la vida.
4. Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos.
5. Fortalecer el acceso y la permanencia en el sistema de enseñanza media superior, brindando una educación de calidad orientada al desarrollo de competencias.
6. Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones.

¹¹ Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. En el eje 3. Igualdad de oportunidades, inciso Transformación educativa

¹² Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012., p.176-198 mayo 2007 / Programa Sectorial de Educación 2007-2012 p. 11-12

Acuerdos

La Secretaría de Educación Pública tiene la facultad de dictar acuerdos y promover convenios que dentro de su ámbito de competencia le sean de interés y necesarios como apoyo en el cumplimiento de sus funciones.¹³

En el cuadro siguiente hago un resumen de los acuerdos de educación preescolar. En el Anexo 1 se muestra de manera detallada los acuerdos mencionados.

RESUMEN DE ACUERDOS

ACUERDO 243 27-Mayo-1988	Se establecen las bases generales de autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios.
ACUERDO 248 7-Septiembre-1998	Se prorroga el plazo en que se expedirán y publicarán, los acuerdos del 243
ACUERDO 278 30-Junio-2000	Se establecen los trámites y procedimientos relacionados con el reconocimiento de validez oficial de estudios de preescolar nivel preescolar en la modalidad escolarizada.
ACUERDO 286 Octubre-2000	Se establecen los lineamientos para la acreditación de conocimientos correspondientes a todos los niveles educativos o grados escolares, los cuales fueron adquiridos en forma autodidacta o por experiencia laboral. Para la acreditación de conocimientos, deberán someterse a una serie de evaluaciones llevadas a cabo por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL).
DOF 12-Nov-2002	Se establece, entre otros, que la educación preescolar, primaria y la secundaria conforman la educación básica obligatoria.

¹³ Destaca, entre ellos, el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. Promulgado en el Diario Oficial el 19 de mayo de 1992, y dice: "El Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Educación Pública y con la participación que corresponda a otras dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, propondrá a los gobiernos de las entidades federativas, en el marco del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, la celebración de los convenios que sean necesarios para el oportuno y cabal cumplimiento del mencionado Acuerdo." Disponible en <<http://dgpp.sep.gob.mx/Legal/acuerdos.htm>> (Consultado en Julio 2012)

<p>ACUERDO 332 16-October-2003</p>	<p>Se establecen los lineamientos a que se ajustarán los particulares que imparten educación preescolar sin reconocimiento de validez oficial de estudios.</p>
<p>10-Junio-2004</p>	<p>Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de educación preescolar.</p>
<p>ACUERDO 348 27-October-2004</p>	<p>Determina el Programa de Educación Preescolar para ser aplicado en todas las escuelas de educación preescolar del país, la cual estará sujeta a evaluación continua.</p> <p>Las edades de ingreso de los niños para cada uno de los grados serán: tres años para el primero; cuatro años para el segundo y cinco años para el tercero, cumplidos al 1 de septiembre del año de inicio del ciclo escolar.</p> <p>Todos los planteles que imparten educación preescolar, públicos y particulares que cuenten con autorización para operar, emitirán, al término de cada grado, un documento oficial que haga constar que cursó el grado correspondiente.</p>
<p>DOF 10-Dic-2004</p>	<p>Todos los habitantes del país deben cursar la educación preescolar, la primaria y la secundaria.</p> <p>Establecer el calendario escolar aplicable en toda la Republica Otorgar, negar y revocar el reconocimiento de validez oficial a los particulares para impartir la educación preescolar, primaria, secundaria, normal.</p> <p>Autorizar el uso de libros de texto, fijar lineamientos generales para el uso de material educativo para la educación preescolar, la primaria y secundaria.</p>
<p>ACUERDO 357 3-Junio-2005</p>	<p>Se establecen los requisitos y procedimientos relacionados con la autorización para impartir Educación Preescolar del personal directivo y docente, infraestructura física.</p>
<p>ACUERDO 358 3-Junio-2005</p>	<p>Se establece el programa especial 2005-2009, para la acreditación de la educación preescolar que reciben los niños que asisten a centros comunitarios de atención a la infancia en el Distrito Federal.</p>

ACUERDO 592 19-Agosto-2011	<p>Se establece la Articulación de la Educación Básica.</p> <p>La Ley General de Educación confiere a la autoridad educativa federal, la de determinar para toda la República los planes y programas de estudio para la educación preescolar, la primaria y la secundaria.</p> <p>El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 en su eje 3, "Igualdad de Oportunidades", objetivo 9, "Elevar la calidad educativa", la necesidad de actualizar los programas de estudio, sus contenidos, materiales y, fomentar en éstos el desarrollo de valores, habilidades y competencias para mejorar su productividad y competitividad al insertarse en la vida económica.</p> <p>El Programa Sectorial de Educación 2007-2012 en su objetivo 1, "Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional".</p>
-------------------------------	--

Gallardo, L, Elaboró con datos de los Diarios Oficiales correspondientes a cada Acuerdo

1.2 Secretaría de Educación Pública (SEP)

Revisión Histórica¹⁴

El proyecto de crear una Secretaría de Educación Pública Federal, requería de una reforma constitucional; en tanto esto ocurría, asume la rectoría de la Universidad Nacional, el Licenciado José Vasconcelos Calderón, quien se había revelado como uno de los más firmes partidarios de dar a la educación carácter federal.

Como rector de la Universidad y titular del Departamento Universitario, el Lic. Vasconcelos inició la formulación práctica del proyecto, emprendiendo diversas medidas con el objeto de reunir a los distintos niveles educativos; es así como llevó a cabo su idea fundamental: que la nueva Secretaría de Educación tuviese una estructura departamental.

¹⁴ Disponible en <http://www.sep.gob.mx/es/sep1/sep1_Historia_de_la_SEP> (Consultado en Enero 2012)

Los tres departamentos fundamentales fueron:

1. El Departamento Escolar en el cual se integraron todos los niveles educativos, desde el jardín de infancia, hasta la Universidad.
2. El Departamento de Bibliotecas, con el objeto de garantizar materiales de lectura para apoyar la educación en todos los niveles.
3. El Departamento de Bellas Artes para coordinar las actividades artísticas complementarias de la educación.

En la publicación del decreto en el Diario Oficial de la Federación (DOF), se creó la Secretaría de Educación Pública el 3 de octubre de 1921 y el 12 de octubre del mismo año, el Lic. José Vasconcelos Calderón asume la titularidad de la naciente Secretaría.

La creación de la Secretaría de Educación Pública, en 1921, se concibió como un proyecto que pudiese abarcar a la república entera y que considerara la educación, como enseñanza práctica y técnica, como un medio para abolir la explotación de los más débiles y como un instrumento de cultura que elevara el “nivel espiritual” de los mexicanos.

En la actualidad, la Secretaría de Educación Pública sitúa como su misión y visión, los siguientes¹⁵:

Misión/Propósitos	→	La SEP tiene como propósito esencial crear condiciones que permitan asegurar el acceso de todos los mexicanos a una educación de calidad, en el nivel y modalidad que la requieran y en el lugar donde la demanden.
Visión	→	México cuenta con un sistema educativo amplio, articulado y diversificado, que ofrece educación para el desarrollo humano integral de su población. El sistema es reconocido nacional e internacionalmente por su calidad y constituye el eje fundamental del desarrollo cultural, científico, tecnológico, económico y social de la Nación.
Valores	→	Honestidad, Responsabilidad, Honradez, Respeto, Compromiso, Integridad, Liderazgo, Actitud de Servicio, Disciplina, Igualdad.

¹⁵Disponible en <http://www.sep.gob.mx/es/sep1/sep1_Vision_de_la_SEP> (Consultado en Enero 2012)

1.3 Programa Escuelas de Calidad (PEC)

Antecedentes

El Programa Escuelas de Calidad¹⁶ (PEC) pretende transformar el enfoque de la política educativa, con un esquema que posibilite la creación de un modelo de gestión con enfoque estratégico de la escuela hacia el sistema educativo, que involucre a las autoridades responsables de los tres gobiernos (federal, estatal y municipal).

El PEC considera que la participación de los equipos de supervisión, directivos, maestros, alumnos y padres de familia es indispensable para formar una auténtica comunidad escolar, la cual tendrá la capacidad de identificar sus necesidades y problemas, así como las metas realizables dirigidas a mejorar la calidad del servicio educativo.

Objetivo general¹⁷

Contribuir a mejorar el logro educativo en los alumnos de las escuelas públicas de educación básica beneficiadas por el Programa mediante la transformación de la gestión educativa.

El PEC¹⁸ busca superar diversos obstáculos para el logro educativo, tales como:

- El desarrollo insuficiente de una cultura de planeación.
- La escasa vinculación entre los actores escolares.
- La existencia de prácticas docentes rutinarias.

¹⁶ El PEC surge en el ciclo escolar 2001-2002 como una iniciativa de reforma de la gestión institucional y escolar para superar los diversos obstáculos para mejorar el logro educativo. Disponible en <<http://basica.sep.gob.mx/pec/start.php?act=Qsomos>> (Consultado en Enero 2012)

¹⁷ Disponible en <<http://basica.sep.gob.mx/pec/start.php?act=Objetivos>> (Consultado en Enero 2012)

¹⁸ El PEC contribuye al cumplimiento de lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo, Eje 3 “Igualdad de Oportunidades”, que en sus Objetivos 9 y 12 señala tanto la necesidad de elevar la calidad educativa como la de promover la educación integral de las personas en todo el sistema educativo. Asimismo contribuye con el Programa Sectorial de Educación 2007-2012, que en su Objetivo 1 “Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional” (Diario Oficial de la Federación, Lunes 26 de diciembre de 2011-Tercera Sección.

Disponible en <<http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/igualdad-de-oportunidades/transformacion-educativa.htm>> (Consultado en Enero 2012)

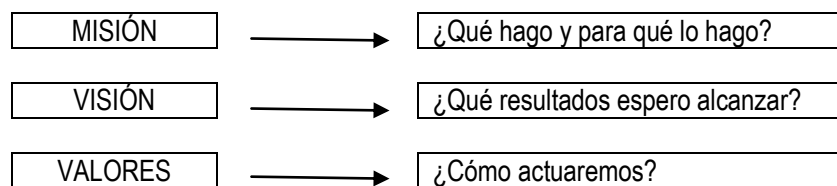
- La ausencia de evaluación externa de las escuelas y retroalimentación de información para mejorar su desempeño.
- Las condiciones poco propicias para el desarrollo de un liderazgo efectivo de los directores, supervisores y jefes de sector.

La intencionalidad de todo este proceso de construcción se orienta hacia la creación de condiciones que favorezcan el cambio en las escuelas.

La propuesta metodológica de planeación estratégica está organizada en los siguientes apartados:¹⁹

- Marco referencial.
Se abordan temáticas referentes a la escuela que queremos desde el marco de la política nacional, se revisan algunos conceptos como equidad, calidad, gestión escolar, planeación y evaluación.
- Autoevaluación inicial de la gestión escolar.
Se plantea de manera general el proceso de revisión que realiza la escuela respecto de sus prácticas cotidianas en cada una de las dimensiones de la gestión escolar para identificar sus debilidades, fortalezas, logros y en lo concreto, la calidad de los aprendizajes que obtienen sus alumnos. Estas reflexiones permitirán hacer comparaciones con los estándares del programa como parámetros de calidad, y las conclusiones que se obtengan serán el punto de partida para iniciar un proceso de mejoramiento en la planeación de la escuela.
- Construcción de la misión y visión.
Se desarrollan los tres pilares básicos que sustentan la planeación estratégica: la misión (referida a su razón de ser como institución), la visión (entendida como la expresión de la escuela que queremos construir en el mediano y largo plazo); y por último la definición de los valores (que orientan la actuación de todos y cada uno de los integrantes de la escuela).

¹⁹ Plan estratégico de transformación escolar. Documento elaborado en la Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa de la Subsecretaría de Educación Básica, por la Coordinación Académica del Programa Escuelas de Calidad 2006 p. 6-7



- Diseño del Plan Estratégico de Transformación Escolar (PETE).
Los insumos de la autoevaluación inicial, traducidos en la formulación de la misión y de la visión, serán el sustento a partir del cual se construirá el PETE.
- Diseño del Programa Anual de Trabajo (PAT).
- Seguimiento y evaluación.

1.4 Plan Estratégico de Transformación Escolar (PETE) y Programa Anual de Trabajo (PAT)

El Programa Escuelas de Calidad (PEC) cuenta con sus reglas de operación y lo establece el Plan Estratégico de Transformación Escolar (PETE)²⁰ como el documento que sintetiza los resultados de un proceso sistemático de autoevaluación y planeación a mediano plazo (cinco años) para intervenir en la mejora de la gestión de la escuela, realizada por el director, los docentes y los miembros de la comunidad de la que forma parte la escuela²¹. Es una herramienta que sirve como medio para iniciar los procesos de transformación escolar.

Aborda el proceso de autoevaluación inicial de la gestión escolar y el de planeación con un referente común, los estándares de calidad: estándares de gestión, práctica docente y participación social en la escuela como un conjunto de referencias correlacionadas; ambos elementos sustanciales para la construcción de modelos institucionales de gestión escolar y base de los procesos de transformación e innovación en la escuela.

²⁰ Algunas entidades utilizan, en lugar de PETE, un Plan Escolar (PE): estas dos herramientas son equivalentes

²¹ Orientaciones para la elaboración del Plan Estratégico de Transformación Escolar, Primera Edición, 2008 Gobierno del Estado de México

Los contenidos de la planeación que realizan las escuelas van enfocados al fortalecimiento de la práctica pedagógica en función de las necesidades educativas de los alumnos, a la mejora de la organización, administración y formas de vinculación de la escuela con la comunidad; dicha planeación se conoce como Plan Estratégico de Transformación Escolar (PETE)²².

El PETE concreta su operación en el corto plazo en un Programa Anual de Trabajo (PAT) que especifica las acciones a realizar en un ciclo escolar.

Los contenidos de la planeación que realizan las escuelas van enfocados a²³:

- Fortalecer la práctica pedagógica en función de las necesidades educativas de los alumnos para mejorar su logro académico.
- Mejorar la organización, administración y formas de vinculación de la escuela con la comunidad.

Metodología para el diseño del PETE y PAT²⁴

El PAT refleja la operación anual de la escuela. Concentra las metas, acciones, actividades y recursos que se realizarán en un ciclo escolar para dar cumplimiento a los objetivos, a la misión y a la visión de la escuela, Se elabora de acuerdo con el PETE.

El PAT es un documento dinámico que debe ser consultado permanentemente para la planeación del aula, para la organización y la administración del día a día, dando las pautas para diferenciar aquellas actividades que se realizan de manera rutinaria de las que tienen un significado en cuanto al mejoramiento de la institución.

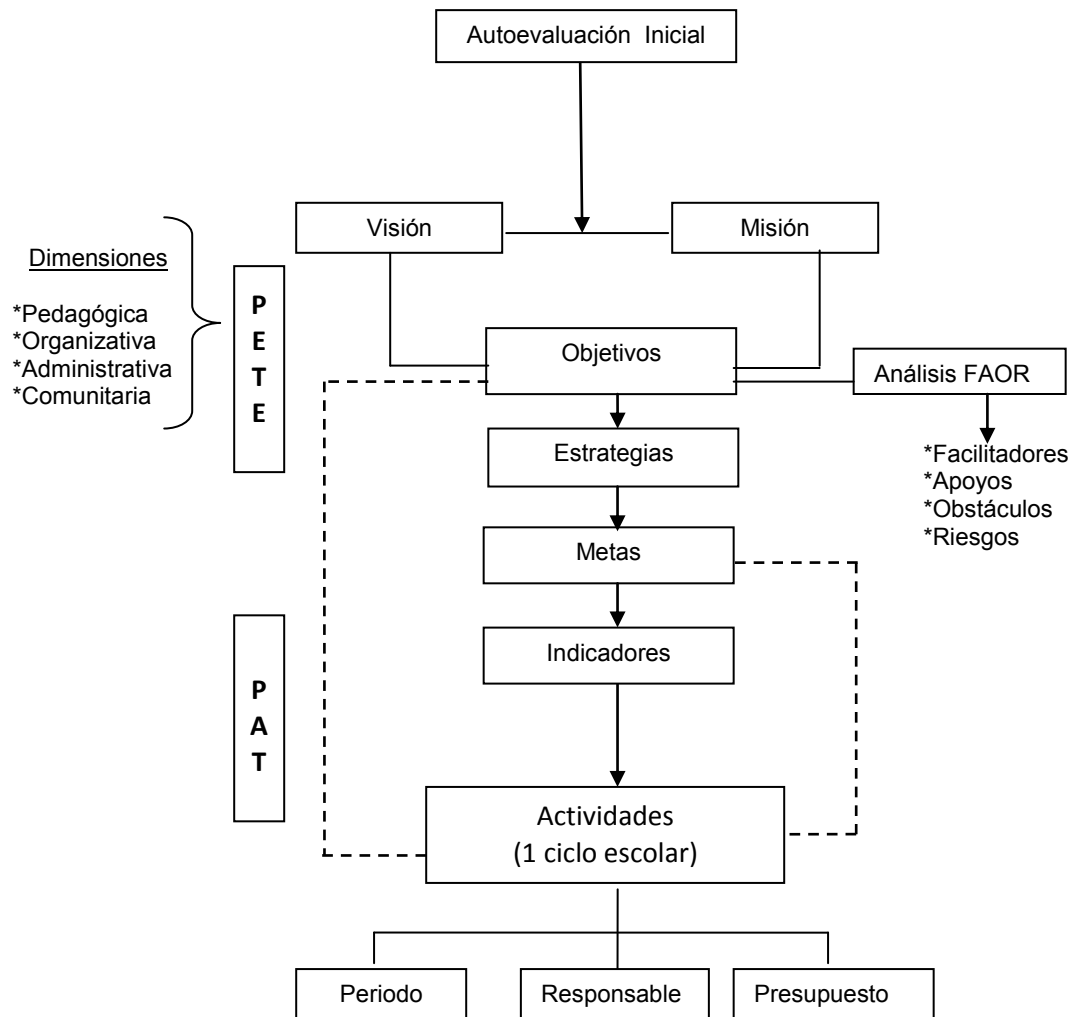
²² Plan Estratégico de Transformación Escolar (PETE) p. 3-126

²³ Archivo Programa Escuelas de Calidad p. 4

²⁴ Ibid. p. 5

La elaboración del PAT es responsabilidad del personal docente y directivo de la escuela, quienes deberán promover la participación de los padres de familia. Es conveniente que analicen las capacidades y competencias de cada uno de los miembros del equipo docente-directivo para asignar tareas o responsabilidades.

Las etapas propuestas para el proceso de elaboración del PETE y PAT se esquematizan en el diagrama siguiente:



1.5 Programa de Educación Preescolar (PEP) ²⁵

En el Acuerdo número 348 emitido el 27 de Octubre del 2004 se determina el Programa de Educación Preescolar para ser aplicado en todas las escuelas de educación preescolar del país, a partir del ciclo escolar 2004-2005.

Para la elaboración de dicho programa, se han incorporado los resultados de diversas actividades²⁶, tales como:

- La identificación de las prácticas docentes y escolares más comunes en la educación preescolar en nuestro país y de los problemas más frecuentes percibidos por las educadoras.
- La revisión de los programas que se han aplicado en la educación preescolar en México, a partir de la oficialización de este servicio en la década de 1920, así como del programa que se aplica en los centros escolares dependientes del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), las orientaciones para la educación indígena.
- El análisis de los modelos pedagógicos aplicados actualmente en algunos países en el nivel preescolar, que representan aproximaciones distintas a la educación de los niños menores de seis años.
- La revisión de algunos planteamientos de la investigación reciente sobre el desarrollo y los aprendizajes infantiles, en los cuales es posible identificar ciertas coincidencias básicas, dentro de una producción científica muy extensa.

²⁵ Programa de Educación Preescolar 2004 p. 5-141

²⁶ Las actividades de exploración, estudio y consulta para la reforma de la educación preescolar iniciaron desde el año 2002. A partir de octubre de 2003 comenzó el análisis de la propuesta inicial del nuevo programa, mediante la difusión del documento denominado fundamentos y características de una nueva propuesta curricular para la educación preescolar. Posteriormente tres versiones antecedentes a este programa fueron analizadas por personal técnico de todas las entidades federativas y de las diversas dependencias de la Secretaría de Educación Pública (SEP) involucradas en este nivel educativo.

La renovación curricular tiene las siguientes finalidades principales:

- contribuir a mejorar la calidad de la experiencia formativa de los niños durante la educación preescolar, establece de manera precisa los propósitos fundamentales del nivel educativo en términos de competencias.
- busca contribuir a la articulación de la educación preescolar con la educación primaria y secundaria²⁷.

El programa está organizado en los siguientes apartados:

- Fundamentos: una educación preescolar de calidad para todos.
 - Características del programa.
 - Propósitos fundamentales.
 - Principios pedagógicos.
 - Campos formativos y competencias.
 - La organización del trabajo docente durante el año escolar.
 - La evaluación.
-
- **Fundamentos: una educación preescolar de calidad para todos**

Toma en cuenta tres aspectos:

1. El aprendizaje infantil y la importancia de la educación preescolar.
2. Los cambios sociales y los desafíos de la educación preescolar.
3. El derecho a una educación preescolar de calidad: fundamentos legales.

Los primeros años de vida ejercen una influencia muy importante en el desenvolvimiento personal y social de todos los niños; en ese periodo desarrollan su identidad personal, adquieren capacidades fundamentales y aprenden las pautas básicas para integrarse a la vida social. Además, el preescolar prepara a los niños para una trayectoria exitosa en la educación primaria.

²⁷ Los propósitos fundamentales que se establecen en este programa corresponden a la orientación general de la educación básica.

El derecho a una educación preescolar de calidad: fundamentos legales

- a) La educación: un derecho fundamental.
- b) La obligatoriedad de la educación preescolar.²⁸
- c) La determinación de los planes y programas de estudio.

- **Características del programa**

1. El programa tiene carácter nacional.
2. El programa establece propósitos fundamentales para la educación preescolar.
Debe garantizar su participación en experiencias educativas que les permitan desarrollar, de manera prioritaria, sus competencias afectivas, sociales y cognitivas.
3. El programa está organizado a partir de competencias.
A diferencia de un programa que establece temas generales como contenidos educativos, en torno a los cuales se organiza la enseñanza y se acotan los conocimientos que los alumnos han de adquirir, este programa está centrado en competencias.

Una competencia²⁹ es un conjunto de capacidades que incluye conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que una persona logra mediante procesos de aprendizaje y que se manifiestan en su desempeño en situaciones y contextos diversos. En el trabajo educativo, una competencia no se adquiere de manera definitiva: se amplía y se enriquece en función de la experiencia, e implica que la educadora busque, mediante el diseño de situaciones didácticas que impliquen desafíos para los niños y que avancen paulatinamente en sus niveles de logro.

²⁸ En noviembre de 2002 se publicó el decreto de reforma a los artículos 3° y 31° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual establece la obligatoriedad de la educación preescolar

²⁹ Las competencias, entendidas sintéticamente como la capacidad de utilizar el saber adquirido para aprender, actuar y relacionarse con los demás, son el referente para organizar el trabajo docente. Programa de Educación Preescolar 2004, Apartado características del programa p. 22

4. El programa tiene carácter abierto.

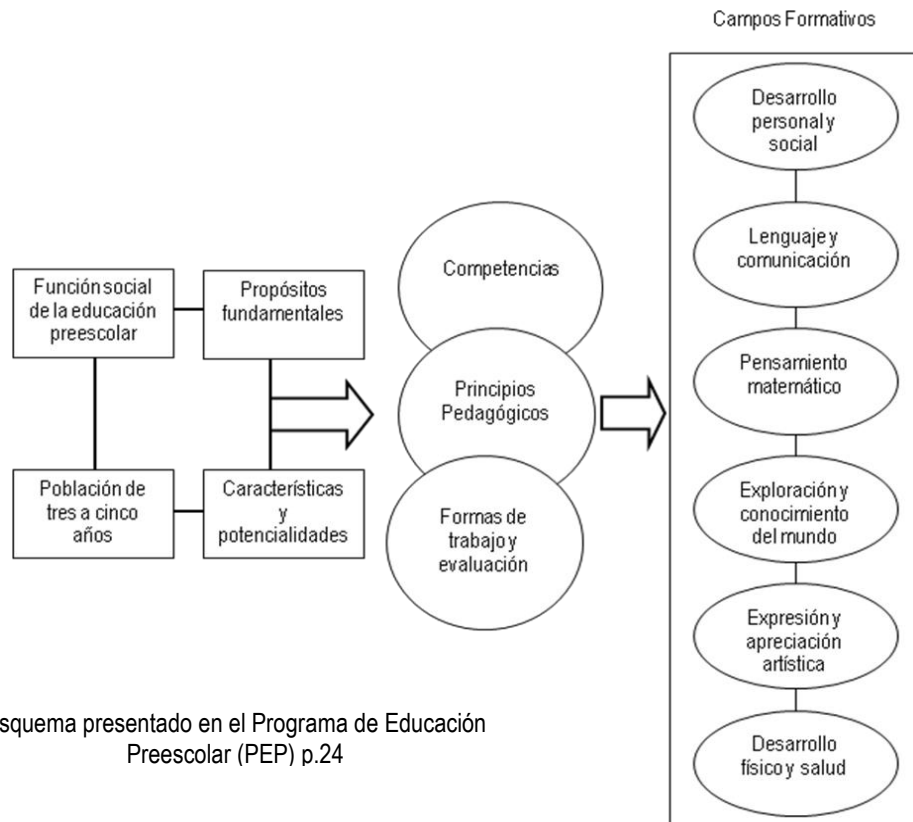
La educadora debe seleccionar o diseñar las situaciones didácticas que considere más convenientes para que los alumnos desarrollen las competencias propuestas y logren los propósitos fundamentales.

5. Organización del programa.

Una vez definidas las competencias que implica el conjunto de propósitos fundamentales, se ha procedido a agruparlas en los siguientes campos formativos:

- Campos Formativos
- Desarrollo personal y social.
 - Lenguaje y comunicación.
 - Pensamiento matemático.
 - Exploración y conocimiento del mundo.
 - Expresión y apreciación artísticas.
 - Desarrollo físico y salud.

En el esquema se ilustra la relación entre los componentes que el programa



- **Propósitos fundamentales**

Los propósitos fundamentales definen en conjunto, la misión de la educación preescolar y expresan los logros que se espera tengan los niños que la cursan. Son la base para definir las competencias a favorecer mediante las actividades cotidianas.

- **Principios pedagógicos**

Son un referente para reflexionar sobre la propia práctica. El logro de los propósitos de un programa educativo, por correcta que sea su formulación, sólo se concreta en la práctica.

Los principios pedagógicos³⁰ se agrupan en tres aspectos:

Características infantiles y procesos de Aprendizaje	<ol style="list-style-type: none">1. Los niños llegan a la escuela con conocimientos y capacidades que son la base para continuar aprendiendo.2. La función de la educadora es fomentar y mantener en los niños el deseo de conocer, el interés y la motivación por aprender.3. Los niños aprenden en interacción con sus pares.4. El juego potencia el desarrollo y el aprendizaje en los niños.
Diversidad y equidad	<ol style="list-style-type: none">1. La escuela debe ofrecer a los niños oportunidades formativas de calidad equivalente, independientemente de sus diferencias socioeconómicas y culturales.2. La educadora, la escuela y los padres o tutores deben contribuir a la integración de los niños con necesidades educativas especiales a la escuela regular³¹.
Intervención educativa.	<ol style="list-style-type: none">1. El ambiente del aula y de la escuela debe fomentar las actitudes que promueven la confianza en la capacidad de aprender.2. Los buenos resultados de la intervención educativa requieren de una planeación³² flexible, que tome como punto de partida las competencias y los propósitos fundamentales.3. La colaboración y el conocimiento mutuo entre la escuela y la familia favorece el desarrollo de los niños³³.

³⁰ A partir de la descripción de cada principio, cada educadora podrá valorar sistemáticamente cuáles atiende en la práctica, cuáles no están presentes y qué decisiones es necesario tomar para atenderlos

³¹ Artículo 41 de la Ley General de Educación establece que la educación especial procurará atender a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones, con equidad social; además, plantea que tratándose de menores de edad con discapacidades, esta educación propiciará su integración a los planteles de educación básica regular.

³² La planificación es un conjunto de supuestos fundamentados que la educadora considera pertinentes y viables para que los niños avancen en el aprendizaje de acuerdo con los propósitos planteados

³³ Un primer objetivo es que las familias conozcan los propósitos formativos que persigue el jardín y el sentido que tienen las actividades cotidianas que ahí se realizan para el desarrollo de los niños

- **Campos formativos y competencias**

Con la finalidad de identificar, atender y dar seguimiento a los distintos procesos del desarrollo y aprendizaje infantil, y contribuir a la organización del trabajo docente, las competencias a favorecer en los niños se han agrupado en seis campos formativos. Cada campo se organiza en dos o más aspectos, en cada uno de los cuales se especifican las competencias a promover en los niños.

El agrupamiento de competencias en campos formativos facilita la identificación de intenciones educativas claras, pero no constituyen “materias” o “asignaturas” que deban ser tratadas siempre en forma separada. Se irán favoreciendo en los pequeños durante los tres grados de educación preescolar.

En el siguiente cuadro se identifican los distintos procesos de desarrollo y aprendizaje del niño, agrupándolos en seis campos formativos. En el Anexo 2 se muestra de manera detalla cada uno de los campos formativos, así como las competencias.

Campos formativos	Aspectos en que se organizan
Desarrollo personal y social	Identidad personal y autonomía. Relaciones interpersonales.
Lenguaje y comunicación	Lenguaje oral. Lenguaje escrito.
Pensamiento matemático	Número. Forma, espacio y medida.
Exploración y conocimiento del mundo	Mundo natural. Cultura y vida social.
Expresión y apreciación artísticas	Expresión y apreciación musical. Expresión corporal y apreciación de la danza. Expresión y apreciación plástica. Expresión dramática y apreciación teatral.
Desarrollo físico y salud	Coordinación, fuerza y equilibrio. Promoción de la salud.

Esquema presentado en el Programa de Educación Preescolar (PEP) p. 42

Es necesario destacar que en la educación preescolar no se trata de que las educadoras tengan la responsabilidad de enseñar a leer y a escribir a sus alumnos de manera convencional; por ello, no se sugiere un trabajo basado en ningún método para enseñar a leer y escribir.

Se trata de que la educación preescolar constituya un espacio en el que los niños tengan numerosas y variadas oportunidades de familiarizarse con diversos materiales impresos, para que comprendan algunas de las características y funciones del lenguaje escrito. Aunque es posible que, a través del trabajo algunos niños empiecen a leer, lo cual representa un logro importante, ello no significa que éste debe ser exigencia para todos en esta etapa de su escolaridad.

- **La organización del trabajo docente durante el año escolar**³⁴

El dominio y la comprensión del programa, se manifiesta cuando:

1. El inicio del ciclo escolar: conocimiento de los alumnos y establecimiento del ambiente de trabajo.
 - El conocimiento de los alumnos: conocer las características de cada alumno: qué saben hacer, cuáles son sus condiciones de salud física, qué rasgos caracterizan su ambiente.
 - El ambiente de trabajo es importante que los niños perciban, con claridad creciente, que el sentido de ir a la escuela está en la oportunidad de saber y de entender más.
2. La planificación del trabajo docente.

El conocimiento de los alumnos y del programa se constituye en los fundamentos para planificar el trabajo en los meses subsiguientes del año escolar.

Es muy importante reiterar que la planificación es un proceso mental individual, flexible, dinámico; el plan es una guía para el trabajo, siempre susceptible de modificaciones sobre la marcha, que puede ser mejorado constantemente.

³⁴ Op cit p. 115-127

El plan de trabajo tiene un sentido práctico, porque ayuda a cada maestra a tener una visión clara y precisa de las intenciones educativas, a ordenar y sistematizar su trabajo, a revisar o contrastar sus previsiones con lo que pasa durante el proceso educativo y se refiere a que su elaboración debe ser sencilla y su contenido breve:

- a) Competencias a promover en los alumnos.
- b) Una descripción sintética de las situaciones didácticas para favorecer las competencias seleccionadas.
- c) Tiempo previsto para cada situación didáctica (el cual estará siempre sujeto a cambios).

En la planificación del trabajo docente hay que prever:

- Las actividades permanentes
- Los sucesos imprevistos
- El periodo que abarca un plan de trabajo
- La jornada diaria

- **La evaluación**³⁵

a) Finalidades y funciones de la evaluación

En la educación preescolar la evaluación tiene tres finalidades principales, estrechamente relacionadas:

- Constatar los aprendizajes de los alumnos—sus logros y las dificultades.
- Identificar los factores que influyen o afectan el aprendizaje de los alumnos.
- Mejorar —con base en los datos anteriores— la acción educativa de la escuela.

De este modo, la evaluación del aprendizaje constituye la base para que la educadora, sistemáticamente, tome decisiones y realice los cambios necesarios en la acción docente o en las condiciones del proceso escolar.

³⁵ Op cit p. 128-141

A diferencia de otros niveles educativos (por ejemplo, la educación primaria o secundaria), donde la evaluación es la base para asignar calificaciones y decidir la acreditación de un grado escolar, en la educación preescolar la evaluación tiene una función esencial y exclusivamente formativa, como medio para el mejoramiento del proceso educativo.

b) ¿Qué evaluar?

- El aprendizaje de los alumnos, el proceso educativo en el grupo y la organización del aula, la práctica docente, la organización y el funcionamiento de la escuela, incluyendo la relación con las familias de los alumnos.

c) ¿Quiénes evalúan?

- La evaluación del aprendizaje se integra por la opinión de docentes de grupo, directivos, padres de familia; así las conclusiones obtenidas en la evaluación pueden ser más objetivas, más cercanas a la realidad.

d) ¿Cuándo evaluar?

Entre los momentos o periodos específicos de evaluación se encuentran la evaluación al principio del ciclo escolar y al final del mismo.

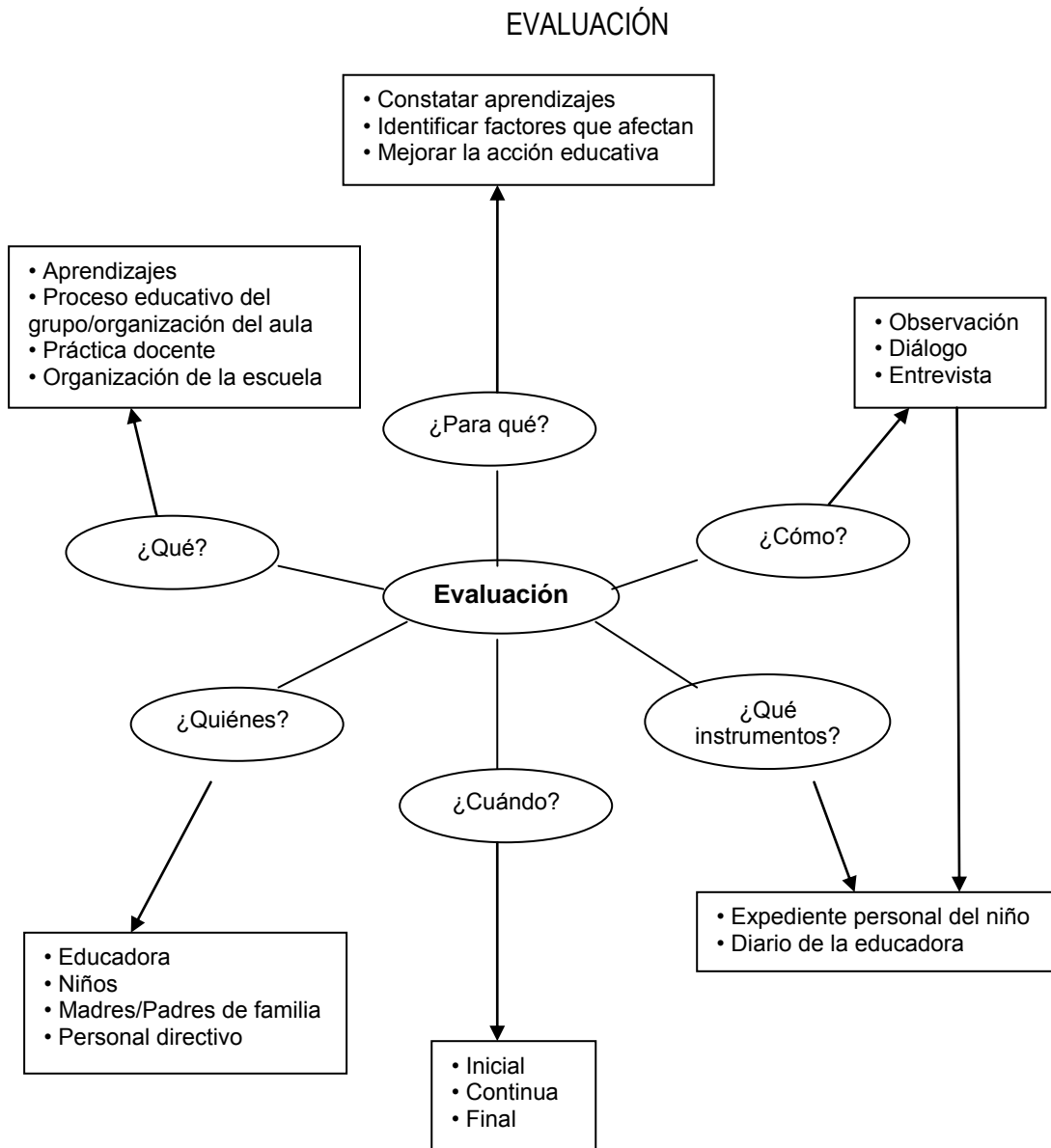
e) ¿Cómo recopilar y organizar la información?

El expediente personal del niño.

1. Ficha de inscripción y fotocopia del acta de nacimiento.
2. Entrevistas con la madre, con el padre o con el tutor del alumno.
3. Logros y dificultades del alumno.
4. La entrevista al alumno.
5. Trabajos de los alumnos.
6. Evaluación psicopedagógica.

El diario de trabajo es el instrumento donde la educadora registra una narración breve de la jornada de trabajo y, cuando sea necesario, de otros hechos o circunstancias escolares que hayan influido en el desarrollo del trabajo.

El siguiente esquema ilustra las características del proceso de evaluación que propone el Programa de Educación Preescolar.



Esquema presentado en el Programa de Educación Preescolar (PEP) p. 142

En el capítulo hago referencia al Marco Legal y Político que regula el Sistema Educativo Nacional (SEN), es decir el Artículo tercero Constitucional, y a su vez menciono la estructura normativa del Sistema Educativo Nacional basada en un sustento legal, disposiciones generales, decretos y acuerdos que nos permite conocer cómo se maneja el sistema educativo en nuestro país.

Es indispensable conocer los requerimientos de la Secretaría de Educación Pública (SEP), porque al trabajar en una institución educativa me permite enfocarme y hacer frente a la obligatoriedad que solicita.

Entre esos requerimientos solicitados por la Secretaría de Educación Pública, se encuentra el Plan Estratégico de Transformación Escolar (PETE), que nos va a ayudar tanto a directivos, docentes, alumnos y padres de familia a especificar las acciones a realizar durante el ciclo escolar; como fortalecer la práctica docente, mejorar la organización y vinculación de la escuela con padres de familia, revisión de programas y el análisis de los modelos pedagógicos.

Por eso considero importante el siguiente capítulo, porque me permite hacer una conexión con el modelo pedagógico en el cual trabajo.

CAPITULO II

FUNDAMENTOS DEL MÉTODO MONTESSORI



2.1 Vida de María Montessori

2.2 Descripción del Método Montessori

2.3 Aplicación del Método Montessori en la educación preescolar

2.4 Diferencias entre el método Montessori y el método tradicional

Este capítulo nos permite conocer la vida y obra de María Montessori, describir qué es el método Montessori, cómo surgió y por qué fue creado.

Mostrar porque después de más de cien años, su método sigue captando la atención de directivos, padres de familia, pedagogos, psicólogos, ó público en general, independientemente si están de acuerdo o no con su metodología.

Además me da la oportunidad de presentar su aplicación en el ambiente (mejor conocido como aulas), dando un soporte teórico que le ha permitido ser aceptado por la Secretaría de Educación Pública como método de enseñanza en la educación preescolar.

2.1 Vida de María Montessori

Principales momentos en su vida

Su infancia

María Montessori nace el 31 de agosto de 1870 en Chiaravalle, pequeña localidad italiana cercana a la ciudad de Ancona en la costa adriática, en el seno de una familia burguesa y católica, con un padre militar; se dice que muy estricto, en cambio su madre fue una mujer piadosa.



María Montessori enseñó que había que tratar al niño con gran respeto y casi con reverencia y cada día tejía un poco para los pobres y se auto-designaba la tarea de lavar el piso de la cocina³⁶. Siempre mostró gran interés por los menos afortunados que ella.

Tenía un gran sentimiento de dignidad personal. María siempre fue líder de sus amigas, fue amante de la paz y una persona extraordinaria que siempre tuvo deseos de salir adelante en todo lo que se proponía entregándose a los estudios completamente.

³⁶ Esta actividad vino a formar parte posteriormente de las actividades de Casa de los Niños

Juventud y Preparación

Cuando María contaba con seis años de edad, sus padres la inscribieron en una escuela pública Vía di San Nicolo da Tolentino en Roma. En el primer grado alcanzó su primera distinción recibiendo el certificado de Buena Conducta. En el segundo año recibió el certificado de Latori Donneschi por sus trabajos de costura y tejido.

A la edad de catorce años, María estaba muy interesada en las matemáticas, un interés que conservó toda su vida. Sus padres sugirieron que debía convertirse en maestra, a lo que ella objetó categóricamente.

Hizo exámenes de admisión en la Regia Scuola Técnica Michelangelo Buonarroti di Roma siendo aceptada junto con una amiga. Como los seminarios para mujeres de la clase alta no estaban preparados para satisfacer las ambiciones de María, asistió a un colegio de varones decidiendo que cursaría la carrera de Ingeniería. Después de un tiempo se sintió atraída hacia la Biología y finalmente hacia la Medicina.

En ese entonces era inconcebible que una mujer asistiera a la escuela de medicina, pero María consigue una entrevista con el Dr. Guido Bacelli, Presidente de la Junta de Educación, quien le informa la imposibilidad de ser admitida en la carrera de Medicina. María lo escucha y al despedirse, cordialmente le dice: “Dr. Bacelli, yo sé que me voy a convertir en un doctor en medicina”

En 1890 ingresa a la Universidad en Roma e inicia sus estudios de Medicina. Ella sufragó los gastos de su propia educación dando clases privadas y obteniendo becas, ya que su padre estaba en contra de que estudiara medicina. Años después, ella hablaba de la importancia de tener independencia económica como un paso hacia la autonomía que nos llevará a convertirnos en adultos.

Dificultades en los días de estudiante

Para María fué muy difícil la convivencia estudiantil con sus compañeros de la facultad de Medicina, pero había algo en ella que los impresionaba mucho; era la gran fuerza y superación que María mostraba en todo momento. Ella nunca pudo dominar una aversión al olor del formol que permeable en las salas de disección, por lo que María le pagaba a un señor para que fumara junto a ella y para que le hiciera compañía de noche, ya que ella acostumbraba trabajar a esa hora y en esa época era mal visto que estuviera frente a un cadáver desnudo.

Un día, con la moral muy baja decide abandonar sus estudios de Medicina pensando en escoger otra carrera, pero al cruzar por el parque Pincio (Roma), se encontró a una mujer que estaba acompañada por un niño de más o menos dos años de edad. La mujer le pidió una limosna y María fijó sus ojos en el pequeño, el cual se encontraba sentado en el suelo jugando con un pedazo de papel y con una pelota, completamente indiferente a lo que sucedía a su alrededor. A María le impactó mucho ver al niño tan apacible, tranquilo, feliz y decidió continuar sus estudios de Medicina jurándose no volver a dudar.

A María Montessori nunca se le ocurrió prepararse para educadora, pero encontró la misión de su vida en el ambiente educativo. Su vida, tomada como un todo, demuestra un principio que en el futuro ella predicaría: “La preparación para la vida es indirecta”

Fechas y Eventos en la vida de María Montessori

María estudió seis años de medicina en la Universidad Nacional de Roma y termina su preparación académica en 1896. La invitan al Congreso Internacional a favor de la mujer en Berlín, en ese congreso ella propone que por justicia, la mujer debería recibir el mismo sueldo que el hombre al desempeñar la misma tarea, empleo y profesión.

De 1896 a 1898 María se especializó en enfermedades nerviosas y psiquiátricas, en especial con niños retrasados mentales. En 1898 le otorgan el diploma al finalizar dos años de residencia regresando entonces a la Universidad a dar una conferencia magistral. La conferencia fue brillante dando como consecuencia la reconciliación con su padre, después de ocho años de conflicto, quién se enorgulleció enormemente de ella.

En este mismo año asiste al Congreso de Maestros de Primaria en Turín debido a su gran experiencia y éxito para trabajar con niños con necesidades educativas especiales. En ese mismo congreso ella declara que el problema de atender a niños deficientes mentales era más bien educativo y no médico.

A partir de estas conferencias, el gobierno italiano decide establecer una nueva institución, una escuela normal, el Instituto Ortofrénico de Roma donde se preparaban maestros para que trabajaran con estos niños invitando a la Dra. Montessori a encabezarlo.

En 1901 abandona el Instituto Ortofrénico de Roma contemplando la posibilidad de trabajar con niños normales. Algunos autores que estudiaron la biografía de la Dra. Montessori hablaban de que el verdadero motivo de su salida del Instituto, fueron problemas personales. María hizo gran amistad que llegó a convertirse en un gran amor, con el Dr. Guiseppe Montesano, colega suyo del Instituto. María dio a luz a un hijo, no conociendo con exactitud si nació en 1898 ó en 1901. Mario, como le llamaron, fue enviado con una nodriza a la provincia ya que ésta fue la condición que puso el padre para reconocerlo. Cuando cumplió siete años, fue enviado a una escuela de internos en Florencia y las visitas ocasionales de una dama, que en realidad era su madre, continuaban.

De 1900 a 1907, además de ejercer su profesión como médico, estuvo muy activa en movimientos de reforma social y durante esos años también escribió su primer libro titulado: "La Pedagogía Antropológica". Durante esos años también estudió las carreras de Psicología, Filosofía y Antropología.

En 1906 se derrumbaban los viejos edificios de las barriadas de Roma y se construían grupos de viviendas para que la gente tuviera un lugar digno donde vivir. Pequeñas pandillas de niños menores de seis años destruían todo lo hermoso de los edificios y jardines. Para evitar esto, los conserjes de los edificios acorralaban a los niños en un cuarto en la planta baja de un edificio custodiados por una "sargento". Los niños salían hasta que sus padres llegaban por ellos.

María fue llamada para encargarse de estos niños y el 6 de enero de 1907 se establece la primera Casa dei Bambini en el Barrio de San Lorenzo en Roma. Su amiga, Olga Lodi³⁷, le sugiere el nombre ya que todo lo que había dentro estaba hecho para los niños.

En 1912, Montessori recibe una carta de Madeleine Edison diciéndole lo ansiosa que estaba de que sus padres la conocieran y lo interesada que estaba en que Montessori diera una opinión sobre unas películas pedagógicas que su padre, Thomas Alva Edison, tenía. Ese mismo año se organiza en Roma el primer congreso internacional del método.

El 29 de abril de 1913 Montessori recibe una carta de Alexander Graham Bell donde le informa que se constituye la primera Asociación Educativa Montessori de América, bajo la presidencia de la Sra. Bell y además manda construir materiales para sus nietos de acuerdo al método Montessori.

Anne George³⁸ abre una escuela en Nueva York.

En ese año realiza su primer viaje a Estados Unidos, por recibir noticias de su trabajo Montessori, se entrevista con el Presidente Woodrow Wilson en la Casa Blanca, con Alva Edison y su hija, y es invitada a dar conferencias a Carnegie Hall en Nueva York.

El gobernador de Rhode Island recibió a Montessori y le informó que el Método Montessori sería introducido en todo el estado oficialmente siendo el primer estado norteamericano en hacerlo.

De 1913 a 1918, tiene contacto en Nueva York con John Dewey padre de la Pedagogía Progresiva. Dewey afirmaba que el niño aprende lo que ve. Tanto Dewey como Montessori buscaron inútilmente juguetes educativos para niños de 3 a 6 años y hoy, gracias a Montessori es posible encontrar en un cien por ciento todos los elementos educativos para todas las edades.

³⁷ Olga Lodi (1857-1933), periodista y directora del periódico La vita, mantuvo al inicio del siglo XX un gran debate respecto al derecho al voto de la mujer.

³⁸ Anne E. George de Chicago decidió estudiar el método Montessori por observación con María Montessori en Italia. En el año de 1912, Anne regresó a América y fue la primera mujer que estudió con Montessori, regresó a establecer la primera escuela Montessori en la casa de Edward Harden en Tarryton, N.Y.

En 1917 Montessori sostiene correspondencia con Sigmund Freud el cual admira mucho su trabajo.

En 1923, en un curso que da en Londres, insiste en que los grupos en los cuales se reúnen a los niños deben ser heterogéneos (ambos sexos y diferentes edades) para enriquecer el ambiente de aprendizaje.

En 1931 Montessori sostiene correspondencia con Mahatma Gandhi, el cual muestra su deseo de que las enseñanzas de Montessori también las pudieran disfrutar los niños pobres y que la paz y el amor, como ella lo predicaba, llegaran hasta el más recóndito lugar.

Ese mismo año Montessori declara que el niño sólo puede desarrollarse por medio de la experiencia dentro de su medio ambiente. "Nosotros llamamos a esa experiencia, trabajo. La primera obligación del educador, ya sea si trabaja con un recién nacido o con un niño mayor, es de reconocer la personalidad humana de ese joven y respetarla."

En 1934 se celebra el último Congreso Internacional en Roma antes de ser prohibida la educación Montessori en Italia. Asistió el gran psicólogo suizo Jean Piaget, él se destacó por sus estudios psicológicos de cómo el niño piensa y aprende.

En 1940 estalla la Segunda Guerra Mundial y su hijo Mario es internado en un campo de concentración. En ese momento María se encontraba en la India donde cumple setenta años y recibe como regalo la liberación de su hijo.

En 1951 asiste al Congreso Montessori Internacional en Londres siendo ésta su última conferencia pública.

El 6 de mayo de 1952, en un pueblito de la costa de Holanda llamado Noord-wijk-aan-Zee, María Montessori fallece a los 82 años de edad. El epitafio en su tumba cita lo siguiente: **"Ruego a los niños todopoderosos, se unan a mí para construir la paz del hombre y la paz del mundo"**. María Montessori.

Para complementar la información de fechas y eventos en la vida de María Montessori, en el Anexo 3 se presenta un cuadro señalando otros momentos de su vida.

2.2 Descripción del Método Montessori

Antecedentes Históricos

Congreso de Viena (1815) y sus efectos

Años atrás, en la invasión de Napoleón I, éste promovió un movimiento entre los italianos para convertir a Italia en una nación, pero posteriormente el Congreso de Viena, se vió fragmentado en nueve pequeños estados gobernados por príncipes Borbones y Habsburgos que no eran italianos. Solamente Lombardía y Venecia, que eran los más importantes, quedaron bajo la mano de los austriacos.

Los italianos no olvidaron que dieciocho siglos atrás Roma había sido dueña del mundo y que los pintores, muchos años atrás, convirtieron a Italia en la madre de las artes. Las aportaciones culturales y científicas desde 1802 hasta 1914 fueron muy importantes ya que hubo muchos descubrimientos y nuevas teorías.

En el siglo XVIII quedaba muy poco de la grandeza de Italia. Napoleón entra, domina y les inculca el deseo de ser libres. Esto se nutrió, a pesar de que en 1859 sólo el reino de Cerdeña podía considerarse italiano, es decir, dueño de sí mismo.

Italia del siglo XIX era uno de los países más retrasados de Europa. La mayoría de la gente vivía en la miseria y era analfabeta, sólo Portugal tenía más analfabetas que Italia.

En la primera mitad del siglo XIX, Italia se vio dominada por los franceses luego se vio invadida por los austriacos desde 1848 hasta 1870. Carecía de libertad civil y de prensa libre. La gente no tenía derechos; el sistema escolar al cual asistían muy pocos, evidenciaba un retraso de más de cien años y la mayoría de la población se encontraba hambrienta y supersticiosa.

En 1860, tres cuartos de la población mayores de 10 años, no sabían leer ni escribir. El analfabetismo era más notorio en la parte sur de Italia porque se pensaba que los niños estaban

mejor en el campo que en la escuela. Para que Italia pudiera entrar al mundo moderno, se necesitaban expulsar los intereses extranjeros y subyugar el poder de la Iglesia Católica.

Durante los veinte años anteriores al nacimiento de la Dra. María Montessori, Europa fue estremecida por cinco guerras entre Francia, Austria, Prusia, Italia y Dinamarca.

Entre 1860 y 1900, Italia tuvo 33 ministros de educación. Cada uno con su propio sistema educativo y con muy pocos recursos para mejorar la educación. Se dedicó a establecer una serie de reglamentos, leyes y oficios que eran muy contradictorios.

Cuando María Montessori era niña, la educación se administraba localmente. La mayoría de los administradores pedagógicos tenían sólo un poco más de preparación que los analfabetas. Las escuelas generalmente se encontraban ubicadas en los estados y los maestros tenían que esperar siempre sus pagos.

Los maestros eran despedidos a los dos años para no darles el aumento estipulado por la ley. La preparación de éstos era muy rudimentaria y sólo enseñaban escritura, lectura y matemáticas hasta el tercer grado. Sólo conocían dos métodos de enseñanza: repetición y repetición de los ejercicios. Eran incapaces de impartir conocimientos acerca de la historia del pasado ni del mundo actual en el que vivían.

La unificación de Italia

Época de nacionalismo y liberalismo. Durante las décadas de 1830 – 1840, las ideas de Mazzini³⁹ y las armas de Garibaldi (patriota italiano), despertaron la conciencia de los italianos haciéndoles un llamado hacia la libertad y la unidad.

Los italianos de Cerdeña querían unificar a Italia, pero no tenían fuerza; por tal motivo buscaron la ayuda de los franceses. Por fin concluyó la unificación de la península anexando el último de los estados papales: Roma, el 20 de septiembre de 1870, veinte días después del nacimiento de María Montessori.

³⁹ Giuseppe Mazzini, fundó el movimiento patriótico Joven Italia, que tuvo mucho éxito entre la juventud de su país, y cuyo objetivo principal era la proclamación de una República italiana unida.

El territorio nacional había sido unificado, pero faltaba convertirlo en una nación. Persistía el conflicto entre la Iglesia y el estado y por consiguiente las mentes de la juventud italiana se veían afectadas ya que no se decidía el tipo de educación que se les daría.

El Papa instaba a los feligreses a no votar porque era pecado y continuamente les mencionaba que les habían usurpado su territorio, por lo que muchos italianos no participaron en la política de su país. Fue hasta los 30's cuando pudieron votar y participar de lleno en la política.

Para entonces, Di Cavour (Cerdeña) llega a ser ministro. Construye escuelas por todo el país con la educación laica y bajo la supervisión del estado. El papado trata de contrarrestar la idea y formula su propio plan de educación con propósitos confesionales. Desde 1859, había una ley de educación universal obligatoria hasta el tercer grado, pero era inoperable.

Los grandes cambios que el pueblo esperaba después de la unificación no se dieron. Para fines del siglo XIX la población se veía enfrascada en la miseria y en la ignorancia. Los obreros y los niños trabajan doce horas en el campo y en las minas. El entusiasmo en 1870 poco a poco se acabó ante una rigidez burocrática, la falta de interés de las clases adineradas y poderosas de ayudar a las clases pobres y de ayudar a la educación. Sin embargo, la esperanza de los reformadores como Mazzini y Garibaldi influyó en Montessori en su educación como mujer y en su carrera como reformadora social.

Los orígenes del método

El 6 de enero de 1907, se inauguró la primera escuela para los niños normales, de tres a seis años. Ese día asistieron unos sesenta niños, todos ellos muy pobres, de aspecto rústico y tímido; casi todos analfabetas.

El proyecto inicial era reunir a los hijos de los inquilinos de una casa de vecindad en un barrio obrero, para impedir que quedaran abandonados por la calle ensuciando todo. En la misma casa se dispuso una habitación para este objeto, siendo la Dra. Montessori la encargada de dicha institución. Ella observó que los objetos que se les presentaban a los niños normales, no ejercían el mismo efecto que sobre los niños deficientes; mientras que aquéllos eran seducidos

inmediatamente por los objetos, Montessori tenía que desplegar toda su persuasión para invitar a los niños deficientes a que se ocuparan de ellos. El niño normal era atraído por un objeto, fijaba sobre el mismo toda su atención y se ponía a trabajar sin descanso, con una concentración sorprendente. El niño, después del trabajo, se sentía más fuerte y sano de espíritu que antes de realizar el trabajo.

No hay que imaginar que el "ambiente"⁴⁰ de la primera Casa de los Niños fuera amable y atractivo como ahora lo son las aulas Montessori. A la Dra. Montessori le interesaba desarrollar una educación racional de los sentidos para controlar las diferencias de reacción entre los niños normales y los deficientes y sobre todo para buscar una correspondencia, que podría ser interesante, entre las reacciones de los niños normales más jóvenes y niños deficientes de más edad.

A partir de estas experiencias, las casas de los niños tomaron un impulso extraordinario y en ellas se gestó el *Método Montessori* que después se extendería por todo el mundo.

Principios Montessori

Los principios Montessori no son otra cosa más que principios científicos de investigación que apreció la Dra. Montessori en el estudio del niño.

Ella nunca habló de un Método Montessori, pero desgraciadamente el uso del término da una impresión equívoca, como si fuera una opinión personal, un sistema inventado por la Dra. Montessori. Sin embargo, la característica de la ciencia o de lo científico es impersonal ya que los hechos hablan por sí mismos. El resultado de haberlo llamado Método Montessori, generó que durante una época surgieran diversos sistemas anunciados con mucho alboroto por parte de quienes los inventaban. Todo ese alboroto casi opaca el mensaje de la Dra. Montessori para con el mundo.

⁴⁰ Aula adecuada al Método Montessori, se llama así, porque es un lugar que reúne las condiciones necesarias para el desarrollo humano del alumno.

Afortunadamente, una por una, estas voces se fueron mitigando ya que carecían de bases científicas sobre las cuales hacerlos perdurar. Se apagaron por su propia debilidad y fueron dando lugar a lo que hoy en día se viene llamando La Pedagogía Ecléctica⁴¹.

Montessori descubrió el mundo interior, el alma del niño. Es realmente este descubrimiento lo que la ha hecho famosa y no su método. Su método es la consecuencia de su descubrimiento como ella misma lo hace claro. "Todo lo nuevo debe surgir por sus propias energías; debe nacer y golpear la mente evocada por lo que llamamos causalidad".

El Método Ecléctico

La pedagogía científica que recién se iniciaba en Europa a principios del siglo, fue aplicada a la educación primaria y preescolar en México y se remonta a la época revolucionaria la cual aparece en experimentos educativos en Yucatán, México.

Desafortunadamente no se difundió ampliamente y los procesos pedagógicos nacionales evolucionaron hacia lo que hoy en día se denomina El Método Ecléctico. Este sistema pide prestadas ideas a un sinnúmero de pedagogos y métodos y generalmente carece de un principio integrador que obliga a que los diferentes conceptos, procedimientos, métodos y materiales sean congruentes entre sí y puedan ser aplicados en función de las demostradas características del niño en sus diversas etapas de desarrollo.

Los descubrimientos científicos sirvieron de base

¿Cómo procedió la Dra. Montessori para hacer una investigación científica?

Ella reunió a un grupo de niños pequeños ubicándolos en el mejor ambiente posible y observándolos. Como científico, Montessori comprendía que todo ser viviente depende de su medio ambiente y si éste está defectuoso o incompleto, la verdadera naturaleza de este ser viviente no podrá llegar a manifestarse.

⁴¹ (del griego eklegein, «escoger»), es en Filosofía la escuela de pensamiento que se caracteriza por escoger (sin principios determinados) concepciones filosóficas, puntos de vista, ideas y valoraciones entre las demás escuelas que se asumen que puedan llegar a ser compatibles de forma coherente, combinándolas y mezclándolas aunque el resultado pueda ser a menudo contrapuesto sin llegar a formar un todo orgánico

La Dra. Montessori comprendía que entre más pequeño es el niño, más importante es el piso para él. Por eso siempre mantenía los pisos limpios e higiénicos. Para que el niño pudiera sentarse en el piso, les proveía tapetes o fieltros que los niños podían utilizar para trabajar sobre ellos, También se les daba un cepillo para que los pudiesen limpiar.

Pronto la Dra. Montessori observó que faltaban pequeñas sillas y pupitres que los mismos niños pudieran transportar de un lugar a otro. Las ventanas eran lo suficientemente bajas para que el niño pudiera ver hacia fuera; había muebles con entrepaños bajos para que el niño tuviera todo a su alcance y se les proporcionaron estantes para que cada niño pudiera guardar sus objetos.

Así empezó a desarrollarse un ambiente "lilliput". Los muebles se pintaron de colores claros, atractivos, alegres, así eran más visibles las marcas de cualquier mancha conduciendo a un mejor control de movimiento en el cuidado y uso del mobiliario.

Al principio Montessori tenía el apoyo de algunas damas de la sociedad italiana. Ellas les obsequiaban juguetes costosos y elaborados, pero la Dra. Montessori observó que tenían más interés para los niños, los materiales de vida práctica, que aquellos juguetes tan costosos. Se tuvieron que mandar a hacer cubiertos al tamaño de los niños para que los pudieran utilizar en la comida, ya que para ellos resultaba muy atractivo servir las mesas y la comida de los demás niños.

Así nació una nueva casa, una casa intermedia entre la casa de muñecas y la casa de los adultos. Montessori escribió al respecto en aquel entonces: "Pensábamos que estos cambios podrían ser de beneficio para los niños; pero cuál no sería nuestro asombro al descubrir que los niños se apoderaban de este nuevo hogar y lo tomaban como suyo naciendo así: La Casa de los Niños"⁴².

⁴² Recordemos que fue Olga Lodi quien le sugirió el nombre a la Dra. Montessori y Elizabeth Gaspari sugirió los colores de los muebles

La mayor parte de la gente considera a la Dra. Montessori como la fundadora del método educacional que lleva su nombre, pero su verdadero significado es más profundo. Pasará a la historia como quien descubrió y reveló al mundo cualidades en la niñez, diferentes y superiores de aquellos que usualmente se les atribuyen a los niños. Dándole libertad (en sentido biológico) a niños en un entorno especialmente preparado, rico en motivos de actividades, fue capaz de mostrar a un mundo atónito a niños de 4.5 y 5.5 años que aprendieron a leer y escribir espontáneamente; que prefirieron trabajar que jugar o comer dulces; que amaban el orden y el silencio; que mostraron concentración intelectual duradera y espontánea; que desarrollaron vida social en la que la ayuda mutua tomó en lugar de la competencia; capaces de desarrollar su vida con asombrosa independencia de la ayuda de los adultos, eran sin embargo, extraordinariamente dóciles y obedientes; finalmente niños en quienes la libertad, lejos de producir caos, resultaba en una disciplina colectiva hasta ese momento desconocida.

La Dra. María Montessori fue la gran intérprete del niño y aún después de su muerte su trabajo continúa⁴³.

2.3 Aplicación del Método Montessori en la educación preescolar

En las aulas Montessori debe existir:

- Libertad Responsable.
- Desarrollo Individual.
- Avenidas Estructuradas de Aprendizaje.
- Períodos Sensibles de Desarrollo.
- Una Educación Eficaz.

⁴³ La Dra. Montessori tuvo cuatro nietos.

Mario Montessori Jr. apoyó activamente el movimiento Montessori a pesar de una intensa carrera profesional como psicoanalista. Ha publicado trabajos sobre la educación Montessori y también trabajó en la Asociación Montessori Internacional (AMI) por un año ayudando a su abuela y fue secretario de la formación holandesa Montessori y Centro de Investigación de 1964 a 1982.

Renilde Montessori (nieta), se jubiló como secretario general en el 2000 para asumir la presidencia del AMI, cargo que dejó en el 2004

Libertad Responsable

Montessori no confunde la libertad con libertinaje, por consiguiente, el niño se convierte en auto disciplinado con dominio propio, en vez de un niño rebelde, dominado por una disciplina impuesta por el maestro. También observó que el niño requiere de cierta libertad para poder revelarse a sí mismo. Esta auto revelación, dentro de la libertad responsable, permite al maestro observar el verdadero ritmo de desarrollo y aprovechamiento del niño, para poder estimularlo y guiarlo oportunamente.

Desarrollo Individual

En Montessori cada niño progresa según su propio compás de desarrollo y a la luz de sus propias capacidades, de manera que logra alcanzar su máximo potencial. La Guía le presenta el material didáctico Montessori a cada niño individualmente. Después de esa presentación, el niño puede seguir trabajando y experimentando con el material y aprende de él sin que la guía tenga que intervenir en forma constante.

El desarrollo y aprovechamiento individual solo es factible cuando se conjugan felizmente los tres elementos requeridos para ello.

- 1.- Un Ambiente (aula) provista de todo el material Montessori.
- 2.- Una Guía Montessori, capaz y responsable
- 3.- Un seguimiento del aprovechamiento de cada niño.

Avenidas Estructuradas de Aprendizaje

El Ambiente Montessori provee cinco avenidas estructuradas⁴⁴ de aprendizaje:

- 1.-Educación motriz y el control de movimiento por medio de ejercicios en la vida práctica.
- 2.-Los fundamentos sensoriales de la vida intelectual.
- 3.-La temprana preparación de la mente matemática.
- 4.-El desarrollo del lenguaje en un ambiente Montessori.
- 5.-La música como medio de expresión y estímulo para el desarrollo.

⁴⁴ Esta estructura garantiza que todos los niños alcanzarán las metas deseadas, aún cuando su progreso se realice a compases o ritmos diferentes.

Períodos Sensibles de Desarrollo

Montessori descubrió que el niño atraviesa por períodos en los cuales está altamente sensibilizado a determinado tipo de aprendizaje. Por ejemplo, de 2 ½ a 4 años, el niño atraviesa por el Período Sensible del Orden. En el ambiente Montessori, los materiales están cuidadosamente ordenados en muebles bajos de tal manera que puedan estar al alcance de los niños. Ellos gozan al encontrar su material preferido siempre limpio, ordenado y en el mismo lugar.

En el ambiente Montessori se encuentran muchos materiales hermosos, coloridos y manipulables que le ayudan al niño a desarrollarse y a aprender materias tales como matemáticas, geometría, geografía, botánica, zoología, música, lenguaje; precisamente es de los 3 a 6 años, cuando se presentan períodos sensibles para estos aprendizajes.

Una Educación Eficaz

El Método Montessori ha sido introducido en todos los continentes de la tierra con un notable éxito durante más de cien años⁴⁵. En Europa, África, Asia (India), América, el Método Montessori ha sido eficaz porque está basado en principios fisiológicos, psicológicos y pedagógicos universales.

Para comprender la filosofía Montessori se debe considerar lo siguiente:

- Aislamiento de la dificultad.
- La repetición espontánea.
- El fundamento sensorial.
- Amor por el orden.
- La libertad y la disciplina.
- Un proceso científico.
- Ellos prefieren el trabajo que el juego⁴⁶.
- No se requieren ni premios ni castigos.
- Amantes del silencio.
- Verdades que no cambian⁴⁷.
- La preparación espiritual de la Guía.

⁴⁵ En el año 2007 se cumplieron 100 años

⁴⁶ Montessori lo expresaba así: "El proveerle al niño con el trabajo que él necesita, remueve la obligación y la hace innecesaria".

⁴⁷ Estas verdades no son creencias u opiniones, ni fueron creadas por Montessori, sino descubrimientos que con frecuencia sorprendían a Ma. Montessori.

Para su mejor comprensión e el Anexo 4 se encuentran detallados cada uno de los puntos anteriores.

En la escuela montessoriana se le invita al niño a que ponga cada cosa en su sitio dentro del ambiente, a que use cada objeto apropiadamente, a que vea cuáles son sus propiedades y que las aprecie, si lo hace así, las cosas contribuirán a su desarrollo.


La libertad⁴⁸ del niño tiene como límite el interés de la comunidad, lo que generalmente llamamos como "buena educación". El niño no está aislado en la escuela montessoriana, sino que se halla inmerso en una pequeña sociedad realmente humana. La realidad ideal de esta sociedad es la unidad, la conexión, el respeto y el amor.

La libertad diferencia al hombre de todos los demás seres, ya en los primeros años de vida se manifiesta la aspiración a la independencia: el niño quiere comer solo y rechaza los cuidados del adulto.

En el ambiente creado por Montessori, el niño elige libremente, pero al mismo tiempo se vincula, encontrándose en situaciones que le invitan a decidir y a aceptar una limitación de la libertad. Montessori concede gran importancia al autodesarrollo del niño.

Las libertades de la cuales disfruta el niño en el aula Montessori son: libertad de movimiento, libertad de expresión, libertad de trabajo, libertad de ser dueño de sus emociones, libertad de desarrollo, libertad de repetición, libre de interrupciones, libertad de hacer las cosas por sí mismo, libertad de independencia, libertad de concentración individual, libertad de que no se le imponga el afecto del adulto.

Los ambientes se encuentran divididos en tres niveles:

- 1.- Comunidad Infantil (de 1 a 3 años)
- 2.- Casa de los Niños (de 3 a 6 años)  Educación Preescolar
- 3.- Taller : Taller I (de 6 a 9 años) del 1er al 3er año de Primaria
Taller II (de 9 a 12 años) del 4to al 6to año de Primaria

⁴⁸ Montessori habla de la libertad como una voluntad, liberada en su propia esencia, del niño "normalizado".

En el nivel de Casa de los Niños se trabaja de acuerdo a las Avenidas Estructuradas de Aprendizaje:

Educación motriz y el control de movimiento. (Vida Práctica)

Está considerada la parte más importante del ambiente, ayuda al niño a desarrollar su coordinación, concentración, independencia, orden y disciplina. Abarca los ejercicios para la relación social, la tolerancia y la cortesía, el control perfecto y refinamiento del movimiento.

Los fundamentos sensoriales de la vida intelectual. (Sensorial)

Se refiere al desarrollo y al refinamiento de los cinco sentidos: vista, sonido, tacto, olor y gusto. El propósito de los ejercicios es educar los sentidos, así el niño puede aprender sobre el ambiente, y ser capaz de discriminar sus aspectos más sutiles.

La temprana preparación de la mente matemática. (Matemáticas)

El niño aprende a asociar los números a las cantidades, trasladándose gradualmente a formas más abstractas de representación. La educación temprana de este sentido, ayuda al niño a poner la base para la lectura y el aprendizaje de las matemáticas. Una vez más la introducción a los números y a las matemáticas es sensorial, las actividades desarrolladas con los materiales sensoriales hacen que el niño pase “de lo concreto a lo abstracto” y le ayude a discriminar tamaños, colores, formas, peso, etc.

El desarrollo del lenguaje en un ambiente Montessori. (Lenguaje)

El primer paso hacia la lectura y la escritura es sensorial.

Los niños utilizan su dedo índice para conocer sensorialmente cada letra a través del uso de letras contorneadas con papel de lija. Esto les ayuda a reconocer las formas geométricas, al mismo tiempo que desarrolla su destreza y aprende las letras fonéticamente. Luego se sustituye el dedo por un lápiz para más adelante, escribir.

El aprendizaje de la lectura y la escritura se logra en el niño de forma natural. Al convivir e intercambiar experiencias con compañeros mayores que ya leen y escriben, propicia en el niño su deseo de hacerlo. Según las habilidades e intereses propios de su edad, se creará una atmósfera que favorece su desarrollo.

La música como medio de expresión y estímulo para el desarrollo. (Música)

El aprendizaje de la música⁴⁹ en el nivel preescolar y primaria ayudan al desarrollo del aspecto estético del alumno, pues sin ella la educación es incompleta. Además la música es importante porque el niño responde física, emocional e intelectualmente a ella.

Cuando el niño "*vive la música*", descubre un medio de comunicación que también le ofrece experiencias senso-perceptivas de carácter rítmico y melódico que en otras actividades no se reciben.

El programa Montessori – Maccheroni incluye teoría y entrenamiento auditivo a través de actividades en las que participan los niños como son: tocar instrumentos, audición, expresión a través del movimiento, canto.

Los materiales que se utilizan para este programa están incluidos dentro del aula Montessori como son: campanas, cilindros de percusión, tableros con pentagramas, notas y símbolos de madera, tablas musicales.

Los niños se acercarán a ellos por curiosidad y al conocerlos, trabajarán aspectos de discriminación auditiva, memoria tonal, habilidad de ordenar sonidos por sus características siendo esto parte de su desarrollo evolutivo.

⁴⁹ Dentro del trabajo realizado por María Montessori, se encuentra como parte del programa, el aprendizaje de la música. Este aspecto lo realizó con su colega Anna Maccheroni quien diseñó los recursos materiales especiales para el trabajo de entrenamiento auditivo para los niños.

En el siguiente cuadro se presentan aspectos como: propuesta pedagógica, educación, docente, alumno y valores, que son de suma importancia en el método Montessori.

MÉTODO MONTESSORI	
Propuesta Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> • Contiene dos tipos de metas, una social y otra pedagógica. • Esta propuesta tiene fundamentos científicos, específicamente fisiológicos y parte del supuesto que conocimiento se basa en la información sensorial. • El material educativo específicamente diseñado bajo esta propuesta son la base formadora del sistema Montessori. • El desarrollo el niño no se logra de manera lineal y regular sino por etapas⁵⁰ a través de las cuales el niño revela una sensibilidad particular.
Educación	<ul style="list-style-type: none"> • El principal objetivo es enseñar a los niños a ser personas autónomas. • La educación debe satisfacer las tres fundamentales necesidades del niño: de afecto, de seguridad y de actividad.
Docente	<ul style="list-style-type: none"> • En las escuelas Montessori se rige el principio de la autoeducación. • La intervención del adulto no resuelve todos los problemas del niño sino que permite conducirlo a la independencia.
Alumno	<ul style="list-style-type: none"> • El niño es considerado como un ser moldeable.
Valores	<ul style="list-style-type: none"> • La disciplina y el orden no son elementos opuestos a la libertad, sino que se complementan. • Otro valor muy importante es la paz concebida no sólo como un ideal sino como objeto de la educación y la formación del hombre.

Gallardo, L, Complementó con datos del libro: "La educación natural y el medio." Dimitrios Yaglis . Y con apuntes del curso de guía Montessori

Principios Pedagógicos

Los principios pedagógicos⁵¹ que emanan de la pedagogía Montessori.

- ✓ El niño aprende mediante su actividad individual y está deseoso de adquirir nuevos conocimientos a través de su experiencia.
- ✓ El niño debe ejercitar la libertad en un ambiente, familiar y escolar, previamente preparado siendo la disciplina una exigencia interna del niño, no externa.
- ✓ La mente del niño absorbe, de manera inconsciente (0-3 años) y de forma consciente (3-6 años), todo lo que hay en su ambiente.

⁵⁰ María Montessori hace referencia a estas etapas como periodos de crecimiento.

⁵¹ Son un referente para reflexionar sobre la propia práctica. La Secretaria de Educación Pública en su Programa de Educación Preescolar menciona los principios pedagógicos y los agrupa en tres aspectos: Características infantiles y procesos de Aprendizaje, Diversidad y equidad y por último Intervención educativa.

- ✓ En el desarrollo del niño aparecen períodos de máxima sensibilidad para determinados aprendizajes: táctiles, lingüísticos, del orden y motores.
- ✓ La manipulación de las cosas es necesaria para el aprendizaje.
- ✓ El aprendizaje es más eficaz si los contenidos se presentan secuenciados y dosificados, aislando las dificultades. Presentando una dificultad cada vez.

De estos principios derivan la concepción montessoriana - relación alumno/maestro (guía):

- ✓ El alumno es el protagonista de su educación y el maestro del aprendizaje, siendo un "guía" que ayuda al niño cuando éste lo solicita.
- ✓ El alumno es un ser autónomo y con iniciativas; es un ser responsable y activo que ama el trabajo, y el profesor un creador de ambientes o situaciones didácticas para la realización del trabajo de aprender.

Otros datos importantes a considerar en los ambientes Montessori, los menciono en el siguiente cuadro:

Tranquilidad	Debemos movernos con cuidado lo mismo que los niños para no atropellar a las personas o a los muebles. No hacer ruido ya que el ambiente debe estar libre de sonidos cacofónicos ⁵² o estridentes.
Ventilación, luz y temperatura	A los niños les afecta el clima y el tiempo. Hay días en que están muy tranquilos y otros en los que están muy nerviosos. El tiempo de recreo es buen tiempo para trabajar con los niños inquietos. El aula debe tener una temperatura agradable y debe tener suficiente luz.
Disciplina	Esta es sutil, ejemplificada y no impuesta.
Comportamiento	Le enseña al niño las lecciones de gracia y cortesía ejemplificado por la guía.
Seguridad	La guía tiene la responsabilidad moral y legal para la seguridad adecuada de los niños. Los niños nunca deben estar sin supervisión.
Niños	El número de niños tiene un límite. El grupo debe ser heterogéneo; ambos sexos y diferentes edades.
Colaboración y cooperación	Los niños tienen que colaborar unos con otros para mantener todo en orden.
Mobiliario	Las sillas y mesas son limitadas. No hay mesa por niño, pero si silla por niño. Algunos de ellos prefieren trabajar en tapetes sobre el suelo. Mientras más pequeño es el niño más espacio requiere.

Gallardo, L, Elaboró con apuntes del curso de guía Montessori

⁵² La cacofonía es el efecto sonoro desagradable producido por la cercanía de sonidos o sílabas, son sonidos repetidos que maltratan los oídos.

Existen otros parámetros muy importantes:

- ✓ El respeto mutuo: la guía y los alumnos y viceversa y entre los alumnos mismos.
- ✓ El respeto de la guía y los niños para con el ambiente, en especial para con el material didáctico.
- ✓ El orden depende primero de la guía y después de los niños.
- ✓ La guía no debe hacer las cosas por los niños.
- ✓ El material didáctico está limitado y dentro de esta limitación en general hay uno sólo de cada material para que el niño aprenda a esperar su turno. El niño sólo debe trabajar con aquellos materiales que ya se le han presentado. El niño toma el material del lugar donde lo encuentra, se lo lleva y trabaja con él hasta que termina, lo regresa al lugar de donde lo tomó y finalmente lo deja en las mismas condiciones en que lo encontró.
- ✓ Cuando la guía está haciendo una presentación a un niño, nadie la interrumpe, ni un niño, guía, director, ni padres de familia. La guía se interrumpe a sí misma cuando ve que un niño se porta mal o está destruyendo el ambiente. La guía se disculpa con el niño a quien le está haciendo la presentación para intervenir con el otro niño. Se debe establecer el patrón de espera. Asimismo la guía tampoco debe interrumpir al niño en su trabajo.

2.4 Diferencias entre el método Montessori y el método tradicional

En una escuela con el método tradicional, la educación se imparte de forma frontal, la maestra se coloca frente al grupo y los niños permanecen sentados en pupitres del mismo tamaño unos detrás de otros, la clase se da sobre un tema específico, los alumnos escuchan, trabajan con sus libros en una misma actividad y realizan un mismo ejercicio. El Maestro resuelve algunas dudas en la medida en que el programa y el tiempo lo permiten. Los alumnos cursan el mismo grado y tienen las mismas edades salvo algunas excepciones.

En una escuela Montessori se manejan diferentes grados en cada grupo por lo que los alumnos son de diferentes edades. Los más grandes ayudan a los pequeños con los conceptos que ya dominan y los más pequeños ayudan a los más grandes a recordar algún concepto olvidado. Al encontrarse con niños de diferentes edades, las relaciones sociales cambian.

Los maestros dan las lecciones de manera individual o en grupos pequeños, de acuerdo al interés del alumno o de acuerdo con lo que cada niño requiere atendiendo a su etapa de desarrollo y el programa de estudios. Cada presentación o tema se puede repetir a cada niño infinitas veces ya que el programa está adelantado de acuerdo con la capacidad y el ritmo de cada niño, evitando así las competencias entre compañeros.

Las bancas están adecuadas al tamaño del niño y acomodadas de manera individual o en pequeños grupos. Aunque el trabajo es en solitario la mayoría de las veces, se alienta la cooperación y la ayuda entre pares.

El Material se encuentra distribuido alrededor del salón y está colocado en forma ordenada en estantes, comprende un aproximado de 250 a 500 materiales (según el nivel), además de ser complementado con materiales elaborados por los maestros para cubrir los programas de la Secretaría de Educación Pública.

Se tienen plantas y en ocasiones algún animalito que es cuidado por los niños. Así mismo está el círculo o la línea en donde se tratan temas en común y cada niño expresa su opinión y es respetado. Los límites están completamente delimitados y no pueden ser traspasados bajo ningún motivo. No existen castigos sino consecuencias lógicas.

Lo que se intenta básicamente con este método es estimular el auto-aprendizaje, el amor por el conocimiento y la autodisciplina, que el niño elige qué quiere hacer y cómo, de acuerdo con sus intereses y posibilidades, la guía sólo lo acompaña en el proceso de aprendizaje. Esto hace que el niño se mantenga motivado y activo, él elige los materiales, refuerza lo aprendido a través de repetición y el control de error, y aprende a corregir sus errores por sí mismo⁵³.

⁵³ E. M. Standing, nos habla de los "Niños con promesas". Todas estas exploraciones dentro del área de atributos sensoriales, forman un fundamente amplio y sólido para la futura vida mental del niño. Es realmente una preparación interna. En pocas palabras, estos son "niños con promesa", que han dado los primeros pasos en la creación de sus propias mentes.

Además aprende a temprana edad a valerse por sí mismo: a encontrar información por sí mismo, resolver problemas y autocorregirse.

El niño aprende a interiorizar los conocimientos, evitando la repetición de memoria de textos escolares. El niño Montessori es flexible y adaptable, sabe cómo resolver situaciones por sí mismo y desde muy pequeño sabe cuál es el sentido de la responsabilidad.

Han aprendido a trabajar independientemente o en grupos y a su corta edad se les ha motivado a tomar decisiones, escoger alternativas apropiadas y manejar bien su tiempo. Ellos han sido incentivados a intercambiar ideas y a discutir sus trabajos libremente con otros. Sus buenas destrezas comunicativas suavizan el camino en ambientes nuevos.

Actualmente, este método es aplicado en numerosas instituciones alrededor del mundo con excelentes resultados y en muchas investigaciones se ha mostrado que las mejores predicciones del éxito futuro es cuando se tiene un sentido positivo de la autoestima. El programa Montessori se ha basado en actividades no competitivas, ayuda al niño al desarrollo de la propia imagen y a la confianza para enfrentar retos y cambios con optimismo.

La educación debe ser gradual, ir enseñando de acuerdo con las capacidades físicas y emocionales del niño. Existen períodos sensibles en el desarrollo, en donde se deben dar más valor a ciertos estímulos.

El sistema Montessori se adapta a las necesidades y va a la vanguardia ofreciendo a los niños la oportunidad de ser parte de un mundo que cambia constantemente, es por eso que se incorporan otras “áreas” como el inglés o segunda lengua y las artes.

Al aprender una segunda lengua como el Inglés, el niño descubre que puede entender y al estar motivado por querer expresarse, atiende y se encuentra estimulado para aprender nuevas palabras, las cuales son transmitidas como un material más dentro del aula Montessori, que despierta el interés y se convierte en una necesidad más para el niño.

Con respecto a las artes, se encuentran y son parte de la transmisión y comunicación mediante el manejo de materiales que acompañan la creatividad y las ideas únicas de cada niño. La música está presente durante todo el día, no sólo se adapta a las diferentes situaciones, sino que también sensibiliza al niño en los momentos de concentración durante el trabajo.

En el Anexo 5 se muestran más claras y detalladas las diferencias entre el método tradicional y el método Montessori de acuerdo a la información presentada y editada por American Montessori Society y traducido por la Dra. Marina Grau.

En este capítulo me enfoque a María Montessori tanto en el aspecto personal como profesional; mostrando su trayectoria de vida que nos permite entender el por qué después de más de cien años, su método sigue vigente y además nos proporciona información para poder justificar por qué la Secretaría de Educación Pública autoriza la aplicación del método Montessori en las escuelas preescolares a nivel nacional.

Pero ¿qué es el Método Montessori?, María Montessori hace mención, “es una ayuda hasta que la personalidad humana pueda conquistar su independencia, de un medio para liberarla de la opresión de los juicios antiguos sobre la educación”⁵⁴

Efectivamente, el método Montessori tiene grandes virtudes, pero para el buen funcionamiento de una institución educativa no basta el método de enseñanza, porque todas las escuelas incorporadas a la Secretaría de Educación Pública (SEP), deben cumplir con los lineamientos de la política educativa y tener una buena gestión, razón por la cual se presenta el siguiente capítulo que también considero de suma importancia, porque se dan los fundamentos para poder afirmar que la forma de enseñanza en una escuela con el método Montessori a nivel preescolar cumple con cada uno de los requisitos establecidos por las autoridades educativas, permitiendo trabajar en forma paralela supervisores, directivos y profesores.

⁵⁴ Montessori, María 1986, “Formación del hombre” p.14

CAPITULO III

LA GESTIÓN EN EL ÁMBITO EDUCATIVO



3.1 Antecedentes Históricos. Referentes Internacionales y Nacionales

3.2 Definición y tipos de Gestión

3.3 Modelo de Gestión Educativa Estratégica

3.4 Dimensiones y estándares de Gestión para la educación básica

3.5 Una oportuna vinculación de la gestión en el colegio Montessori

En este capítulo menciono algunos antecedentes históricos tanto internacionales como nacionales, que nos sirven como base para dar algunas definiciones de gestión y tipos de gestión, enfocadas en el ámbito educativo.

Más adelante profundizo en el tema del modelo de gestión educativa estratégica (MGEE), que la dirección general de desarrollo de la gestión e innovación educativa de la subsecretaría de educación básica, lo presenta como parte de la política educativa para la transformación y el funcionamiento de las escuelas con el propósito de mejorar el logro educativo. Este modelo de gestión también involucra al Plan Estratégico de Transformación Escolar (PETE) y al Programa Anual de Trabajo (PAT) que vimos en el capítulo 1 y que vamos a relacionar posteriormente con las dimensiones y estándares de gestión educativa para la educación básica.

3.1 Antecedentes Históricos. Referentes Internacionales y Nacionales

Referentes Internacionales

Los grandes pedagogos de este siglo estaban convencidos de la influencia del ambiente social y de la organización escolar en el aprendizaje de los niños y jóvenes. Para ello el funcionamiento administrativo de la escuela cumplía también una función pedagógica en la preparación de generaciones futuras.

Por mencionar algunos⁵⁵:

En Rusia, Nadezhna Krupskaya⁵⁶ en 1918, logró incorporar en uno de los primeros decretos del gobierno soviético, las bases de la organización de las escuelas. Entre ellas estaba la instalación de un colectivo o consejo escolar, que sería responsable de la “*auto administración*” de la escuela, integrado por docentes, personal administrativo y obrero, representantes de los trabajadores del distrito, alumnos mayores de 12 años y un delegado del Departamento de Educación.

⁵⁵ Rodríguez, Nacarid “Gestión escolar y calidad de la enseñanza” , Educere. Investigación, Año 4 , N° 10 Julio-Agosto-Septiembre, 2000 p. 40. Escuela de Educación - Profesora del Doctorado en Educación de la Universidad Central de Venezuela (UCV)

⁵⁶ Revolucionaria pedagoga, (1869–1939). Después de triunfar la revolución rusa participa activamente en la política social y educativa del nuevo régimen político. Se interesó por la educación popular en Rusia y en los países occidentales europeos.

En Estados Unidos, para John Dewey lo más importante era la organización de un ambiente social estimulante en la escuela, cuyo elemento esencial sería la comunicación, es decir el “proceso de compartir la experiencia hasta que esta se convierte en una posesión común”, de allí que: “La trinidad de los temas escolares la constituyen la materia de estudio, los métodos y la administración o gobierno”.⁵⁷

En Francia, Celestín Freinet destacaba, en todas sus obras, la importancia de la edificación escolar, de los materiales y recursos, pero en especial de la cooperación entre los integrantes de la comunidad escolar, a la que designaba como “cooperativa de trabajo”⁵⁸

De manera similar se expresaban Montessori, Decroly, Cousinet y otros.

“Para elevar la calidad de la educación pública es necesario que las escuelas tengan un marco de gestión que permita un adecuado equilibrio de márgenes de autonomía, participación de la comunidad, apoyo institucional y regulación normativa.”⁵⁹ Estas medidas incluían, además, la reorientación de las funciones de directores y supervisores, el impulso de medidas de evaluación diagnóstica y la promoción de la elaboración de proyectos escolares como instrumento para promover una mayor colaboración de maestros, directivos y los padres de familia en el mejoramiento de los resultados educativos.

Referentes Nacionales⁶⁰

El Sistema Educativo Nacional (SEN) se encuentra orientado al logro de los fines educativos a los cuales aspira la sociedad mexicana, mismos que se describen principalmente en el artículo tercero constitucional, así como en los propósitos emanados de acuerdos internacionales, y las metas señaladas por los programas nacionales de desarrollo educativo de carácter sexenal.

⁵⁷ Dewey, John. *Democracia y Educación*. Losada, Buenos Aires, en el capítulo XIII “La naturaleza del método” inciso 1 “La unidad de la materia de estudio y del método” 1916 p. 145

⁵⁸ Freinet, Celestín *La Educación por el Trabajo*. México: Fondo de Cultura Económica, 1971, p. 160

⁵⁹ Secretaría de Educación Pública, 1995 p.43-45

⁶⁰ Hacia un nuevo modelo de supervisión escolar para las primarias mexicanas. Instituto Nacional para la evaluación de la educación. 2008, p. 25

El SEN ha generado una serie de estructuras para organizar y administrar los servicios educativos dirigidos a la población que los requiere. Éstas han funcionado históricamente obedeciendo a modelos de gestión educativa (los lineamientos políticos).

Actualmente, el SEN se caracteriza por la centralidad en la toma de decisiones en sus procesos de gestión, la organización jerárquica de la autoridad, los asuntos educativos, la falta de una clara definición de los roles de los diferentes actores, la multiplicidad y complejidad de sus tareas, la débil profesionalización de sus docentes, directivos y de supervisión, y la escasa participación social en el proceso educativo.⁶¹

En los procesos de gestión educativa intervienen diversos agentes: profesores, directores, autoridades educativas, así como representantes de la sociedad que se encuentran inmersos en múltiples formas de representar, conducir y evaluar las acciones en los diversos espacios de la organización educativa. Para realizar sus funciones con calidad, los agentes mencionados deben asumir compromisos orientados a lo educativo y responsabilidades sobre la formación académica de sus alumnos; formarse profesionalmente a lo largo de sus vidas y cumplir con las metas de la manera más eficaz posible.

A partir de la suscripción del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, en mayo de 1992, se han realizado un conjunto de acciones que buscan aumentar la calidad y la equidad de los servicios educativos. Éstas han formado parte de una propuesta integral que parte del reconocimiento de los principales problemas educativos y de las causas que los originan.⁶²

⁶¹ Calvo, Beatriz; Zorrilla, Margarita; Tapia, Guillermo y Conde, Silvia. *“La supervisión escolar de la educación primaria en México: prácticas, desafíos y reformas”*. París, IIPE-UNESCO, 2002, p. 236

⁶² Ramírez, R.R. La transformación de la gestión escolar: factor clave para mejorar la calidad de la educación. En *Memoria del quehacer educativo 1995-2000, tomo I* México: SEP, 2000 p. 173-192.

Rodolfo Ramírez Es profesor de educación primaria egresado de la Escuela Nacional de Maestros, cursó estudios de licenciatura en sociología en la Universidad Nacional Autónoma de México y participó en la reforma de la educación básica iniciada en 1993.

En este periodo se han realizado cambios en la historia educativa de nuestro país, porque han abarcado aspectos que incluyen desde la estructura del sistema hasta ámbitos relacionados con la vida escolar.

Por otra parte, los graves problemas que aquejan a la supervisión escolar se encuentran en áreas críticas que tienen que ver con la subordinación de lo académico a lo administrativo, así como la inadecuada y diversa normatividad.

El Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000, estableció un conjunto de orientaciones que, tomando como punto de partida la idea de que la escuela es la unidad básica del sistema educativo, incluye una serie de acciones destinadas a la transformación de la gestión escolar.

3.2 Definición y tipos de Gestión

El término gestión implica el conjunto de trámites que se llevan a cabo para resolver alguna situación o concretar un proyecto y así alcanzar un fin determinado en cierto plazo; encargándose así de ejecutar todas aquellas órdenes planificadas por la administración.

Pero para enfocarnos a nuestro tema, el concepto de gestión hace referencia a los factores que se articulan y que inciden en la conducción de una institución. El tratamiento de este concepto implica el abordaje de problemas de índole administrativo, organizacional, planificación, etc.⁶³

El concepto gestión, tiene al menos tres grandes campos de significado y aplicación:

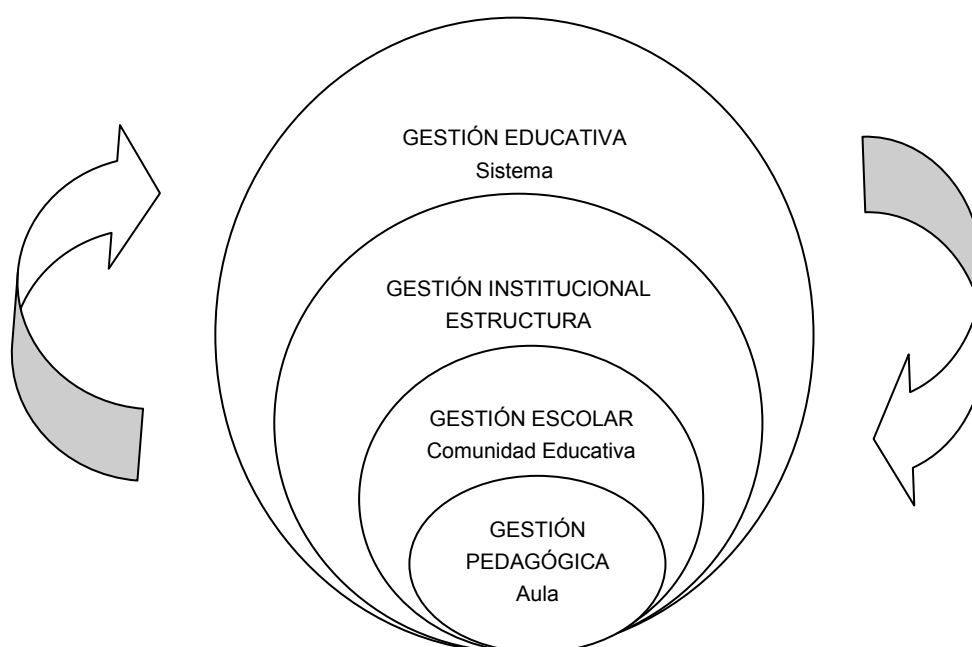
- 1) Se relaciona con la *acción*, se usa para designar al sujeto que hace gestión, como el gestor, ya sea como rol o función, y a la acción misma de hacer la gestión: gestionar.
- 2) Es el *campo de la investigación*, la gestión es un objeto de estudio de quienes se dedican a investigar. Generando términos especializados que clasifican las formas de hacer y actuar de los sujetos; de ahí surgen las nociones de gestión democrática, gestión administrativa y gestión institucional, entre otras.

⁶³ Berales, Patricia, "Gestión Escolar: El desafío de la función directiva" Instituto de Formación Docente Continua N° 715, 2007 p. 1

- 3) Es el campo de la *innovación* y el *desarrollo*, en éste se crean nuevas pautas de gestión para la acción de los sujetos, con la intención de transformarla o mejorarla.

Existen distintos tipos de gestión, por ejemplo: gestión de negocios, de proyectos, del conocimiento, ambiental, empresarial, social, etc. Pero las gestiones de mayor importancia en el campo educativo son las siguientes: gestión educativa, gestión institucional, gestión escolar y gestión pedagógica

En el siguiente esquema se presenta la gestión en el campo educativo que para su estudio, se ha clasificado, en tres categorías de acuerdo con el ámbito de su quehacer y niveles de concreción en el sistema: gestión institucional, gestión escolar y gestión pedagógica.



Gestión educativa, sus niveles de concreción y sus relaciones
Modelo de Gestión Educativa Estratégica - Programa Escuelas de Calidad, 2009, p. 43

* **Gestión educativa**

Involucra las acciones y decisiones provenientes de las autoridades políticas y administrativas que influyen en el desarrollo de las instituciones educativas de una sociedad en particular.⁶⁴

⁶⁴ Idem

Generalmente, las medidas incluidas en la gestión educativa se articulan con otras políticas públicas implementadas por el gobierno o autoridad política, como parte de un proyecto político mayor.⁶⁵

La gestión educativa se presenta compleja, por estar en el centro de tres campos de actividades articulados: *el político*, que genera el marco para el servicio; *el administrativo*, que procura las condiciones para la prestación del servicio y *el profesional* que efectúa el servicio.

La gestión educativa consiste en:⁶⁶

- Presentar un perfil integral, coherente y unificado de decisiones.
- Definir los objetivos institucionales, las propuestas de acción y las prioridades en la administración de recursos.
- Definir acciones para extraer ventajas a futuro; se consideran tanto las oportunidades y amenazas del medio en el que está inserta, como los logros y problemas de la misma organización.
- Comprometer a todos los actores institucionales.
- Definir el tipo de servicio educativo que se ofrece.

El Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IIPPE) de la UNESCO, señala que la gestión educativa es un conjunto de procesos teórico-prácticos integrados y relacionados, tanto horizontal como verticalmente, dentro del sistema educativo para atender y cumplir las demandas sociales realizadas a la educación.⁶⁷

La gestión educativa se establece como una política desde el sistema para el sistema; marca las relaciones, articulaciones e intercambios entre currículos, programas de apoyo y propuestas que aterrizan en la escuela. Contiene, por lo tanto, a las tres categorías de gestión señaladas, ya que en conjunto forman parte del sistema educativo.

⁶⁵ Grinóvero, Nora; Espinoza, Mirta. Apuntes Postítulo: Módulo Gestión Institucional. 2006, p. 8

⁶⁶ Disponible en <<http://www.educacioninicial.com/ei/contenidos/00/1850/1895.AS> "La gestión educativa"> (Consultado en Enero 2012)

⁶⁷ Modelo de Gestión Educativa Estratégica - Programa Escuelas de Calidad, 2009, p. 43

Las principales características de la gestión educativa estratégica son:

- Centralidad en lo pedagógico. Parte de la idea de que las escuelas son la unidad clave de organización de los sistemas educativos y que el trabajo medular de las escuelas y del sistema mismo, consiste en la generación de aprendizajes para todos los alumnos.
- Trabajo en equipo, que proporcione a la institución escolar una visión compartida acerca de hacia dónde se quiere ir y de cuáles son las concepciones y los principios educativos que se quieren promover.
- Apertura al aprendizaje y a la innovación. Ésta se basa en la capacidad de los actores de encontrar e implementar nuevas ideas para el logro de sus objetivos educacionales.
- Asesoramiento y orientación para la profesionalización. Consiste en que existan espacios de reflexión para la formación permanente.
- Culturas organizacionales cohesionadas por una visión de futuro, que se planteen escenarios múltiples ante situaciones diversas,
- Intervención sistémica y estratégica. Supone visualizar la situación educativa, elaborar la estrategia y articular acciones para lograr los objetivos y metas que se planteen.

*** Gestión institucional**

Implica impulsar la conducción de la institución escolar hacia determinadas metas a partir de una planificación educativa, para lo que resultan necesarios saberes, habilidades y experiencias respecto del medio sobre el que se pretende operar, así como sobre las prácticas y mecanismos utilizados por los sujetos implicados en las tareas educativas. Se enfoca en la manera en que cada organización traduce lo establecido en las políticas⁶⁸.

En general, la gestión de las instituciones educativas comprende acciones de orden administrativo, gerencial, de política de personal, económico-presupuestales, de planificación, de programación y de orientación, entre otras. En este orden de ideas, la gestión institucional es un proceso que ayuda a una buena conducción de los proyectos y del conjunto de acciones relacionadas entre sí, que emprenden las administraciones para promover y posibilitar la consecución de la intencionalidad pedagógica en, con y para la acción educativa.

⁶⁸ Ibid. p. 45

Entonces, la gestión institucional y educativa como medio y como fin, se convierte en una acción estratégica, que tiene como objeto promover el desarrollo de la educación, que se compromete con el logro de resultados de calidad y que incluye una cultura evaluativa como instrumento clave para el desarrollo institucional, tanto para la escuela como para el sistema educativo nacional.

*** Gestión escolar**

Las medidas relativas a la gestión escolar corresponden al ámbito institucional e involucran objetivos y acciones consecuentes con dichos objetivos, que apuntan a lograr una influencia directa sobre una institución particular de cualquier tipo.

Pero, ninguna gestión escolar se da aislada de una gestión educativa, porque cuando el ámbito de aplicación es la institución escolar, el interés de la acción es obtener determinados resultados pedagógicos a través de lo que suele entenderse por actividad educativa escolar, llevada a cabo por cada comunidad educativa particular.

Por este motivo, todos los miembros de la institución escolar implementamos diariamente decisiones de política educativa; cuando organizamos equipos de trabajo en el aula y en la institución, cuando tomamos medidas administrativas, cuando definimos los mecanismos de inscripción de los estudiantes, las modalidades de evaluación de sus aprendizajes, etc.

En resumen se entiende por gestión escolar, el conjunto de labores realizadas por los actores de la comunidad educativa (director, coordinador, maestros, personal de apoyo, padres de familia y alumnos), vinculadas con la tarea fundamental que le ha sido asignada a la escuela: generar las condiciones, ambientes y procesos necesarios para que los estudiantes aprendan conforme a los fines, objetivos y propósitos de la educación básica.⁶⁹

⁶⁹ Loera, Armando. Universidad Autónoma de Chiapas Fue asesor de la Dirección General de Evaluación de la SEP, así como investigador del Centro de Estudios.

El enfoque estratégico de la gestión escolar consiste en las acciones que despliega la institución para direccionar y planificar el desarrollo escolar, de acuerdo con una visión y misión precisas, compartidas por todos los actores; considera la capacidad para definir la filosofía, valores y objetivos de la institución y para orientar las acciones de los distintos actores hacia el logro de tales objetivos. Además, toma en cuenta la capacidad para proyectar la institución a largo plazo y para desplegar los mecanismos que permitan alinear a los actores y los recursos para el logro de esa visión.

*** *Gestión pedagógica***

Es en este nivel donde se concreta la gestión educativa en su conjunto, y está relacionado con las formas en que el docente realiza los procesos de enseñanza; cómo asume el currículo y lo traduce en una planeación didáctica; cómo lo evalúa y, además, la manera de relacionarse con sus alumnos y los padres de familia.

El éxito escolar reside en lo que sucede en el aula, y es éste el factor más importante en cuanto a resultados de aprendizaje, de ahí que la forma en que se organizan las experiencias de aprendizaje pueden marcar la diferencia en los resultados de los alumnos con relación a su desarrollo cognitivo y socioafectivo.⁷⁰

3.3 Modelo de Gestión Educativa Estratégica

El Modelo de Gestión Educativa Estratégica es una propuesta de la Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa de la Subsecretaría de Educación Básica, como parte de la política educativa para la transformación y el funcionamiento de las escuelas con el propósito de mejorar el logro educativo. Propuesta desarrollada e impulsada desde el año 2001 por el Programa Escuelas de Calidad⁷¹.

⁷⁰ Ibid. p. 49

⁷¹ En los Objetivos de desarrollo del milenio, creados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), se señala que "la calidad de la educación, es tan importante como la matrícula". Este enunciado es conocido por 190 países que integran la ONU, entre ellos México. Informe 2008.

Desde el ciclo escolar 2001-2002, el propósito fundamental del Programa Escuelas de Calidad (PEC) ha sido lograr una mayor calidad de los resultados educativos, a partir de la transformación de las formas de gestión de las escuelas, promoviendo la construcción de un modelo de gestión basado en la capacidad para la toma de decisiones, un liderazgo compartido, trabajo colaborativo, participación social responsable, prácticas docentes más flexibles que atiendan a la diversidad de los alumnos y una gestión basada en la evaluación para la mejora continua y la planeación estratégica, impulsando la innovación educativa.

La Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Básica con el propósito de transformar la gestión en las escuelas de educación básica; en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 se incluye como paradigma el “Modelo de Gestión Educativa Estratégica” (MGEE) para su implementación.

Principios asociados a la calidad educativa:

- Flexibilidad → La educación que se imparte a través del sistema educativo en su conjunto tiene que adaptarse a las características de los estudiantes en los diversos contextos sociales y culturales.
- Equidad → Para no confundir equidad con igualdad, es conveniente aclarar que son aspectos diferentes y a la vez inseparables. Se entiende por igualdad al tratamiento homogéneo que se da a las personas y por equidad al tratamiento diferenciado dentro de esa igualdad.
- Relevancia → Una educación relevante es aquella que, partiendo de las exigencias sociales y el desarrollo personal, genera aprendizajes significativos.
- Pertinencia → Este principio remite al significado que la educación tenga para los beneficiarios directos, considerando los contextos sociales y características de los estudiantes, en congruencia con el currículo a desarrollar.
- Eficacia → Hace referencia a la medida y proporción en la que se alcanzan los objetivos educativos.
- Eficiencia → Se refiere a la relación existente entre los objetivos educativos esperados y los aprendizajes logrados, mediante la utilización óptima de los recursos destinados para ello.

En la última década, en México, se habla con mayor énfasis sobre el tema de la gestión en el ámbito educativo. Se destaca en la política del sector, el asunto de la transformación de la gestión escolar, de esta manera se da inicio a una serie de experiencias orientadas para lograr dicho fin.

Marco institucional

El Modelo de Gestión Educativa Estratégica (MGEE) se ha conformado en el contexto del sistema educativo nacional acorde con sus lineamientos fundamentales, con el fin de apoyar a los centros escolares para mejorar la calidad de sus servicios sin ignorar las tendencias y recomendaciones del ámbito internacional, referidas a disminuir el aislamiento educativo y aumentar el desarrollo de competencias de los ciudadanos, que les permitan enfrentar los retos globales.

Se fundamenta en la Ley General de Educación (1993), que establece el desarrollo de un proceso educativo basado en principios de libertad y responsabilidad que aseguren la armonía entre educandos y educadores, que promoverá el trabajo en grupo, la comunicación y el diálogo entre educandos, educadores, padres de familia e instituciones.

El Programa Sectorial de Educación 2007-2012 plantea en el objetivo 6: “fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos, y promueva la seguridad de alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas”.

Señala en sus líneas estratégicas lograr una articulación efectiva entre los programas educativos impulsados por la Subsecretaría de Educación Básica; así como reactivar y desplegar esquemas de participación social e involucrar a los padres de familia en el seguimiento del Plan Estratégico de Transformación Escolar. (PETE)

En México, el tema de la gestión escolar ha tenido un impulso importante desde el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica.⁷²

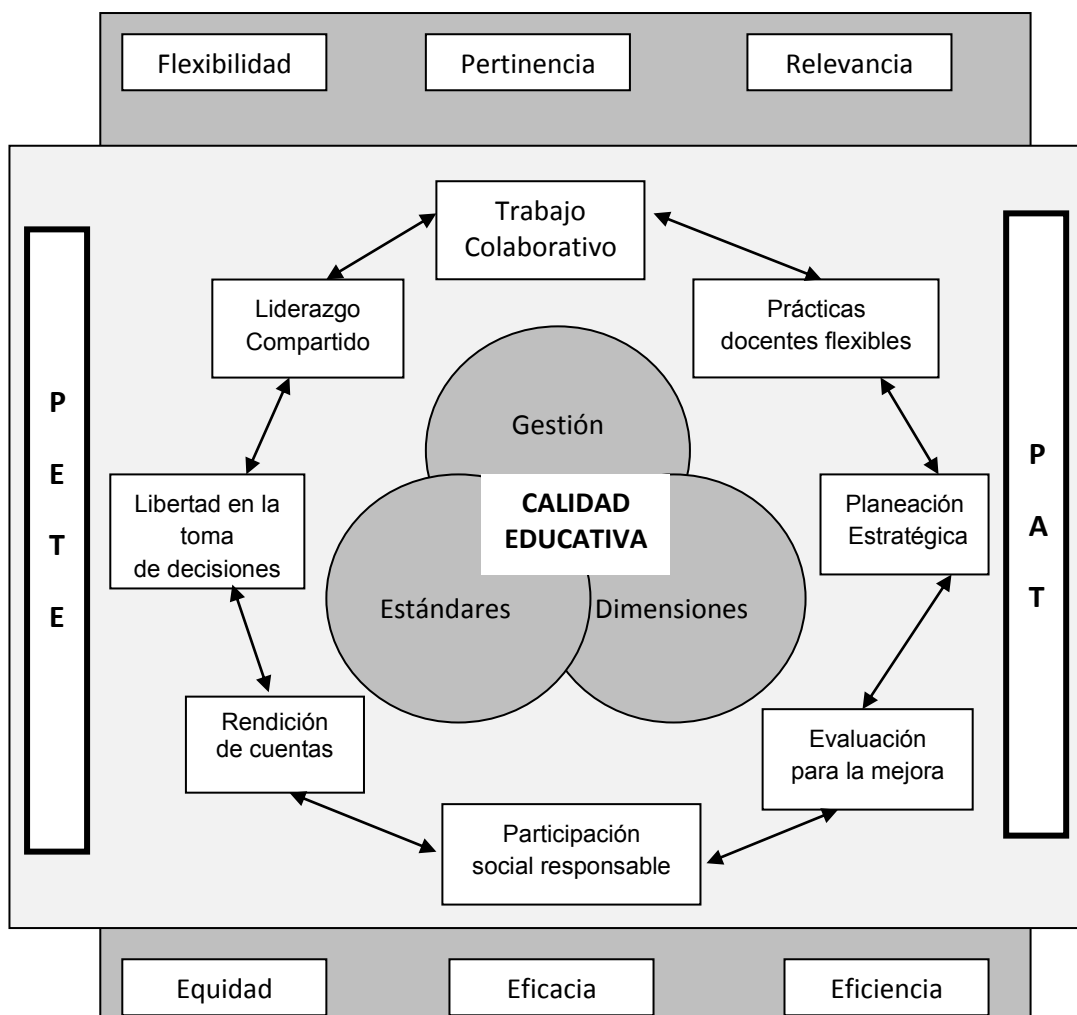
El propósito fundamental del Modelo de Gestión Educativa Estratégica (MGEE) es asegurar progresos constantes en las formas de gestión para potenciar las condiciones que detonen mejores resultados de logro educativo, desarrollando competencias colectivas y prácticas innovadoras de gestión institucional, pedagógica y escolar, donde cada actor asuma su compromiso con la calidad educativa.

⁷² ANMEB, Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica 1992

Componentes del Modelo de Gestión Educativa Estratégica

De acuerdo con el Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IIPE), el enfoque estratégico comienza con la reflexión y la observación del proceso a desarrollar, comprendiendo lo esencial y las estrategias a usar para lograr los objetivos.

El siguiente modelo cuenta con ocho componentes, los cuales se vinculan e interrelacionan, sin privilegiar a ninguno.



Representación gráfica del Modelo de Gestión Educativa Estratégica
Programa Escuelas de Calidad, 2009, p. 56

3.4 Dimensiones y estándares de Gestión para la educación básica

El Programa Sectorial de Educación 2007-2012, menciona que “se requiere fortalecer las capacidades de planeación y toma de decisiones de la escuela, a partir de los resultados de evaluación, para que se traduzcan en mejoras de los procesos de enseñanza y aprendizaje y en el eje de la mejora institucional⁷³” y “mejorar el desempeño de las unidades administrativas de la SEP, mediante el control de sus procesos, la alineación de sus estructuras organizacionales e implementar modelos de dirección que contribuyan a mejorar la calidad educativa y la percepción ciudadana de los servicios que brinda la Secretaría.”⁷⁴

Así como “lograr una mejor articulación entre los programas desarrollados por la SEP, organismos sectorizados, áreas responsables, en las entidades federativas y otras instituciones y organismos vinculados con la prestación de los servicios, de manera que se evite la duplicación y la existencia de estructuras paralelas y se refuerce la gestión de las autoridades educativas de las entidades federativas.”⁷⁵

Consiste en identificar los estándares⁷⁶ organizados en las cuatro dimensiones de la gestión escolar:

- Pedagógica curricular.
- Organizativa.
- Administrativa.
- Participación social comunitaria.

Para que las escuelas orienten con mayor precisión su labor cotidiana y consigan un mayor impacto en el logro de sus objetivos, al tener como sustento el enfoque que impulsa desde el 2001 el Programa Escuelas de Calidad (PEC), a través del Modelo de Gestión Educativa Estratégica (MGEE).

⁷³ El Programa Sectorial de Educación 2007-2012, en el apartado E1.2, p. 38

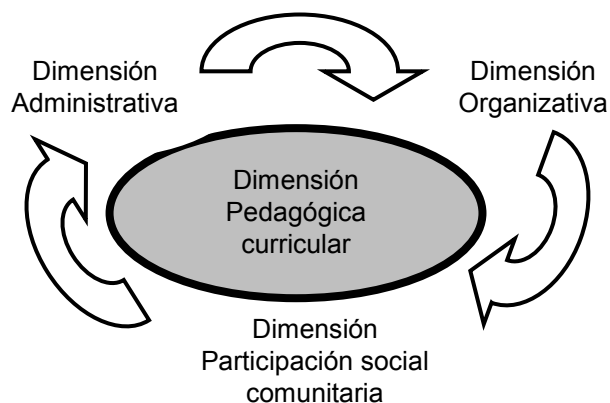
⁷⁴ Ibid. apartado G.1, p. 43

⁷⁵ Ibid. apartado 6.4, p. 34

⁷⁶ Es una propuesta de la Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa y de la Subsecretaría de Educación Básica, como parte de la política educativa para la transformación de la gestión escolar y el mejoramiento permanente del logro educativo.

Los estándares se conciben como referentes, criterios y normas que sirven como guías para identificar en qué situación inicial estamos y, a partir de ello, definir hacia dónde y hasta dónde va a llegar el colectivo escolar, por lo que constituyen insumos para construir la escuela que se quiere tener.

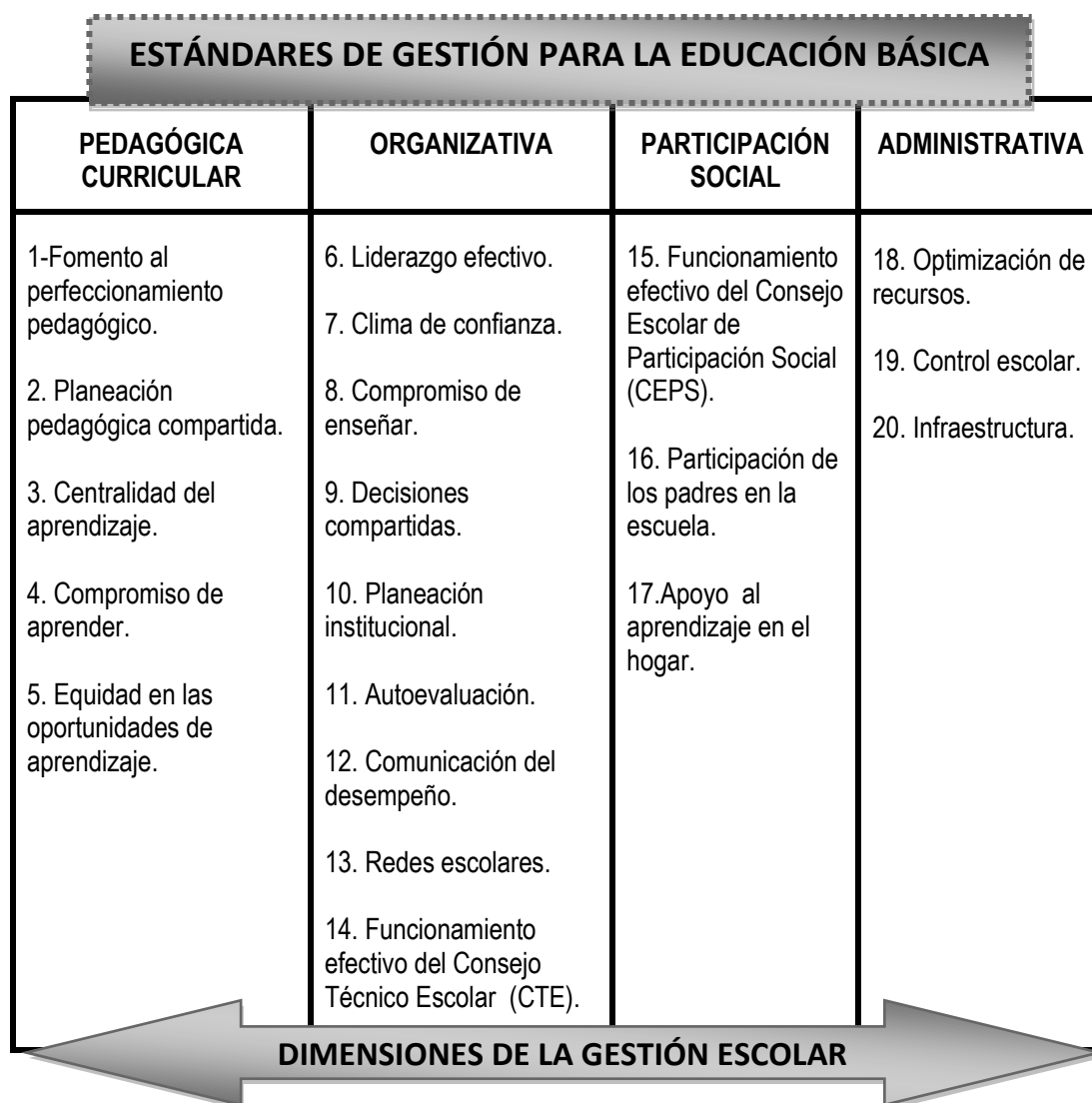
En el Anexo 6 se explica cada una de las cuatro dimensiones, las cuales son importantes por sí mismas y al ser parte del todo se encuentran interrelacionadas.



Interrelación entre las dimensiones de la gestión escolar

Las dimensiones de la gestión escolar, al ser herramientas de análisis, facilitan identificar los procesos que se llevan a cabo al interior de la escuela, analizarlos y establecer nuevas formas para iniciar o incrementar una mejora, sin embargo, no permiten fijar un punto de llegada que responda a metas comunes dentro del sistema educativo nacional. Para ello se establecen estándares educativos que permiten realizar comparaciones al interior de la escuela contra sí misma, para orientar hacia conceptos iguales sobre la mejora y calidad educativa.

En el Anexo 7 se explica las veinte clasificaciones de los estándares en las dimensiones de la gestión escolar.



Esquema de los estándares de gestión.
 Información obtenida del Programa escuelas de calidad 2011, p. 37

3.5 Una oportuna vinculación de la gestión en el colegio Montessori

Nos queda muy claro que el preescolar tiene una misión específica y características propias, por ejemplo en cada escuela se establecen normas explícitas o implícitas, derivadas de la interpretación que se hace de las disposiciones normativas nacionales y que se manifiestan tanto en los alumnos, docentes y padres de familia.

Las relaciones que se establecen entre el personal docente y el personal directivo, y la importancia que se concede a la participación de los padres de familia, determina no sólo el desempeño de los educadores en su tarea central sino que influye de manera decisiva en los resultados educativos que los niños obtienen en el transcurso de su estancia por el preescolar.

Por estas razones, el conocimiento de la organización y del funcionamiento (es decir, la gestión escolar) de la escuela y en especial el estudio de su impacto en el logro de los propósitos formativos de la educación preescolar, es indispensable en la formación inicial de los educadores.

La participación eficaz en el trabajo escolar requiere además del conocimiento, de actitudes propicias para dialogar, escuchar y analizar opiniones de otros, así como para establecer y cumplir acuerdos.

Es importante recordar que la escuela no es una entidad aislada, sino que pertenece a un sistema que influye decisivamente en el ejercicio de las funciones profesionales de cada uno de los actores que participan en él.

La escuela es una organización con su propia dinámica donde los profesores, los directores y supervisores de las escuelas tienen su propia visión sobre la tarea educativa, las funciones de la escuela y las normas a las que está sujeto el ejercicio de la función (trabajo diario), y que abarca tanto a las formas como a los contenidos de las acciones específicas.

La introducción de programas de innovación o de reformas se presentan con el propósito de mejorar las prácticas reales que ocurren en las aulas, escuelas o zonas escolares, lo cual implica la transformación de la gestión institucional.

Un planteamiento fundamental en el proceso de cambio es entender lo que sucede al interior de la escuela para poder decidir qué procesos deben permanecer en ésta, cuáles deben ser cambiados, cuáles eliminados y qué cosas nuevas se requiere hacer. La dinámica escolar es compleja y es poco probable que se identifiquen los elementos señalados si se intenta ver la

totalidad de lo que sucede en ella, por lo que es necesario analizarla por partes; una manera de hacerlo es establecer una distribución a esa totalidad con diferentes criterios; que pueda ser subdividida en fragmentos más pequeños que permitan emitir juicios de valor y tomar decisiones claras.

Desde la perspectiva del Programa Escuelas de Calidad, el Modelo de Gestión Educativa Estratégica (MGEE) está presente en todos los momentos de la vida de la escuela.

En las raíces conceptuales del MGEE, se encuentran presentes al menos tres influencias internacionales de Reforma de la calidad educativa denominados: eficacia escolar, mejora de la escuela y transformación de la escuela, de los cuales el Programa Escuelas de Calidad incorpora fundamentos esenciales como la profesionalización de los actores educativos, la implicación de la comunidad y la planeación del cambio como un acontecimiento que requiere ser pensado, planificado, desarrollado y evaluado permanentemente.

Cuando en alguna institución educativa se está experimentando un cambio, representa una auténtica “alteración” de toda la organización. Al realizarse, se modifican substancialmente las maneras de pensar, las creencias, las estrategias, los sentimientos, los valores y todo aquello que inconscientemente se tenía asumido como lo que era “bueno”, “acertado” y “auténtico”⁷⁷.

El cambio afecta a los individuos de igual manera como a la escuela. Por tal razón “nunca es tarde para cambiar” o mejor dicho “para mejorar”.

En conclusión puedo decir, que los estándares y sus criterios, se convierten en ejes articuladores de los objetivos y contenidos de los programas y proyectos federales, estatales o comunitarios. Favorecen el mayor aprovechamiento de sus beneficios y aportaciones y su contribución al aseguramiento del logro académico y al desarrollo integral de los estudiantes.

Con la clasificación de los estándares en las dimensiones de la gestión escolar se pretende, además de establecer un medio de organización para la sistematización de la información,

⁷⁷Josep Burcet, 2005.

brindar una visión holística y sistémica que implique la relación e interacción de todos los estándares dentro de la gestión.

Podemos encontrar un sin fin de definiciones de gestión, pero todas nos llevan al desafío más grande; la gestión es prever el futuro, formular un planeamiento estratégico para el cambio, anticiparse a los problemas promoviendo una respuesta proactiva, entendiendo por proactiva aquella respuesta (decisiones o acciones) que se adelanta a los posibles problemas. Cuestión que relaciono con el siguiente capítulo, al hablar de mi experiencia profesional y la relación con la gestión en el campo educativo a nivel preescolar.

CAPITULO IV

EXPERIENCIA PROFESIONAL



- 4.1 Historia y estructura del Colegio Montessori**
- 4.2 Similitudes entre la normatividad académica que solicita la SEP versus el sistema Montessori**
- 4.3 Avances y logros obtenidos en Montessori Children´s House**
- 4.4 Valoración crítica de mi trabajo en el colegio Montessori Children´s House**

A veces es curioso cómo se van dando las oportunidades en la vida de las personas, y creo que yo soy uno de esos casos.

Empiezo por platicar que en el año 1999 me titulo como Lic. en Contaduría por la UNAM, y que desde el segundo semestre de la licenciatura hasta el año 2002 laboré en lo relacionado con mi carrera, pero sucede que siempre tuve el deseo de poder trabajar con niños a nivel preescolar, pero ¿cómo conseguir un trabajo de docente siendo contadora?. Por tal razón decido estudiar algo relacionado con los niños, al investigar me enfoco por estudiar para ser guía Montessori la cual me permitiría terminar en dos años y poder conseguir un trabajo en un preescolar.

Inicio la docencia en el año 2002 como practicante en una escuela Montessori en el nivel preescolar trabajando con niños de 1 año a 3 años y más tarde como titular de grupo en la misma escuela. Al descubrir que eso era lo mío, decido en el año 2004 complementar mis estudios y realizo mi trámite de segunda carrera para ingresar a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México y es así que el 2005 en sistema escolarizado inicio mi estudios en el Colegio de Pedagogía en la UNAM.

Cabe mencionar que desde el año 2004 a la fecha laboro en un colegio Montessori que imparte el nivel preescolar y en cual tengo el puesto de Coordinadora Académica, donde realmente me siento satisfecha porque puedo enfocar mis conocimientos adquiridos en las dos licenciaturas.

Considero que en el puesto que desempeño actualmente, tengo la capacidad de poder entender y ofrecer las mejores soluciones a los problemas que se le presenta al personal docente, por la razón que antes del puesto de coordinadora estuve frente a grupo como guía Montessori, lo cual me facilita en el manejo de las situaciones que se presentan a diario.

La verdad es muy enriquecedora porque aunque en la actualidad no estoy frente al grupo, sigo teniendo el trato directo con los niños y a su vez puedo apoyar tanto a los padres de familia y docentes.

La elección de elegir la modalidad de Informe Académico por actividad Profesional para obtener el título de Licenciada en Pedagogía, está basada en mis deseos de ampliar los conocimientos que obtuve durante la carrera, al permitirme profundizar sobre un tema en particular y de gran interés para mí, dándome la oportunidad de mejorar como futura Pedagoga y por consiguiente, obtener más y mejores resultados en el ámbito laboral.

Por esta razón decido realizar este Informe, porque me permite dejar más claro lo que solicita la Secretaria de Educación Pública y como desea que lo trabajemos sin cambiar el método de aprendizaje Montessori.

Todo lo que presento en mi informe me impulsa a buscar nuevas formas de mejorar mi desempeño con las personas involucradas: supervisor, director, docentes, personal administrativo, padres de familia y por último sin ser el menos importante..... los niños.

Pero no puedo pasar por alto algunos conceptos de educación que nos puede ayudar a entender el sentido de mi profesión:

“La educación es una actividad que tiene por fin formar, dirigir, o desarrollar la vida humana para que ésta llegue a su plenitud” y no sólo los individuos necesitan de la educación para su subsistencia, sino que, ésta es también necesaria para la vida de los pueblos.⁷⁸

Cuando se pregunta a Platón en qué consiste la perfección, señala por lo menos tres funciones principales de la educación: 1) la formación del hombre virtuoso 2) la formación del ciudadano y 3) la preparación para una profesión.

El pedagogo es el experto en educación formal y no formal que investiga la manera de organizar mejor sistemas y programas educativos, con el objeto de favorecer al máximo el desarrollo de las personas y las sociedades. Se puede enfocar en lo escolar, familiar, laboral y social.

⁷⁸ Como lo indica el diccionario de pedagogía de Lorenzo Luzuriaga

El campo laboral de los Pedagogos es muy amplio y al trabajar en una Institución educativa me permite elaborar planes y programas de estudio, planeación curricular, capacitación docente, recursos humanos, diseño de material didáctico, planeación de talleres, atención a niños con problemas de aprendizaje, etc.

Para concluir menciono que como el objeto de estudio de la Pedagogía⁷⁹ es la educación y la formación. Es de gran responsabilidad tener la función de “Formar mejores seres humanos.”

Mi trayectoria me ha permitido trabajar donde estoy actualmente y es así como inicio este capítulo presentando al Colegio Montessori Children’s House, enfocándome tanto en su historia como su estructura, por ser el lugar donde me desempeño desde hace 8 años.

En el inciso 4.2 denominado Similitudes entre la normatividad académica que solicita la Secretaria de Educación Pública versus el sistema Montessori, me dí a la tarea de realizar un cuadro comparativo donde se reflejan claramente que los requerimientos de la Secretaria de Educación Pública y los requerimientos de la gestión Montessori son los mismos, pero los encontramos con nombres diferentes.

También hago mención de los avances y logros obtenidos en Montessori Children’s House, y finalizo con una valoración de mi trabajo en el colegio.

4.1 Historia y estructura del Colegio Montessori

Ubicación geográfica y antecedentes históricos



Camino Cuajimalpa
Palo – Solo, Mza. XXVII
Lote 4 Fracc. Hda. de las
Palmas

⁷⁹ Lemus, Luis. Pedagogía: temas Fundamentales, 1969 ed. Kapelusz p. 31.

En 1993 la Profra. Adriana Abarca Hernández, funda el Colegio Montessori Children's House S.C. rentando una casa en la zona de Anzures, en donde se establecen durante siete años, impartiendo el método Montessori a nivel preescolar con éxito incluso con niños cuyas capacidades aparentemente no les permitían siquiera aprender a leer y escribir.

En 1994 obtiene el Reconocimiento Oficial por el AMS (American Montessori Society).

Durante los años 1998 y 1999 se concentran en construir las nuevas instalaciones del Colegio en la zona de interlomas en el Edo. de México.

En el año 2000 se inician clases en las nuevas instalaciones. En 2002 el Colegio es reconocido internacionalmente por MEPI (Montessori Education Programs International).

El 16 de Julio del 2004 el Colegio Montessori Children's House recibe su incorporación al sistema educativo nacional.

Misión —► Lograr una educación de calidad, integral, competitiva y equitativa, cimentada en los valores universales, que contribuya a formar personas más humanas y más independientes.

Visión —► Contar con una institución capaz de enfrentar con éxito los grandes retos; contribuir a lograr una eficiente educación privada; promover los cambios para conformar la sociedad a la que aspiramos, de manera que nuestra Institución ocupe un lugar destacado en el ámbito educativo.

Objetivos del Colegio

- El objetivo principal es ofrecer a los niños la oportunidad de vivir su primera experiencia escolar en un ambiente familiar, respetuoso y seguro.
- Considerando a cada uno de los niños como el ser humano único que es, proporcionar los elementos necesarios para cubrir todas y cada una de las necesidades tanto físicas como psicológicas de la primera etapa de desarrollo.
- Los grupos son pequeños y sus áreas de trabajo cuentan con espacios amplios y seguros. Dentro de su ambiente de trabajo ellos tendrán la oportunidad de desarrollar su independencia, confianza, seguridad, autoestima y respeto, entre otros. Podrán reafirmar sus habilidades de convivir y compartir en un ambiente en el cual los límites serán

congruentes de acuerdo a su edad y de esta manera lograrán adquirir libertad con responsabilidad.

- Otro objetivo primordial de Montessori Children’s House es preparar académicamente tanto a los niños que ingresan a nivel primaria (en otro colegio)⁸⁰, así como los niños que permanecen en el colegio.

Los días de trabajo están establecidos por horarios y actividades; las guías (maestras) imparten sus lecciones individualmente o en pequeños grupos, según se requiera; los alumnos trabajan a su propio ritmo para cumplir la tarea asignada y dan seguimiento al avance, manteniendo un alto nivel de desempeño.

El objetivo es crear en los niños la continua inquietud de realizar su propia investigación, experimentar un proceso de análisis y obtener sus propias conclusiones; está directamente relacionado con el sentido del éxito y la experiencia de ser personas independientes. Los alumnos desarrollan la capacidad de buscar metas cada vez mayores y el orgullo de alcanzar nuevos niveles de conocimiento.

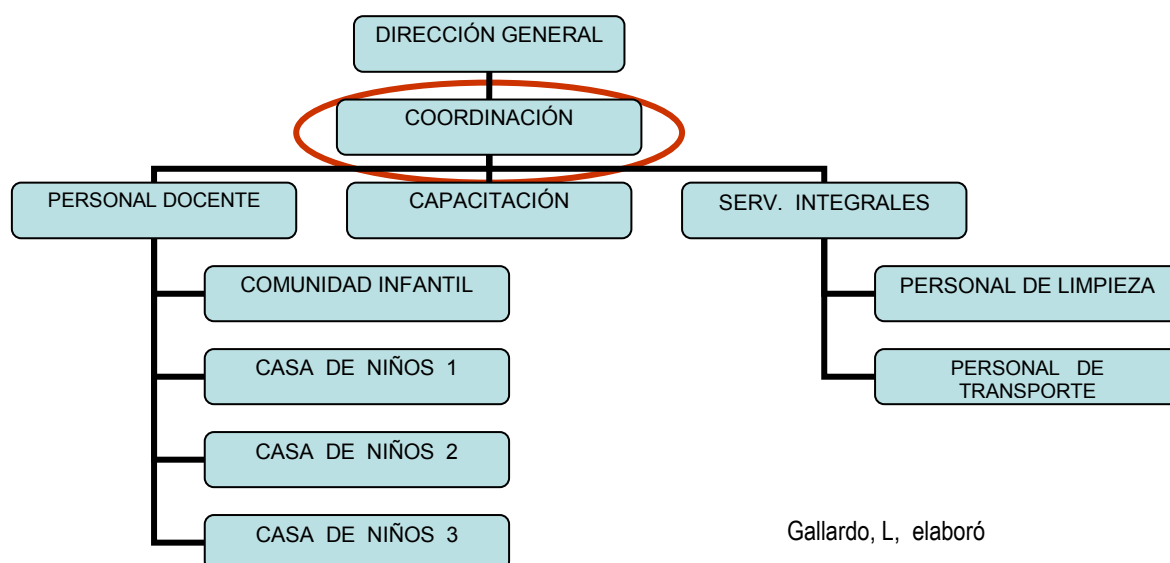
En el Colegio Montessori Children’s House los grupos están divididos en: Comunidad Infantil (de 1 a 3 años), Casa de los Niños 1 (de 3 a 4 años), Casa de los Niños 2 (de 4 a 5 años), Casa de los Niños 3 (de 5 a 6 años).

Comunidad Infantil (Ambiente preparado para niños de 1 a 3 años)	Casa de los Niños (Ambiente preparado para niños de 3 a 6 años)
<p>El objetivo es que el alumno conquiste su independencia, desarrolle y perfeccione su lenguaje, controle esfínteres y construya los elementos de la estructura de su personalidad.</p> <p>El ambiente a su tamaño, favorece el desarrollo de la independencia y autoestima. En este "pequeño mundo", los niños toman sus propias decisiones asumiendo sus primeras responsabilidades; aprenden que todo tiene una causa y que toda causa tiene una consecuencia.</p>	<p>Los objetivos fundamentales del programa de Casa de Niños en el programa Montessori son:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Desarrollar una actitud positiva hacia la escuela. · Promover la auto-confianza. · Ayudar a desarrollar hábitos de concentración, iniciativa y persistencia. · Favorecer la curiosidad, seguridad y autoestima. · Introducir al niño hacia el gozo del aprendizaje. · Construir bases sólidas para el desarrollo.

Gallardo, L., elaboró en 2007, con datos proporcionados por el Colegio Montessori Children’s House

⁸⁰ El nivel que se imparte en el colegio Montessori Children’s House es a nivel preescolar

Estructura Orgánica



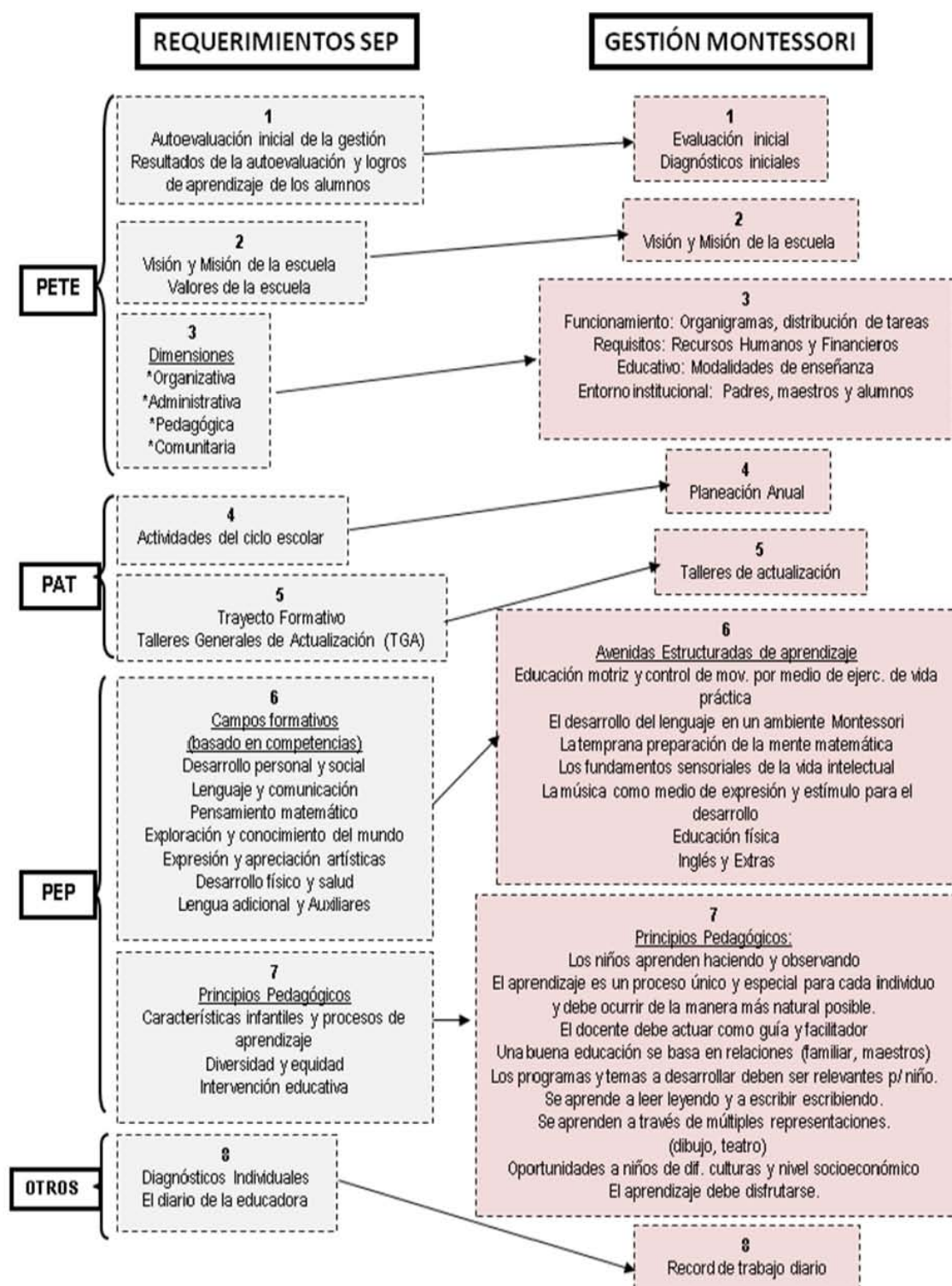
La Institución tiene el carácter de privada y está distribuida en tres niveles, cuenta con 4 salones muy amplios y equipados con mobiliario adecuado al método Montessori y cada uno atiende entre 10 a 16 niños según el grupo, también consta de salón de arte, cómputo, biblioteca, estimulación y un patio con área verde que utilizamos para recreo, actos cívicos y festivales.

La escuela cuenta una población de entre 40 y 60 niños que se encuentra en edades entre 1 año y 6 años, (en casos específicos tiene a niños de hasta 8 años).

Es importante mencionar que las maestras que imparten en la Institución el último grado de preescolar cuentan con los requerimientos establecidos por la Secretaria de Educación Pública, además de ser guías Montessori.

4.2 Similitudes entre la normatividad académica que solicita la Secretaria de Educación Pública versus el sistema Montessori

En el esquema hago un análisis comparativo de los requerimientos que solicita la Secretaria de Educación Pública y los requerimientos de la gestión Montessori, y así visualizar el alto grado de similitudes que existe entre la normatividad académica de la SEP con las escuelas tradicionales y el método Montessori.



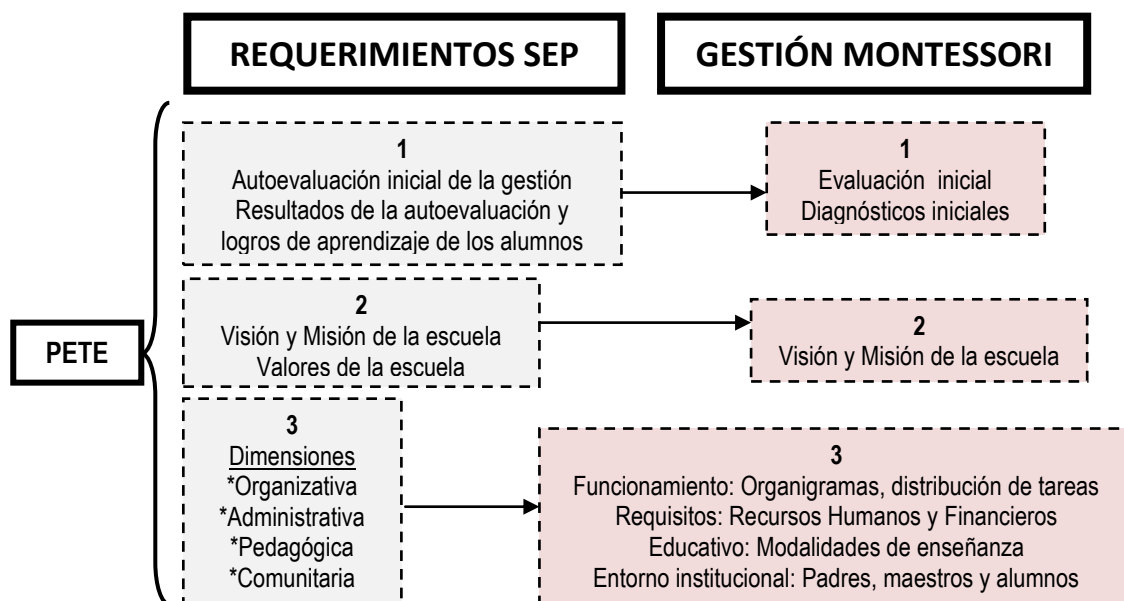
Gallardo, L, Elaboró el cuadro comparativo en el año 2010

A continuación hago un desglose del esquema general, dividiéndolo en cuatro partes para poder realizar un análisis más completo y mejorar nuestro estudio, tomando en consideración los actores involucrados.

ACTORES INVOLUCRADOS

Supervisor - Director - Coordinador
 Docente - Personal Administrativo - Padres de familia

1ª PARTE



1 Evaluación, autoevaluación

La autoevaluación es una herramienta que permite a los actores escolares orientar y dar sentido a la toma de decisiones sobre aquellos aspectos de la gestión escolar que requieren fortalecerse o modificarse para su mejora, a través de responder a las preguntas ¿cómo estamos?, y ¿qué podemos hacer para mejorar?.

La autoevaluación sólo puede llevarse a cabo cuando existe el compromiso y el deseo de mejorar lo que se ha realizado hasta el momento. Si esta etapa del proceso de planeación no se realiza de forma participativa, lejos de desencadenar un proceso de mejora, se convierte en una simulación, en un mero trámite administrativo.

En el Anexo 8 presento un esquema que elaboró la SEP y que sirve de base para llevar mejor nuestra evaluación y seguimiento de los niños.

Realizando un comparativo⁸¹:

		FAOR		FODA	
		(+)	(-)	(+)	(-)
Internos	FACILITADORES (mantenerlos)	OBSTÁCULOS (superarlos)	Internos (controlable)	FORTALEZAS (explotar)	DEBILIDADES (detener)
Externos	APOYOS (aprovecharlos)	RIESGOS (evitarlos)	Externos (no controlable)	OPORTUNIDADES (aprovechar)	AMENAZAS (defender)

En la SEP El PETE se plantea de manera general el proceso de revisión que tiene que hacer la escuela respecto de sus prácticas cotidianas, para identificar sus facilidades, apoyos, obstáculos y riesgos (FAOR).

En Montessori Se hace referencia a lo mismo, pero nos enfocamos a las fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas (FODA).

En el Anexo 9 se explica de forma detallada los dos tipos de análisis: el FAOR y el FODA

2 Visión, misión y valores

La misión⁸² de la escuela debe definir el quehacer cotidiano de la institución, y una vez que se cuenta con una misión claramente definida, estará en la posibilidad de imaginar cómo quiere ver la escuela en un futuro cercano.

La visión es el sueño del grupo de trabajo, visualizando la posición que quiere alcanzar el mismo en los próximos años dentro de su entorno, centrándose en los fines y no en los medios. Debe ser idealista, inspiradora y positiva, pero a su vez completa y detallada, para que todos comprendan cuál es su contribución para hacerla realidad.

⁸¹ No es una regla que en las escuelas Montessori se utilice este análisis. Hago mención que en el colegio donde laboro nos enfocábamos en el análisis FODA, por desconocer el análisis FAOR que menciona la Secretaría de Educación Pública

⁸² Como lo mencionaba en el capítulo I del presente informe, la misión y la visión, serán el sustento a partir del cual se construirá el Plan Estratégico de Transformación Escolar (PETE).

Podemos definir los valores como un conjunto de ideas, preferencias y creencias compartidas por un grupo sobre lo que consideran valioso. Estos valores orientan los comportamientos individuales, fortalecen los compromisos, dan sentido a las acciones; marcan en una institución una particular forma de relacionarse, organizarse y tomar decisiones.

Tanto de la SEP como en Montessori se maneja de la misma manera.

3 Dimensiones

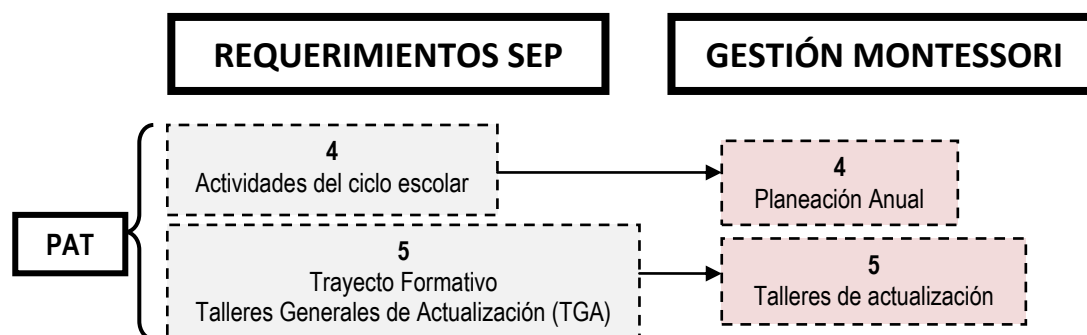
Se interrelacionan entre sí, ya que en algunos casos son base para la creación de condiciones, en otros casos son parte de los procesos permanentes y en otros, resultado de una buena gestión escolar.

En la SEP Organizativa, administrativa, pedagógica y comunitaria

En Montessori Funcionamiento, requisitos, educativo y entorno institucional

Tanto en la Secretaria de Educación Pública como en Montessori, se refleja la gestión y sirven como herramientas para observar, analizar, criticar e interpretar lo que sucede al interior de la organización y funcionamiento cotidiano de la escuela.

A continuación presento la **2ª PARTE** del esquema general que se presento al principio del apartado 4.2



4 Planeación Anual

El Plan Anual⁸³ de Trabajo es el documento donde el personal docente y directivo precisa los objetivos, estrategias, metas, actividades, responsables y recursos que se aplicarán durante el ciclo escolar.

La elaboración del PAT es responsabilidad del directivo de la escuela y del personal docente, quienes deberán promover la participación de los padres de familia. Es conveniente que analicen las capacidades y competencias de cada uno de los miembros del equipo directivo-docente para asignar tareas o responsabilidades. Cada miembro del equipo, puede realizar un análisis de cuáles son las responsabilidades que pudiera asumir según sus posibilidades.

En la SEP El Plan Anual de Trabajo es un complemento del Plan Estratégico de Transformación Escolar (PETE), que permite avanzar hacia el logro de los objetivos.

En Montessori La Planeación Anual, es el principal referente para organizar y verificar la realización de las actividades de tal manera que proporcione información útil durante el ciclo escolar.

5 Trayecto Formativo

El trayecto formativo es una propuesta basada en un modelo de formación continua de directivos y docentes, centrado en la atención a la demanda, con la escuela como centro y el aprendizaje como razón de ser. El objetivo para la elaboración de un trayecto formativo es: que los encargados del quehacer educativo, puedan aprender más acerca de la enseñanza de contenidos fundamentales y lograr a su vez aprendizajes útiles y perdurables que contribuyan a mejorar su calidad de vida presente y futura.

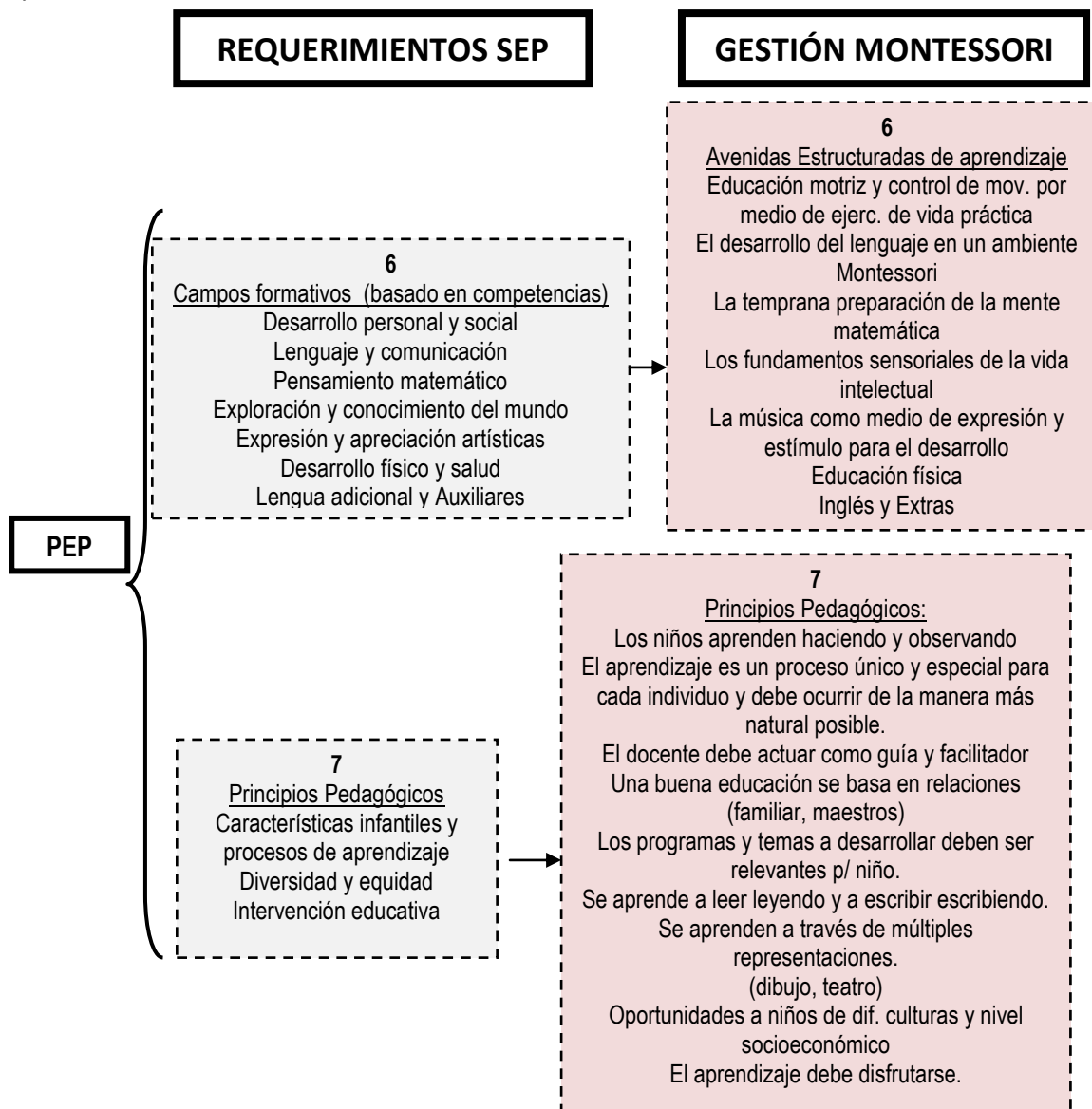
En la SEP Los talleres los imparten personal de la zona (SEP) y se manejan aproximadamente cada quince días.

En Montessori Existen diferentes asociaciones que imparten talleres con personal especializado en el método Montessori.⁸⁴

⁸³ Dicho cuadro nos va a permitir identificar la forma en que se relacionan cada uno de los componentes que forman el PETE. Guía para la elaboración del Plan Estratégico de Transformación Escolar Ciclo 2009-2010 PEC IX p. 13

⁸⁴ El Congreso más cercano es en Julio del 2013, en Portland, Oregon

A continuación presento la **3ª PARTE** del esquema general que se presentó al principio del apartado 4.2



6 Campos Formativos

Con la finalidad de identificar, atender y dar seguimiento a los distintos procesos del desarrollo y aprendizaje infantil, y contribuir a la organización del trabajo docente.

Para todos los niños la escuela constituye un espacio propicio para el enriquecimiento del habla, el lenguaje oral, tiene la más alta prioridad en la educación preescolar.⁸⁵

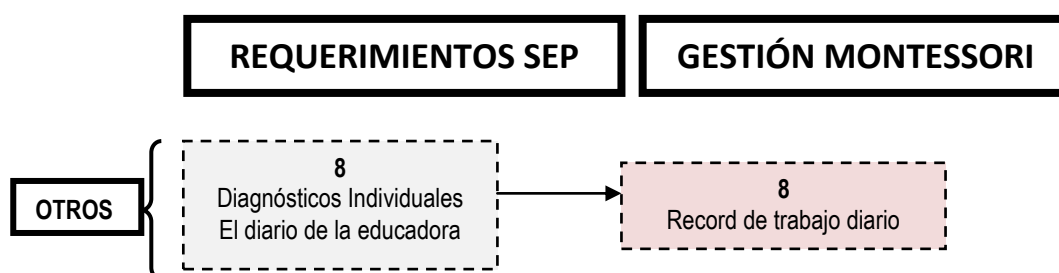
⁸⁵ Lo mencionan en el Programa de Educación Preescolar 2004 p. 58

7 Principios Pedagógicos⁸⁶

El logro de los propósitos de un programa educativo, por correcta que sea su formulación, sólo se concreta en la práctica.

A partir de la descripción de cada principio, cada educadora podrá valorar sistemáticamente cuáles atiende en la práctica, cuáles no están presentes y qué decisiones es necesario tomar para atenderlos.

A continuación presento la **4ª PARTE** del esquema general que se presentó al principio del apartado 4.2



El diario de la educadora es para registrar los logros y dificultades al realizar las actividades diarias, el registro debe ser mucho más detallado que lo que se elabora en la planeación.

Características principales para poder realizar la redacción adecuada de un diario de la educadora en el nivel preescolar son:

- Dominio del Programa de Educación Preescolar 2004.
- Ubicar los propósitos, competencias y principios pedagógicos del PEP04.
- Contar con una planeación que contenga una situación didáctica.
- Tener la información de lo que implica hacer un diario (se recomienda investigar cómo hacer una narración).
- Identificar los puntos claves para elaborar el diario; dificultad o fortaleza detectada, contenido o desarrollo de los aspectos detectados y alternativa de solución.

⁸⁶ En cuestión de diversidad y equidad El art. 41 de la Ley General de Educación establece que la educación especial procurará atender a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones

- Considerar que el Diario de la Educadora, es una reflexión de lo que la docente ha logrado dentro o fuera del aula al llevar a la práctica la situación didáctica.
- Considerar que cuando escribimos, no solo es para nosotros, sino, más bien para que personas ajenas (autoridades inmediatas), comprendan lo que está registrado en el diario.
- Tener claro que el diario de la educadora no es una carga administrativa, se debe de tomar como una estrategia y/o autoevaluación de lo que realizamos día a día en nuestro ámbito laboral diario.

En el Anexo 10 se muestra un esquema⁸⁷ que nos permite identificar la forma en que se relacionan cada uno de requerimientos antes mencionados (autoevaluación, misión, visión, valores, planeación anual, PAT – autoevaluación, trayecto formativo, PEP – campos formativos, principios pedagógicos), que conforman el PETE y el PAT.

4.3 Avances y logros obtenidos en Montessori Children's House

Durante estos ocho años de trabajo en Montessori Children's House desempeñándome como Coordinadora Académica, hemos obtenido grandes avances en nuestro colegio, y todo estos se debe al trabajo en equipo, porque sabemos que el trabajar así nos vemos beneficiados tanto directivos, docentes, niños y padres de familia.

A continuación menciono algunos de los logros obtenidos durante este tiempo (desde el año 2004 a la fecha):

- El Colegio Montessori Children's House recibe su incorporación al sistema educativo nacional. (2004)
- Se presento por 1ª vez ante la Secretaria de Educación Pública la planeación anual del ciclo escolar 2004-2005.
- Constituye la primera mesa de padres de familia. (2004)

⁸⁷ Guía para la elaboración del Plan Estratégico de Transformación Escolar Ciclo 2009-2010 PEC IX p. 17

- Diseñe los formatos (cuadro de edades, control de asistencia para docentes y alumnos, menú mensual para el lunch de los niños, calendario escolar-de acuerdo a fechas que marca la Secretaria de Educación Pública, pero adecuándolo con las actividades del colegio, etc.) - Ver Anexo 11
- Mejoró la integración de los docentes y padres de familia con conferencias y cursos (curso de primeros auxilios impartido por Grupo APER S.C., curso de autoestima, conferencia “conciencia y autoconocimiento”, comunicación entre padres e hijos”, “autoestima”. (2008 a la fecha)
- Aplicación del Examen Nacional para la Actualización de los Maestros en Servicio (ENAMS) a la directora del Colegio Montessori Children’s House. (Nov - 2008)
- Presentamos el Plan Anual de Trabajo (PAT) en forma mensual. (2008 a la fecha) Ver Anexo 12
- Se empezó a trabajar por medio de Consejos Técnicos (2009 a la fecha). - Ver Anexo 13
- Semestralmente se presentan las Jornadas literarias. (2009 a la fecha)
- Los alumnos de Casa de los niños 3 participaron en el 11° Concurso Internacional de Dibujo y pintura infantil. “El Diccionario de la Amistad”. (2009)
- Evaluación del personal docente y directivo (2009 a la fecha). - Ver Anexo 14
- Visitas a las aulas por parte de la supervisora de la zona 77. (2009 a la fecha)
- Trabajo en base al cuadro comparativo entre la SEP y Montessori, el cual realicé y presenté a la supervisora de la zona 77 para comprobar que nuestro método de enseñanza respetaba y concordaba con lo solicitado por la Secretaria de Educación Pública y que menciono en el apartado 4.1 (2010 a la fecha) - Ver Anexo 15
- Designó nombre a nuestra biblioteca “Jorge Abarca Calderon” y se realizaron mejoras. (2011)
- La matricula de alumnos desde el ciclo escolar 2004-2005 al ciclo escolar 2011- 2012 se ha mantenido, con un mínimo de alumnos de 32. Ver Anexo 16

4.4 Valoración crítica de mi trabajo en el colegio Montessori Children´s House

En el puesto que me desempeñé como Coordinadora Académica considero que estoy siempre alerta de los problemas que se presentan tanto con el personal docente, padres de familia y niños, procurando dar respuesta de forma inmediata a dichos problemas.

Dicho puesto lo he mantenido por mi trabajo diario y por los resultados obtenidos, pero además por el cariño y respeto que les tengo a los niños. Además de ser contadora y contar con estudios en pedagogía me han permitido ser más crítica en la toma de decisiones.

Por ser una escuela con pocos niños y con cuatro salones, tengo la oportunidad de poder estar presente en algunas clases para observar el desempeño de niños y docentes, independientemente que recibo a diario reportes de los niños. Hoy que hago un recuento desde que ingrese al colegio he podido constatar que cada uno de los que trabajamos ahí, hemos dado nuestro máximo esfuerzo para que los niños estén lo mejor preparados y así lograr una calidad en la enseñanza. Pero además es importante mencionar la constancia y liderazgo de la directora Adriana Abarca.

Es evidente que con la ayuda de los supervisores hemos salido adelante y sabemos que la capacitación con los cursos y actividades mensuales con personal de otras Instituciones educativas nos permite tener una retroalimentación.

Considero que el éxito es que siempre se toma en cuenta la parte humana y se toman decisiones con el fin de ayudar tanto a docentes, alumnos y padres de familia.

Concluyo que a pesar del tiempo transcurrido todavía me falta mucho por aprender de y con los demás y tengo el deseo para realizarlo. Asimismo uno de mis retos es poderles transmitir no solamente a los niños, sino a los docentes, y padres de familia la pasión y el interés que tengo por el método Montessori.

CONCLUSIONES

Para finalizar planteo mis conclusiones en 5 puntos:

- 1- La importancia de la gestión en el ámbito educativo
- 2- Requerimientos que solicita la SEP vs. Normatividad del sistema Montessori.
- 3- Sustentar que el método Montessori trabaja de forma semejante con lo solicitado por la SEP.
- 4- El método Montessori una alternativa válida de la educación preescolar en México.
- 5- Plasmar mi experiencia profesional con el tema relacionado.

1- La importancia de la gestión en el ámbito educativo

Como vimos en el tercer capítulo, en la palabra gestión se involucran todos los aspectos administrativos relacionados con la planeación, organización, coordinación, dirección y control para el logro de los objetivos de una entidad, mejorar su desempeño y concretar eficientemente proyectos de corto, mediano o largo plazo.

La profesionalización de la gestión en una institución educativa, es de suma importancia. Desde sus orígenes, el fundador de la teoría clásica de la Administración, Henry Fayol, explicó que el proceso administrativo se integra de una fase mecánica, misma que comprende la planeación, organización y coordinación, acciones que pretenden responder a las preguntas, ¿qué se requiere hacer? y ¿cómo se va a hacer?, de una fase dinámica integrada por la dirección y el control, actividades cuyo propósito es verificar que lo planeado se realice y evaluar cómo se ha realizado. Este clásico de la Administración añadió que si la organización (en este caso la institución educativa) desea alcanzar sus objetivos, ésta debe coordinar los recursos con que cuenta, por lo cual el administrador o director está obligado a llevar a cabo las cinco acciones que componen el proceso administrativo, mismas que son las siguientes:

	Adaptados para una institución educativa a nivel preescolar
PLANEAR:	Visualizar el futuro de la escuela, establecer objetivos educativos e institucionales y trazar los programas de acción, PETE y PAT, entre otros.
ORGANIZAR:	Reclutar al personal idóneo para realizar cada una de las tareas no sólo docentes, sino también administrativas.
COORDINAR:	Unir y armonizar todos los actos y todos los esfuerzos colectivos.
CONTROLAR:	Verificar el adecuado cumplimiento de los planes y programas estableciendo mecanismos de control y supervisión.
DIRIGIR:	Guiar, orientar y motivar al personal docente y administrativo hacia el logro de los objetivos particulares (en cada aula) y objetivos generales (como institución educativa)

Es indiscutible que las teorías de la administración realizan grandes aportes a la eficiencia organizacional de cualquier institución educativa, siendo más específicos en el colegio Montessori Children's House. Conviene que los profesionales de la educación entendamos que la gestión profesional y eficiente de una institución permite que dicho organismo alcance el logro de sus objetivos.

Desde mi experiencia profesional puedo afirmar que toda institución educativa de nivel preescolar requiere de manera prioritaria e indispensable de una adecuada orientación pedagógica para el ejercicio docente, pero también de forma conveniente de una eficiente gestión institucional. La adecuada conjunción de la pedagogía con la gestión permite la correcta marcha de una institución educativa.

Para concluir en este punto de gestión y como dice Spencer quien fue uno de los principales teóricos de la educación a mediados del s. XIX "Lo que más se descuida en nuestras escuelas es precisamente aquello que más necesitamos en la vida."

2-Requerimientos que solicita la SEP vs. Normatividad del sistema Montessori

Puedo resumir que en los últimos años una de las razones de la Secretaria de Educación Pública en realizar ciertas modificaciones a todos los requerimientos de la educación a nivel básico, siendo más específicos en el nivel preescolar, es de buscar una unificación tanto en escuelas públicas como privadas sin importar el método de enseñanza que impartan en la institución educativa.

Así, para el mejoramiento de la gestión la Secretaría de Educación Pública plantea el programa de escuelas de calidad, y siendo más específico en el Plan Estratégico de Transformación Escolar (PETE), que es una herramienta que sirve como medio para iniciar los procesos de transformación escolar y se concreta en el Plan Anual de Trabajo (PAT) donde se especifica las acciones a realizar en un ciclo escolar.

Todo esto se enfoca en trabajar en el aula el Programa de Educación Preescolar con los campos formativos que marca la SEP y con las Avenidas Estructuradas de Aprendizaje que marca Montessori. De tal manera que el colegio Montessori Children's House se rigen por las mismas leyes, reglamentos, plan de estudios y normas emanadas del Sistema Educativo Nacional, lo cual hace que se asemejen entre sí.

En la mayoría de las ocasiones se genera una cierta competencia entre la diferentes escuelas a nivel preescolar, por la razón en que unas escuelas se ofrecen a los padres en que sus hijos saldrán del preescolar leyendo y escribiendo, cuando en el Programa de Educación Preescolar mencionan lo siguiente: "Es necesario destacar que en la educación preescolar no se trata de que las educadoras tengan la responsabilidad de enseñar a leer y a escribir a sus alumnos de manera convencional; por ello no se sugiere un trabajo basado en ningún método para enseñar a leer y escribir. Se trata de que la educación preescolar constituya un espacio en el que los niños tengan numerosas y variadas oportunidades de familiarizarse con diversos materiales impresos, para que comprendan algunas de las características y funciones del lenguaje escrito. Aunque es posible que, a través del trabajo que se desarrolle, algunos niños empiecen a leer, lo cual representa un logro importante, ello no significa que éste debe ser exigencia para todos en esta etapa de su escolaridad".

En Montessori se estimula el auto-aprendizaje, el amor por el conocimiento y la autodisciplina, el niño elige qué quiere hacer y cómo, de acuerdo con sus intereses y posibilidades, la guía sólo lo acompaña en el proceso de aprendizaje. Esto hace que el niño se mantenga motivado y activo, él elige los materiales, refuerza lo aprendido a través de repetición y el control de error, y aprende a corregir sus errores por sí mismo.

El niño aprende a interiorizar los conocimientos, evitando la repetición de memoria de textos escolares. El niño Montessori es flexible y adaptable, sabe cómo resolver situaciones por sí mismo y desde muy pequeño sabe cuál es el sentido de la responsabilidad. La educación debe ser gradual, ir enseñando de acuerdo con las capacidades físicas y emocionales del niño.

Considero que en cualquier método el protagonista es el niño, pero la pieza clave es la maestra, es ella quien potencia el crecimiento, la autodisciplina y las sanas relaciones sociales.

Al realizar un análisis detallado de lo solicitado por la SEP y lo que trabaja Montessori, me percaté que todo se aplica de manera similar pero con nombres diferentes y en ocasiones con una forma de trabajo en el aula un poco diferente.

Concluyo que no encuentro una diferencia esencial importante entre lo que solicita la SEP y la normatividad del sistema Montessori y que la diferencia se puede encontrar únicamente en presentar la documentación a la supervisión, pero que en esencia se persigue absolutamente lo mismo, y sobre todo se llega al mismo punto.... “una adecuada educación para los niños”.

3-Sustentar que el método Montessori trabaja de forma semejante con lo solicitado por la SEP

En relación al último capítulo presento un cuadro comparativo entre la normatividad académica que solicita la Secretaría de Educación Pública y el método Montessori, muestro de forma clara un cuadro general y cuadros específicos, donde se comprueba que todo lo solicitado por la SEP, se trabaja a la par en Montessori, pero existe cierta variación en los términos, y que concluyen siendo los mismos.

Permitiéndonos así que la supervisión escolar que nos realizan con frecuencia en el colegio va a establecer el enlace entre autoridades y comunidad educativa, tanto en sentido ascendente (con las autoridades educativas) como descendente (orientada hacia las escuelas y la comunidad). En la cual la participación eficaz de los docentes requiere –además del conocimiento de la dinámica escolar– de actitudes propicias para dialogar, escuchar y analizar opiniones de otros, así como para establecer y cumplir acuerdos.

Fullan en su guía de planeación para maestros señala que las innovaciones resultan claras después de sus resultados exitosos, jamás se aprecian desde su origen o por anticipado.

4-El método Montessori una alternativa válida de la educación preescolar en México

María Montessori construyó un modelo pedagógico que se ha extendido por diferentes países y a pesar de que ya transcurrieron 100 años nos damos cuenta que todas sus ideas aún siguen vigentes por llevar un programa acorde a las características del ser humano sin importar género, religión, estrato social.

Montessori elaboró un material didáctico específico que constituye el eje fundamental para el desarrollo e implementación de su método. No es un simple pasatiempo, ni una sencilla fuente de información, es más que eso, es material didáctico para enseñar. Están ideados a fin de captar la curiosidad del niño, guiarlo por el deseo de aprender.

Hay muchas ideas falsas acerca de la filosofía Montessori, y que a menudo nacen de la incompreensión, desconocimiento o mala aplicación de sus principios y del método, que muchas veces resulta por la propagación de escuelas que no cuentan con la incorporación ante la Secretaria de Educación Pública y por lo tanto que no reciben supervisión por asociaciones o por la SEP.

Aunque Montessori no es la única opción para una educación alternativa, si es una de las que mayor impacto ha tenido en la sociedad mundial, no sólo porque logró propagarse en diferentes países del mundo, sino porque ha demostrado su universalidad, con una clara adaptación y con un respeto a la diversidad cultural. Lo más importante es que se basa en el individuo, respetando el ritmo de aprendizaje de los niños.

Además el método Montessori está inspirado en el humanismo integral, que postula la formación de los seres humanos como personas únicas y plenamente capacitadas para actuar con libertad, inteligencia y dignidad.

Para concluir con este punto:

Tres son las características de la educación: la formación del individuo en su integridad, la aptitud para el bien, y su correspondencia social de derechos y obligaciones, permite pensar a Torres Bodet a la enseñanza como el "modelaje" del individuo, en donde las materias primas son los alumnos; y.....

..... los elementos que le dan cohesión, son los valores, el equilibrio de la libertad, la capacidad para apreciar, la enseñanza a querer la vida en lo generoso y lo verdadero, para el logro del hombre libre o lo que es lo mismo, la creación de la personalidad responsable, enérgica, valerosa, con rigor en las pasiones y la valentía en las pasiones injustas contra los demás. Si la enseñanza se da de esta manera, la educación realizaría su fin último que es la defensa de los principios de justicia, paz y libertad.

5-Plasmar mi experiencia profesional con el tema relacionado

Antes de entrar en el tema de mi experiencia profesional, hago mención que aunque el presente informe lo expongo como opción de titulación, la realización y el resultado me han proporcionado un conocimiento realmente enriquecedor no solamente en el ámbito personal, sino también en el ámbito laboral y/o profesional.

Pero, ¿por qué elegí este tema?, porque me doy a la tarea de presentar el análisis comparativo con el que he trabajado desde el año 2010 y el cual ha servido como guía para trabajar de manera conjunta con la SEP y así poder transmitir al personal directivo, docente y padres de familia todo lo señalado de una forma más clara y estructurada.

¿Para qué?, para demostrar que a pesar de trabajar con métodos diferentes, refiriéndome al método Montessori y método tradicional, si se trabaja con las fortalezas de cada método, se pueden ver reflejados mejores resultados en la educación preescolar de nuestro país.

¿Cuáles han sido mis logros? Con referente a mis logros en el ámbito pedagógico sería que inicié como practicante, continué como profesora titular y en la actualidad me desempeño como Coordinadora Académica, puesto que tengo desde el año 2004.

Durante estos ocho años de trabajo en Montessori Children's House he tenido grandes satisfacciones, desde guiar a los docentes para el mejor aprovechamiento para con los niños, impulsar el trabajo colectivo entre docentes y padres de familia, así como planear la estructura de cada ciclo escolar, me han permitido demostrar que mi constancia y preparación académica te abre puertas, independientemente que los resultados durante estos años de trabajo han sido muy fructíferos.

Otro logro que realmente se vuelve muy gratificante es cuando los padres de familia no solamente te agradecen por el nivel académico de los niños, sino por el cuidado, cariño y dedicación que se les da a cada uno de los niños durante todo el ciclo escolar.

Yo invito a quienes nos dedicamos a la educación, a que hagamos un sencillo análisis de nuestra labor de enseñanza, revisando cómo realizamos el trabajo con nuestros estudiantes. ¿Qué tipo de pensamiento promovemos?, ¿Qué facultades buscamos desarrollar?, ¿Qué clase de sociedad queremos a partir de la educación?. Para ello hay que recordar ¿Qué estrategias y recursos didácticos empleamos y cómo los empleamos?, ¿Qué preguntas hacemos?, ¿Cuáles son los objetivos de los programas?, ¿Cómo son las estrategias de evaluación? y finalmente ¿Cuáles son las evidencias de que los estudiantes han aprendido?.

Así podemos decir como lo señala Hopkins, hacer una buena escuela depende de cada escuela.

BIBLIOGRAFÍA

- Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), 1992.
- Archivo Programa Escuelas de Calidad, 1992
- Artículo 41 de la Ley General de Educación.
- Artículo 69 Ley General de Educación.
- Artículo 10 de La Ley General de Educación, 1993.
- Artículos 3° y 31° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Brookings, A. "Capital Intelectual" 1996 ed. Paidós
- Calvo, Beatriz; Zorrilla, Margarita; Tapia, Guillermo y Conde, Silvia. "La supervisión escolar de la educación primaria en México: prácticas, desafíos y reformas". París, IPE-UNESCO, 2002,
- Curso básico de formación continua para maestros en servicio. El enfoque por competencias en la educación, SEP 2009.
- Dewey, John. Democracia y Educación. Losada, Buenos Aires, en el capítulo XIII "La naturaleza del método" inciso 1 "La unidad de la materia de estudio y del método" 1916
- Fernández, Lidia, "Instituciones educativas" Dinámicas institucionales en situaciones críticas. Paidós 1998.
- Freinet, Celestín *La Educación por el Trabajo*. México: Fondo de Cultura Económica, 1971
- Fullan Michael y Suzanne Stiegelbauer, El cambio educativo. Guía de planeación para maestros.
- Fullat, Octavi, "Filosofías de la educación" 1983
- Guía para la elaboración del Plan Estratégico de Transformación Escolar Ciclo 2009-2010 PEC IX
- Hacia un nuevo modelo de supervisión escolar para las primarias mexicanas. Instituto Nacional para la evaluación de la educación. 2008.
- Lemus, Luis Arturo. "Pedagogía: Temas Fundamentales" , 1969 Buenos Aires ed. Kapelusz.
- Modelo de Gestión Educativa Estratégica - Programa Escuelas de Calidad, 2009.
- Montessori, María 1 "Formación del hombre" 1986.
- Montessori, María, "El niño el secreto de la infancia", México 1982 ed. Diana.
- Montessori, María, "La mente absorbente del niño", México 1986 ed. Diana.
- ONU, Objetivos de desarrollo del milenio. Informe 2008.
- Orientaciones para la elaboración del Plan Estratégico de Transformación Escolar, Primera Edición, 2008 Gobierno del Estado de México.
- Ornelas, C., *El sistema educativo mexicano*, México, 1997..
- Plan Estratégico de Transformación Escolar (PETE) .
- Plan Estratégico de Transformación Escolar. Docto. elaborado en la Dir. Gral. de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa, 2006.
- Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. En el eje 3. Igualdad de oportunidades, inciso Transformación educativa
- Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012., mayo 2007.

- Principales cifras del ciclo escolar 2010-2011 del Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos.
- Programa de Educación Preescolar 2004, Apartado características del programa
- Programa Sectorial de Educación 2007-2012
- Programa Sectorial de Educación. Lic. Josefina Vázquez Mota. SEP 2007
- Ramírez, R.R. La transformación de la gestión escolar: factor clave para mejorar la calidad de la educación. En Memoria del quehacer educativo 1995-2000, tomo I México: SEP, 2000
- Secretaria de Educación Pública, 1995
- Stoner, James. Administración 5ta edición. 1995, ed. ENPES
- Subsecretaría de Educación Básica Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa Coordinación Nacional del Programa Escuelas de Calidad México, D.F. Marzo de 2011 “Estándares de Gestión para la Educación Básica”
- Subsecretaría de Planeación y Coordinación, Dirección General de Evaluación, SEP ¿Cómo transformar las escuelas? Lecciones desde la gestión escolar y la práctica pedagógica
- Yaglis, Dimitris. “Montessori. La educación natural y el medio”, México 2001 ed. Trillas

HEMEROGRAFÍA

- Berales, Patricia, “Gestión Escolar: El desafío de la función directiva” Instituto de Formación Docente Continua N° 715, 2007
- Grinóvero, Nora; Espinoza, Mirta. Apuntes Postítulo: Módulo Gestión Institucional. 2006.
- Rodríguez, Nacarid “Gestión escolar y calidad de la enseñanza”, Educere. Investigación, Año 4 , N° 10 Julio-Agosto-Septiembre, 2000.

MESOGRAFÍA

- Centro Educativo San Lorenzo, Sobre Montessori, disponible en: <<http://www.centroeducativoshkenuk.com/cms/sobre-el-metodo-montessori/preguntas-frecuentes/>> (Consultado en Abril 2012)
- Despacho Montes de Oca Peña y Asociados, disponible en: <<http://www.mop.com.mx>> (Consultado en Julio 2012)
- Despacho Montes de Oca Peña y Asociados, Libertad de Enseñanza, disponible en: <http://www.mop.com.mx/articulos_files/Libertad_de_Ensenanza.doc> (Consultado en Julio 2012)
- Educación Inicial, Formación docente, disponible en: <<http://www.educacioninicial.com/ei/contenidos/00/1850/1895.AS>> “La gestión educativa”> (Consultado en Enero 2012)
- Educación Preescolar, Capacitación, disponible en: <<http://www.capacitacionpreescolar.com.mx/>> (Consultado en Enero 2012)
- Educación y Formaciones, Método Montessori, disponible en: <<http://www.educacionyformacion.es/el-metodo-montessori/>> (Consultado en Abril 2012)

- Gestión del conocimiento, Documentos, disponible en: <<http://www.gestiondelconocimiento.com/documentos2/apavez/gdc.htm>> (Consultado en Febrero 2012)
- Organización de Estados Iberoamericanos, México Programa Sectorial, disponible en: <<http://www.oei.es/noticias/spip.php?article1713>> (Consultado en Enero 2012)
- Plan Nacional de Desarrollo, Mensaje del Presidente Felipe Calderón Hinojosa, disponible en: <<http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/igualdad-de-oportunidades/transformacion-educativa.htm>> (Consultado en Enero 2012)
- Portal del Gobierno del Estado de México, Escuelas de Calidad, disponible en: <<http://www.edomex.gob.mx/ecal/doc/pdf/>> (Consultado en Enero 2012)
- Portal educativo del estado Argentino, disponible en: <<http://educ.ar/educar/gestion-institucional-conceptos-introductorios.html>> (Consultado en Febrero 2012)
- Presidencia de la República, Presidentes de México, disponible en: <<http://www.presidentes.com.mx>> (Consultado en Julio 2012)
- Secretaria de Educación Básica, Escuelas de Calidad, Objetivos 2012, disponible en: <<http://basica.sep.gob.mx/pec/start.php?act=Objetivos>> (Consultado en Enero 2012)
- Secretaria de Educación Básica, Escuelas de Calidad, Quienes Somos 2001, disponible en: <<http://basica.sep.gob.mx/pec/start.php?act=Qsomos>> (Consultado en Enero 2012)
- Secretaria de Educación Pública, Decretos, disponible en: <<http://www.sep.gob.mx/wb/sep1/decretos1>> (Consultado en Enero 2012)
- Secretaria de Educación Pública, Programa Escuelas de Calidad, disponible en: <http://www2.sep.gob.mx/convocatoria_PEC/Materialesdeconsulta/MGEE.pdf> (Consultado en Febrero 2012)
- Secretaria de Educación Pública, Acerca de la SEP, Historia de la SEP, disponible en: <http://www.sep.gob.mx/es/sep1/sep1_Historia_de_la_SEP> (Consultado en Enero 2012)
- Secretaria de Educación Pública, Acerca de la SEP, Visión y Misión de la SEP disponible en: <http://www.sep.gob.mx/es/sep1/sep1_Vision_de_la_SEP> (Consultado en Enero 2012)
- Secretaria de Educación Pública, Dirección General de Planeación y Programación, disponible en: <<http://dgpp.sep.gob.mx/Legal/acuerdos.htm>> (Consultado en Julio 2012)
- Secretaria de Educación Pública, Preescolar, disponible en: <<http://www.reformapreescolar.sep.gob.mx>> (Consultado en Enero 2012)
- Secretaria de Educación Pública, Preescolar, Programa, disponible en: <<http://www.reformapreescolar.sep.gob.mx/ACTUALIZACION/PROGRAMA/Programa2004PDF.PDF>> (Consultado en Abril 2012)
- Secretaria de Educación Pública, Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, Principales cifras ciclo escolar, disponible en: <http://www.dgpp.sep.gob.mx/Estadi/principales_cifras_2010_2011.pdf> (Consultado en Enero 2012)
- Secretaria de Educación Pública, Subsecretaría de Educación Básica, disponible en: <<http://basica.sep.gob.mx/seb2010/pdf/catalogo>> (Consultado en Abril 2012)
- Secretaria de Educación Pública, Subsecretaría de Educación Básica y de la Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas, Consultemos, disponible en: <<http://dgdgie.basica.sep.gob.mx/consultemos>> (Consultado en Abril 2012)
- Sistema de información del Programa Escuelas de Calidad, Plataforma Web, disponible en: <<http://sipec.sep.gob.mx>> (Consultado en Enero 2012)

- Sistema de información del Programa Escuelas de Calidad, Plataforma Web, PETE, disponible en: <http://sipec.sep.gob.mx/WebHelp/objetivos__pete_y_pat/pete.htm> (Consultado en Enero 2012)
- Sistema Montessori, Ma. Antonietta Paolini, Características y beneficios, disponible en: disponible en: <http://paolini.edu.mx/index.php/montessori/caracteristicas_y_beneficios/diferencias_entre_una_escuela_montessori_y_una_tradicional/> (Consultado en Abril 2012)
- Universidad Nacional Autónoma de México, Publica tu obra, disponible en: <<http://www.tuobra.unam.mx/publicadas/060508083230-Montesso-5.html>> (Consultado en Enero 2012)

ANEXOS TEÓRICOS

ANEXO 1

ACUERDO 243 / 27-Mayo-1988

Se publicó el acuerdo número 243 por el que establecen las Bases generales de autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios, en el Diario Oficial de la Federación el 27 de mayo de 1988, el cual ordena en su artículo 3º. Fracción V que la SEP emitirá los acuerdos específicos que regularán en lo particular los trámites para obtener la autorización de estudios.

ACUERDO 248 / 7-Septiembre-1998

Se publicó el Acuerdo número 248, por el que se prorroga el plazo en que se expedirán y publicarán, los acuerdos del 243.

ACUERDO 278 / 30-Junio-2000

- Se establecen los trámites y procedimientos relacionados con el reconocimiento de validez oficial de estudios de preescolar nivel preescolar en la modalidad escolarizada.
- Los artículos 3o. fracción VI de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 54 de la Ley General de Educación, garantizan el derecho que los particulares tienen de impartir educación en todos sus tipos y modalidades, pudiendo obtener para el caso de la educación preescolar el reconocimiento de validez oficial de estudios por parte de las autoridades educativas federal y locales.
- Con lo previsto en el artículo 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, corresponde a la Secretaría de Educación Pública, entre otros asuntos, organizar, vigilar y desarrollar en las escuelas incorporadas, la enseñanza preescolar, y prescribir las normas a que debe ajustarse la incorporación de escuelas particulares al sistema educativo nacional.
- El Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 reitera que la presencia de los particulares en la educación influye de manera positiva en el proceso educativo, por lo que se promoverá la simplificación de las reglas administrativas y de operación en el ámbito federal.

Sección I – Del personal directivo y docente.

Sección II. De las instalaciones del plantel educativo.

Sección III. De los planes y programas de estudio (las propuestas del programa de estudios que elaboren los particulares deberán considerar los siguientes lineamientos: principios normativos, psicológicos, pedagógicos, propósitos del programa, contenidos de aprendizaje, evaluación del aprendizaje, bibliografía).

ACUERDO 286 / Octubre-2000

La Secretaría de Educación Pública, establece los lineamientos para la acreditación de conocimientos correspondientes a todos los niveles educativos o grados escolares, los cuales fueron adquiridos en forma autodidacta o por experiencia laboral, así como para la revalidación de estudios realizados en el extranjero y la equivalencia de estudios.

Los interesados en acreditar sus conocimientos a través de este proceso, deberán someterse a una serie de evaluaciones (teóricas, orales o prácticas) llevadas a cabo por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL).

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN / 12-Noviembre-2002

- Se establece en el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que la educación preescolar, primaria y la secundaria conforman la educación básica obligatoria.
- El Ejecutivo Federal determinará los planes y programas de estudio de la educación preescolar, primaria, secundaria y normal para toda la República.
- Además de impartir la educación preescolar, primaria y secundaria, el Estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativos (desde la educación inicial hasta la educación superior), apoyará la investigación científica y tecnológica, y alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura.
- Los particulares podrán impartir educación en todos sus tipos y modalidades. En los términos que establezca la ley, el Estado otorgará y retirará el reconocimiento de validez oficial a los estudios que se realicen en planteles particulares. En el caso de la educación preescolar, primaria, secundaria y normal, los particulares deberán iniciar un proceso tendiente a la unificación estructural, curricular y laboral de los tres niveles constitucionales obligatorios, en un solo nivel de educación básica integrada.

- La educación preescolar será obligatoria para todos en los siguientes plazos: en el tercer año de preescolar a partir del ciclo 2004-2005; el segundo año de preescolar, a partir del ciclo 2005-2006; el primer año de preescolar, a partir del ciclo 2008-2009, considerando que la Constitución establece la obligatoriedad de este nivel educativo de manera progresiva.

ACUERDO 332. / 16-October-2003

- Se establecen los lineamientos a que se ajustarán los particulares que imparten educación preescolar sin reconocimiento de validez oficial de estudios.
- Así mismo mencionando en el Capítulo con respecto de la protección a menores.
- Que el decreto de reformas constitucionales mencionado, determina que para el ciclo escolar 2004-2005 será obligatorio cursar el tercer año de educación preescolar; el segundo año a partir del ciclo 2005-2006 y el primer año a partir del ciclo 2008-2009.
- Que con el propósito de preparar la transición al régimen de autorización; transparentar los requisitos y procedimientos para que los particulares den cumplimiento a la actual Ley General de Educación; contar con información actualizada permanente sobre los particulares que prestan este servicio educativo y realizar adecuadamente la planeación y programación globales del sistema educativo nacional, es conveniente establecer los procedimientos para que los particulares que imparten educación preescolar sin reconocimiento de validez oficial de estudios, den cumplimiento a las condiciones y requisitos que la ley establece para impartir esta educación.

ACUERDO 348 / 27-October-2004

- El que se determina el Programa de Educación Preescolar el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 señala que una educación de calidad demanda que la estructura, orientación, organización y gestión de los programas educativos, al igual que la naturaleza de sus contenidos, procesos y tecnologías respondan a una combinación explícita y expresa que atienda el desarrollo de las capacidades y habilidades individuales -en los ámbitos intelectual, artístico, afectivo, social y deportivo-, al mismo tiempo que se fomentan los valores que aseguran una convivencia solidaria y comprometida, formando individuos para la ciudadanía capaces de enfrentar la competitividad y exigencias del mundo del trabajo.

Señala que la educación básica -preescolar, primaria y secundaria- es la etapa de formación de las personas en la que se desarrollan las habilidades de pensamiento y las competencias básicas para favorecer el aprendizaje sistemático y continuo, así como las disposiciones y actitudes que normarán su vida.

- Fundamentos: una educación preescolar de calidad para todos.
- Características del programa (El programa tiene carácter nacional y establece propósitos fundamentales para la educación preescolar, está organizado a partir de competencias y tiene carácter abierto).
- Propósitos fundamentales.
- Principios pedagógicos.
- Campos formativos y competencias.
- La organización del trabajo docente durante el año escolar.
- La evaluación.

DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN / 10-Diciembre-2004

- Es obligación de los mexicanos hacer que sus hijos menores de edad cursen la educación preescolar, la primaria y la secundaria.
- Establecer el calendario escolar aplicable en toda la República para cada ciclo lectivo de la educación preescolar, la primaria, la secundaria, la normal.
- Autorizar el uso de libros de texto para la educación preescolar, la primaria y secundaria.
- Fijar lineamientos generales para el uso de material educativo para la educación preescolar, primaria y la secundaria.
- Fijar los requisitos pedagógicos de los planes y programas de educación inicial que, en su caso, formulen los particulares.
- Otorgar, negar y revocar el reconocimiento de validez oficial a los particulares para impartir la educación preescolar, primaria, secundaria, normal.

ACUERDO 357 / 3-Junio-2005

- Se establecen los requisitos y procedimientos relacionados con la autorización para impartir Educación Preescolar.
- Requisitos y Procedimientos para Obtener Autorización: personal directivo y docente, infraestructura física, Programa de Educación Preescolar, becas, visitas de verificación.

ACUERDO 358 / 3-Junio-2005

- Se establece el programa especial 2005-2009, para la acreditación de la educación preescolar que reciben los niños que asisten a centros comunitarios de atención a la infancia en el Distrito Federal y se ajuste a lo prescrito por el artículo 3o. constitucional, la Ley General de Educación y el Programa de Educación Preescolar publicado en el Diario Oficial de la Federación , mediante Acuerdo 348, el 27 de octubre de 2004 a efecto de garantizar su acceso a la educación primaria, en los términos que establece el artículo 3º. Constitucional y la Ley General de Educación.
- Que el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 plantea el mejoramiento de los niveles de educación y bienestar de los mexicanos para posibilitar el acceso a mejores oportunidades de desarrollo, iniciar procesos de inclusión social de grupos marginados, alentar actitudes de autovaloración en niños que padecen distintas formas de discriminación y potenciar conductas de reivindicación de derechos humanos y sociales.

ACUERDO 592 / 19-Agosto-2011

Se establece la Articulación de la Educación Básica.

La Ley General de Educación confiere a la autoridad educativa federal, entre otras atribuciones exclusivas, la de determinar para toda la República los planes y programas de estudio, entre otros, para la educación preescolar, la primaria y la secundaria; elaborar y mantener actualizados los libros de texto gratuitos; fijar lineamientos generales para el uso de material educativo para dichos niveles educativos; regular un sistema nacional de créditos, revalidación y de equivalencias, así como las necesarias para garantizar el carácter nacional de la Educación Básica.

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 en su eje 3, “Igualdad de Oportunidades”, objetivo 9, “Eleva la calidad educativa”, establece en su estrategia 9.3 la necesidad de actualizar los programas de estudio, sus contenidos, materiales y métodos para elevar su pertinencia y relevancia en el desarrollo integral de los estudiantes, y fomentar en éstos el desarrollo de valores, habilidades y competencias para mejorar su productividad y competitividad al insertarse en la vida económica.

El Programa Sectorial de Educación 2007-2012 en su objetivo 1, “Eleva la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional”, bajo el rubro de Educación Básica, estrategia 1.1, señala la necesidad de realizar una Reforma Integral de la Educación Básica, centrada en la adopción de un modelo educativo basado en competencias, que responda a las necesidades de desarrollo de México en el siglo XXI, estableciendo, entre otras líneas de acción, la de asegurar que los planes y programas de estudio estén dirigidos al desarrollo de competencias e involucrar activamente a los docentes frente a grupo en estos procesos de revisión y adecuación, y que esta acción tendrá como base los resultados de las evaluaciones del logro educativo, así como la de establecer estándares y metas de desempeño en términos de logros de aprendizaje esperados en todos sus grados, niveles y modalidades que precede y avanza hacia una plena articulación de los programas de estudio correspondientes a los niveles que integran la Educación Básica obligatoria de 12 años –preescolar, primaria y secundaria.

ANEXO 2

Campos formativos	Aspectos en que se organizan
<p>Desarrollo personal y social</p> <p>Las emociones, la conducta y el aprendizaje son procesos individuales, pero se ven influidos por los contextos familiar, escolar y social en que se desenvuelven los niños</p> <p>La construcción de la identidad personal en los niños implica la formación del autoconcepto¹ y la autoestima²</p>	<p><u>COMPETENCIAS - Identidad personal y autonomía</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce sus cualidades y capacidades y las de sus compañeras. • Adquiere conciencia de sus propias necesidades, puntos de vista y sentimientos, y desarrolla su sensibilidad hacia las necesidades, puntos de vista y sentimientos de otros. • Comprende que hay criterios, reglas y convenciones externas que regulan su conducta en los diferentes ámbitos en que participa. • Adquiere gradualmente mayor autonomía. <p><u>COMPETENCIAS - Relaciones interpersonales</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Acepta a sus compañeras y compañeros como son y comprende que todos tienen los mismos derechos, y también que existen responsabilidades que deben asumir. • Comprende que las personas tienen diferentes necesidades, puntos de vista, culturas y creencias que deben ser tratadas con respeto. • Aprende sobre la importancia de la amistad y comprende el valor que tienen la confianza, la honestidad y el apoyo mutuo. • Interioriza gradualmente las normas de relación y comportamiento basadas en la equidad y el respeto.

<p>Lenguaje y comunicación</p> <p>Es una herramienta fundamental para integrarse a su cultura y acceder al conocimiento de otras culturas, para interactuar en sociedad y, en el más amplio sentido, para aprender.</p>	<p><u>COMPETENCIAS - Lenguaje oral</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunica estados de ánimo, sentimientos y vivencias a través del lenguaje oral. • Utiliza el lenguaje para regular su conducta en distintos tipos de interacción con los demás. • Obtiene y comparte información a través de diversas formas de expresión oral. • Escucha y cuenta relatos literarios que forman parte de la tradición oral. • Aprecia la diversidad lingüística de su región y de su cultura. <p><u>COMPETENCIAS - Lenguaje escrito</u></p> <p>El acto de escribir es un acto reflexivo, de organización, producción y representación de ideas.</p> <p>Es un trabajo intelectual y no una actividad motriz.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conoce diversos portadores de texto e identifica para qué sirven. • Interpreta el contenido de textos a partir del conocimiento que tiene de los diversos portadores y del sistema de escritura. • Expresa gráficamente las ideas que quiere comunicar y las verbaliza para construir un texto escrito con ayuda de alguien. • Identifica algunas características del sistema de escritura. • Conoce algunas características y funciones de los textos literarios.
--	--

¹ idea que están desarrollando sobre sí mismos, en relación con sus características físicas, sus cualidades y limitaciones, y el reconocimiento de su imagen y de su cuerpo

² reconocimiento y valoración de sus propias características y de sus capacidades

<p>Pensamiento matemático</p> <p>Los fundamentos del pensamiento matemático están presentes en los niños desde edades muy tempranas, de acuerdo a sus procesos de desarrollo y de las experiencias que viven al interactuar con su entorno.</p> <p>La abstracción numérica y el razonamiento numérico son dos habilidades básicas que los niños pequeños pueden adquirir.</p>	<p><u>COMPETENCIAS - Número</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Utiliza los números en situaciones variadas que implican utilizar principios del conteo. • Plantea y resuelve problemas en situaciones que implican agregar, quitar, igualar, comparar. • Reúne información y representa gráficamente dicha información y la interpreta. • Identifica regularidades en una secuencia a partir de criterios de repetición y crecimiento. <p><u>COMPETENCIAS - forma, espacio y medida</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y nombra características de objetos, figuras y cuerpos geométricos. • Construye sistemas de referencia en relación con la ubicación espacial. • Utiliza unidades para resolver problemas que implican medir magnitudes de longitud, capacidad, peso y tiempo. • Identifica para qué sirven algunos instrumentos de medición.
--	--

<p>Exploración y conocimiento del mundo</p> <p>Los niños aprenden a observar cuando enfrentan situaciones que demandan atención, concentración e identificación de características de los elementos o fenómenos naturales.</p>	<p><u>COMPETENCIAS - El mundo natural</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Observa seres vivos y elementos de la naturaleza, y lo que ocurre en fenómenos naturales. • Formula preguntas que expresan su curiosidad y su interés por saber más acerca de los seres vivos y el medio natural. • Experimenta con diversos elementos, objetos y materiales –que no representan riesgo– para encontrar soluciones y respuestas a problemas y preguntas acerca del mundo natural. • Formula explicaciones acerca de los fenómenos naturales que puede observar, y de las características de los seres vivos y de los elementos del medio. <p><u>COMPETENCIAS - cultura y vida social</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Establece relaciones entre el presente y el pasado de su familia y comunidad a través de objetos, situaciones cotidianas y prácticas culturales. • Distingue y explica algunas características de la cultura propia y de otras culturas. • Reconoce que los seres humanos somos distintos, que todos somos importantes y tenemos capacidades para participar en sociedad. • Reconoce y comprende la importancia de la acción humana en el mejoramiento de la vida familiar, en la escuela y en la comunidad.
---	---

<p style="text-align: center;">Expresión y apreciación artísticas</p> <p>Está orientado a potenciar en los niños la sensibilidad, iniciativa, curiosidad, espontaneidad, imaginación, el gusto estético y la creatividad</p> <p>La expresión artística tiene sus raíces en la necesidad de comunicar sentimientos y pensamientos, que son “traducidos” a través de la música, la imagen, la palabra o el lenguaje corporal, entre otros medios.</p>	<p><u>COMPETENCIAS - Expresión y apreciación musical.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Interpreta canciones, las crea y las acompaña con instrumentos musicales convencionales o hechos por él. • Comunica las sensaciones y los sentimientos que le produce la música que escucha. <p><u>COMPETENCIAS -Expresión corporal y apreciación de la danza.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Se expresa por medio del cuerpo en diferentes situaciones con acompañamiento de la música. • Se expresa a través de la danza, comunicando sensaciones y emociones. • Explica y comparte con otros las sensaciones y los pensamientos que surgen en él al realizar y presenciar manifestaciones dancísticas. <p><u>COMPETENCIAS -Expresión y apreciación plástica.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunica y expresa creativamente sus ideas, sentimientos y fantasías mediante representaciones plásticas, usando técnicas y materiales variados. • Comunica sentimientos e ideas que surgen en él al contemplar obras pictóricas, escultóricas, arquitectónicas y fotográficas. <p><u>COMPETENCIAS -Expresión dramática y apreciación teatral</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Representa personajes y situaciones reales o imaginarias mediante la expresión dramática. • Identifica el motivo, tema o mensaje, y las características de los personajes principales de algunas obras literarias o representaciones teatrales y conversa sobre ellos.
--	--

<p>Desarrollo físico y salud</p> <p>Intervienen la información genética, la actividad motriz el estado de salud, la nutrición, la alimentación y el bienestar emocional.</p> <p>En el desarrollo físico de los niños están involucrados el movimiento y la locomoción, la estabilidad y el equilibrio, la manipulación, la proyección y la recepción como capacidades motrices.</p>	<p><u>COMPETENCIAS – Coordinación, fuerza y equilibrio</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantiene el equilibrio y control de movimientos que implican fuerza, resistencia, flexibilidad e impulso, en juegos y actividades de ejercicio físico. • Utiliza objetos e instrumentos de trabajo que le permiten resolver problemas y realizar actividades diversas. <p><u>COMPETENCIAS – Promoción de la salud</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Practica medidas básicas preventivas y de seguridad para preservar su salud, así como para evitar accidentes y riesgos en la escuela y fuera de ella. • Participa en acciones de salud social, de preservación del ambiente y de cuidado de los recursos naturales de su entorno. • Reconoce situaciones que en la familia o en otro contexto le provocan agrado, bienestar, temor, desconfianza o intranquilidad y expresa lo que siente.
--	--

ANEXO 3

PRINCIPALES MOMENTOS EN SU VIDA DE MARÍA MONTESSORI

31 de Agosto de 1870	Nace María Montessori en el pueblo de Chiaravalle, Italia. Su padre Alessandro Montessori, era un militar y su madre fue Renilde Stoppani, una mujer muy piadosa y encantadora.
En 1875	La familia cambia su residencia a Florencia, Roma, donde María recibe su educación.
En 1876 (6 años)	Estudió en una escuela pública Vía di San Nicolo da Tolentino en Roma. En el primer grado alcanzó su primera distinción recibiendo el certificado de Buena Conducta. En el segundo año recibió el certificado de Labori Donneschi por sus trabajos de costura y tejido.
De 1883 a 1890 (14 años a 20 años)	Estudió en la Regia Scuola Técnica Michelangelo Buonarroti di Roma.
De 1890 a 1896	Estudió Medicina en la Universidad Nacional de Roma.
10 de Agosto de 1896	Recibe su título en Medicina, siendo la primer mujer en Italia en recibirlo.
Septiembre 1896	Presentó un trabajo en el Congreso Internacional de Mujeres llevado a cabo en Berlín. Propone que por justicia, la mujer debe recibir el mismo sueldo que el hombre por el mismo tipo de trabajo.
1897	Trabaja en la Universidad de Roma, en la clínica psiquiátrica.
1898	El gobierno italiano establece el Instituto Ortofrénico de Roma donde la Dra. Montessori actúa como co-directora, junto con el Dr. Guiseppe Montesano (quien se dice es el padre de su hijo). La Dra. Montessori, sostenía que el atender a niños con problemas de deficiencia mental, era más bien educativo que médico. Ella decía que el rol del maestro es dar una luz o guía para despertar al estudiante. Experimentó con materiales que motivaban el potencial del niño.
1900	La nombran catedrática de Antropología e Higiene del Instituto para maestras en Roma. Desarrolla un método específico para enseñanza y ejercicio para niños de lento aprendizaje.
entre 1898-1901	Nace su hijo Mario.
1902	Comienza su licenciatura en pedagogía, psicología experimental y antropología.
1906	Un grupo de filántropos construye un nuevo proyecto habitacional en el barrio de San Lorenzo en Roma; este proyecto contaba con un lugar donde los trabajadores dejaban a sus hijos menores de seis años mientras ellos trabajaban. María fue llamada a encargarse de este trabajo con los niños.
6 de Enero de 1907	Nace la primera " casa dei bambini " (casa de los niños), con 60 niños en horario de 7 a 7. Su amiga Olga Lodi le sugiere el nombre ya que dicha casa estaba amueblada con muebles para la estatura y necesidades de los niños, cosa que en esa época era una idea revolucionaria.
1907	Escribe su primer libro: "Pedagogía Antropológica".

1908	Se abre una casa de los niños en Milán por Anna María Maccheroni, alumna de Montessori.
Verano de 1909	Primer curso de preparación en la ciudad de Castello. Publica: "El método de Pedagogía Científica aplicada a la Educ. Infantil en la Casa de los Niños".
1910	Se abre casa de los niños en Barcelona, ésta viene a ser la primera escuela donde se incorporan componentes religiosos por la Dra. Montessori.
1911	Aplicación de su método teórico y práctico en el extranjero. María Montessori se dedica a ampliar su método y deja la práctica médica y de maestra. En mayo del mismo año Mc. Clure's Magazine publicó el primer artículo de una serie acerca de Montessori y por primera vez se difunde el maravilloso Método Montessori.
1912	Se organiza en Roma el primer congreso internacional del método. Fallece la madre de Montessori a los 72 años de edad el 20 de diciembre de 1912.
1913	Realiza su primer viaje a Estados Unidos, por recibir noticias de su trabajo de Montessori Se constituye la primera sociedad Montessori bajo la presidencia de la esposa de Alexander Graham Bell, y manda construir materiales para sus nietos, de acuerdo al método Montessori. Anne George abre una escuela en Nueva York.
1914	Publica su propio manual. Montessori inició la aplicación de su método en la escuela elemental para alumnos de 6 a 12 años.
1915	Vuelve a Estados Unidos, para la Exposición Panamericana en San Francisco. Donde el único premio que dio la exposición, fue para un salón de clases Montessori, con niños trabajando. La guía del salón era Helen Parkhurst, quien había sido alumna de la Dra. Montessori en Roma.
1916-1936	Vive en Barcelona. Escribe: "La autoeducación en la escuela primaria".
1917	Sostiene correspondencia con Sigmund Freud, quien admiraba mucho su trabajo.
1919	Es invitada por el Ministerio Inglés de Educación a dar un curso de entrenamiento en Londres. Este curso se impartió cada dos años hasta 1939.
1919-1922	Presentaciones en Amsterdam, París, Milano, Roma, Nápoles, Berlín.
1922	Publica su libro "Los niños vivientes en la Iglesia".
1923	Publica "El niño en la familia".
1924	Introducción del método Montessori en las escuelas italianas tras un encuentro con Mussolini.
1927	Se funda la Sociedad Argentina Montessoriana.
1929	Se funda la Asociación Montessori Internacional en Berlín y, se celebra el primer Congreso Internacional Montessori en Dinamarca.
1931	Publica: "La Vida en Cristo". Sostiene correspondencia con Mahatma Gandhi.
1932	Segundo Congreso Internacional Montessori en Francia. Publica: "La misa explicada a los niños".

1933	Tercer Congreso internacional Montessori en Holanda. El Nacional Socialismo acaba con el movimiento Montessori alemán.
1934	Se celebra el último Congreso Internacional en Roma, antes de cerrarse las escuelas Montessori en Italia por negarse a usar el método para enseñar la doctrina fascista de Mussolini.
1935	Vive en España durante la Guerra Civil.
1936	Se va a vivir a Ámsterdam, donde establece una escuela primaria y después secundaria en una forma incipiente. La familia Pierson, dedicada a la banca, le brindan su apoyo a la Dra. Montessori para sus enseñanzas.
1940	Estalla la Segunda Guerra Mundial y su hijo Mario es internado en un campo de concentración. En ese momento María se encontraba en la India donde cumple setenta años y recibe como regalo la liberación de su hijo.
1939-1946	Vive en la India, donde le toca el estallido de la segunda guerra mundial. Al no poder salir del país, venía gente de todas partes de la india a escuchar sus enseñanzas y ser entrenadas para maestras. Durante su estancia en este país, desarrolló más materiales para niños de 3 a 6 años; creó nuevos materiales para niños de 6 a 12 años y, formuló nuevas ideas acerca del niño desde su nacimiento hasta los 3 años de edad.
1946	Después de la guerra, regresa a Holanda. Da en Inglaterra su primer congreso que ilustra el progreso de su método de primaria. Como resultado de los años de guerra vividos, se dedica a promocionar la paz para toda la humanidad, llegando incluso a crear un partido político para niños.
1947-1949	Divide su tiempo dando cursos entre Pakistán y la India.
1949	Publica: "La mente absorbente del niño", resultado de sus diversos estudios realizados en la India. Se celebra el décimo Congreso Internacional Montessori en San Remo. Por su trabajo incesante, fue nominada para el Premio Nobel de la Paz en tres ocasiones (1949-1950-1951)
1951	Asiste al Congreso Montessori Internacional en Londres, siendo ésta su última conferencia pública.
6 de Mayo de 1952	Muere a la edad de 82 años en un pueblito de Holanda llamado Noord-wijk-aan-Zee. Se estaba preparando para continuar su trabajo en Ghana, África. En su tumba se lee el siguiente epitafio: "Ruego a los niños todopoderosos, se unan a mí para construir la paz del hombre y la paz del mundo".

ANEXO 4

Aislamiento de la dificultad

Como buen científico, Montessori hizo un análisis de los problemas de desarrollo y empezó a elaborar materiales que aislaban cada dificultad, por ejemplo: todos los cierres de la ropa, que les costaban tanto trabajo a los niños, resultaban de gran atractivo cuando se presentaban de forma aislada sobre marcos de madera. Ahora los niños podían trabajar y practicar con ellos pudiéndolos hacer sentados cómodamente con el material frente a ellos.

Montessori adoptó ciertos materiales e innovó otros que permitían a los niños llevar a cabo su desarrollo a través de su propia actividad. A partir de este momento, Montessori valoró los materiales de experimentación infantil bajo el concepto de que inducían al niño a iniciar espontáneamente una actividad, al tiempo que desarrollaban sus sentidos y favorecían sus movimientos mediante el ejercicio. Modificaba una y otra vez los materiales empleados, hasta que conseguía acaparar plenamente el interés del niño.

La repetición espontánea

Las personas se quedaban y aún se quedan asombradas al observar cuántas veces un niño está dispuesto a repetir el mismo ejercicio. Así es como Montessori descubrió que para el niño, el atractivo es la actividad misma porque solamente por medio de la repetición podrían irse acostumbrando los pequeños músculos a actuar en concordancia. Así se logra esa destreza que no se logra de ninguna otra manera.

Uno de los frutos más valiosos de esta libertad, que se había convertido en una parte esencial de su Método, es que da una proyección ilimitada para el desarrollo de esta repetición que obviamente responde a una profunda necesidad psicológica.

El fundamento sensorial

Montessori descubrió que los niños de 2 1/2 a 5 años tenían también un enorme entusiasmo para practicar sus poderes sensoriales de reconocimiento y discriminación de los sentidos.

Fue al trabajar con el material sensorial que Montessori descubrió la importancia de proveer materiales graduados y aquí descubrió que el niño está dispuesto a hacerlo él mismo, siempre y cuando, la tarea esté dentro de su alcance; ni tan difícil que no pueda lograrlo, ni tan fácil que no le provea un desafío. El resultado fue el surgimiento del material graduado de diferentes dificultades.

Amor por el orden.

Siempre ha existido la idea de que los niños pequeños no están relacionados con el orden, pero Montessori reveló esta característica en los niños por mera coincidencia.

Los materiales con los que trabajaban los niños eran guardados en un armario con llave, la maestra era quien se los daba y la que se ocupaba de dejarlos nuevamente en su lugar. Ella notó que los niños solían seguirla cuando iba hacia el armario para guardarlos, con gran solemnidad permanecían de pie a su alrededor observando cómo los guardaba. Así, observando, la Dra. Montessori pensó que lo que realmente querían hacer los niños era guardar las cosas ellos mismo. Así que se les permitió hacerlo.

Montessori se dio cuenta que el periodo sensitivo para el orden dura más o menos de los 2 a los 3 1/2 años.

La libertad y la disciplina

Los que visitaban estas Casas de los Niños los veían trabajar sin obligación; por su propia iniciativa y con gran entusiasmo. Esto, decían, es la verdadera libertad. Se ha realizado el sueño educativo del gran reformador, del gran Jean Jacques Rousseau, quien pensaba que el niño era un pequeño salvaje que tenía que estar en libertad.

Lo que los visitantes no observaron, fue que la libertad sola no propiciaba lo que veían ahí, sino que Montessori había resuelto en forma positiva, una larga serie de problemáticas pedagógicas y éstas eran las que hacían innecesario obligar al niño a trabajar.

En cualquier situación cuando se tenga que utilizar la fuerza o autoritarismo, los problemas educativos no han sido resueltos. La libertad sin responsabilidad y disciplina no funciona.

Un proceso científico

Cuando el trabajo se logra sin obligación, se corrobora que es correcto el procedimiento y se afirma su valor pedagógico. Estos hechos son impersonales y se asemejan a los que ocurren en un laboratorio químico. Un ácido determinado ataca o no a un metal, lo corroe y el fenómeno ocurre en forma independiente de la opinión de observador. Los procesos pedagógicos se comprueban de la misma manera y tienen una consistencia equivalente a los procesos químicos.

Ellos prefieren el trabajo que el juego.

Siempre se ha pensado que el juego es la expresión espontánea y natural de la personalidad del niño y que el trabajo es algo que tiene que ser impuesto. Los niños muestran un interés por los juguetes por un tiempo, pero después éste desaparece. Para Montessori esto fue uno de los descubrimientos más interesantes en su trabajo con los niños.

No se requieren ni premios ni castigos.

La vagancia es el resultado de "desviaciones" es decir, manifestaciones de personalidades desordenadas debido al hecho de que las energías han sido desviadas de sus canales correctos. Ningún castigo puede arreglar la situación basta, con canalizar estas desviaciones por una nueva orientación de los elementos de la personalidad a través del trabajo espontáneo.

Amantes del silencio.

Montessori aprovechó el silencio para hacer experiencias sobre la agudeza auditiva de los niños. Ella se dirigía a los niños por sus nombres desde cierta distancia observando que esta actividad les gustaba mucho. Así comprendió que los niños no sólo eran sensibles al silencio, sino también a una voz dulce que los llamara suavemente desde el silencio.

Aquellos niños aprendieron a moverse a través de los obstáculos sin chocar con ellos, a correr ligeramente sin el más leve ruido, llegando a ser hábiles y ágiles.

Verdades que no cambian.

- 1.- Trabajo sin exigencia.
- 2.- Repetición debido a la necesidad de consolidar la tarea intentada.
- 3.- Una mayor felicidad en el trabajo que en el juego debido a que la profunda felicidad siempre se descubre en actividades formativas y creativas.
- 4.- La concentración emana siempre y necesariamente cuando se intenta una tarea que se considera difícil. Para producir la concentración cada tarea debe ofrecer un desafío que el niño pueda percibir y aceptar. Cuando un niño desordenado se encuentra por fin con una actividad que lo desafía y logra concentrarse al enfrentarse con la dificultad, se engendra una nueva experiencia, la cual integra a la personalidad. Desde este momento en adelante, el niño cambia y los períodos de profunda concentración se hacen más y más largos.

La preparación espiritual de la Guía

La Guía también se ve transformada en forma personal porque ella tendrá que responder a las necesidades formativas del niño. Su papel no es creativo, sino obediente y establece su trabajo en la observación.

La Guía intuye la necesidad del niño y le ofrece o le presenta el material o la actividad que ella cree que él necesita. Cualquiera que sea la respuesta del niño hacia ella, esa respuesta es importante. La Guía nunca corrige los errores que son el producto de la falta de práctica, porque desanimaría al niño a seguir repitiendo y es precisamente la repetición misma la que requiere para desarrollar su destreza.

La guía debe prepararse interiormente, estudiándose a sí misma con constancia metódica: debe suprimir los defectos intrínsecos en ella que serían un obstáculo en sus relaciones con los niños. No se pretende llegar a la perfección, sino que es necesario que nos enseñen y que nos dejemos guiar.

ANEXO 5

MÉTODO TRADICIONAL	MÉTODO MONTESSORI
Énfasis en conocimiento memorizado v desarrollo social.	Énfasis en estructuras cognoscitivas y desarrollo social.
La enseñanza en grupo es de acuerdo al estilo de enseñanza para adultos.	La enseñanza individualizada y/o en grupo y se adapta a cada estilo de aprendizaje según el alumno.
Pocos materiales para el desarrollo sensorial y enseñanza conceptual de forma, mayoritariamente abstracta.	Material multi sensorial para la exploración física y enseñanza conceptual mediante la manipulación concreta.
La maestra desempeña un papel dominante en el salón.	La guía desempeña un papel sin obstáculos en el salón.
La maestra actúa como la fuerza principal de la disciplina externa.	El ambiente (salón) y el método Montessori alientan la autodisciplina interna.
Grupos de la misma edad.	Grupos con distintas edades.
El alumno es un participante pasivo en el proceso enseñanza aprendizaje	El alumno es un participante activo en el proceso enseñanza aprendizaje.
La enseñanza la hace la maestra y no se le motiva la colaboración.	Los niños son motivados a enseñar, colaborar y ayudarse mutuamente.

APRENDIZAJE

El aprendizaje es reforzado externamente por el aprendizaje de memoria, repetición, recompensa o desaliento (anotaciones al libro y/o con las notas).	El aprendizaje es reforzado internamente a través de la repetición de una actividad y de la misma forma el niño recibe el sentimiento del éxito.
Si el trabajo es corregido, los errores son usualmente señalados por la profesora.	El niño descubre sus propios errores a través de la retroalimentación del material.
El paso de la instrucción está usualmente fijado por la mayoría del grupo o por la profesora.	El niño marca su propio paso o velocidad para aprender y hacer suya la información adquirida.
Menos énfasis sobre las instrucciones del cuidado propio y del mantenimiento del aula.	Programa organizado para aprendizaje del cuidado propio y del ambiente.

Al niño usualmente se le asignan sus propias sillas, insistiendo permanentemente en que se sienten quietos y oigan durante las clases.	El niño puede trabajar donde se sienta más confortable, puede moverse libremente y hablar con otros, pero cuidando de no molestar a los demás compañeros.
--	---

INDEPENDENCIA

La estructura curricular está hecha con poco enfoque hacia el interés del niño.	El niño escoge su propio trabajo de acuerdo a su interés y habilidad.
La maestra entrega los conceptos al niño directamente.	El niño formula sus propios conceptos a partir del material seleccionado (autodidacta).
Al niño se le da un tiempo específico, limitando su trabajo.	El niño trabaja por el tiempo que requiera en los proyectos o materiales escogidos.

APOYO DE LOS PADRES

Los padres voluntarios se reúnen solamente para recaudar dinero o fondos. Y, en general, no se responsabilizan del proceso de aprendizaje.	Se organiza a los padres para que se reúnan en función de que comprendan la filosofía Montessori y así participen en el proceso de aprendizaje de sus hijos.
--	--

ANEXO 6

Pedagógica curricular

Esta dimensión se refiere al trabajo que se realiza en el aula y, como su nombre lo indica, analiza la relación que tiene el docente con los contenidos curriculares, la forma en que transmite conocimientos, desarrolla habilidades y destrezas en sus alumnos y establece un conjunto de valores al interior del aula.

- Toma en cuenta:
- Los vínculos que los actores construyen con los modelos didácticos.
 - Las modalidades de enseñanza.
 - El valor otorgado a los saberes.
 - Los criterios de evaluación.
 - Las teorías de la enseñanza.

Refiere la necesidad de fortalecer los procesos pedagógicos relacionados con el aprendizaje y las formas de enseñanza como un vínculo significativo para quien aprende y enseña, como medio para asegurar una formación fundamentalmente humana, lo que significa que los temas de estudio que integran el plan y programas se conciban como medios generadores de curiosidad, conocimientos, habilidades y actitudes, basados en los valores.

Organizativa

Esta dimensión considera la interrelación del docente con los padres de familia. En ella están presentes los valores, traducidos en actitudes que son los sustentos que le sirven a la organización escolar para tomar las decisiones que considera más convenientes al enfrentar diversas situaciones.

- Toma en cuenta:
- Los organigramas.
 - La distribución de la tarea.
 - La división del trabajo.
 - Los canales de comunicación forma.
 - El uso del tiempo y de los espacios.

Es clave para el colectivo escolar por la importancia de las decisiones que se toman cotidianamente, orientadas a asegurar el logro de los aprendizajes de los alumnos, además de que favorece las buenas relaciones, la disposición y el compromiso de todos los participantes.

Participación social comunitaria

Esta dimensión involucra la participación de los padres de familia y de otros miembros de la comunidad donde se ubica la escuela, mediante el análisis habrá que identificar la forma en que la comunidad, directivo y docentes, conocen, comprenden y satisfacen las necesidades y demandas de los padres de familia.

- Toma en cuenta:
- Las demandas.
 - Exigencias y problemas con relación al entorno institucional.

La escuela requiere, hoy más que nunca, un gran apoyo de los padres de familia y la comunidad, un respaldo que no sólo considera las cuotas económicas, donaciones materiales o fuerza de trabajo, sino el involucramiento en el aseguramiento de los aprendizajes de los alumnos.

Administrativa

El análisis de esta dimensión permite el reconocimiento del tipo de actividades que desde la administración escolar favorecen o no los procesos de enseñanza y de aprendizaje con el propósito de que puedan modificarse para mejorar los rendimientos educativos de los alumnos, las prácticas docentes, los directivos, y también del personal de apoyo y asistencia.

Las acciones de la dimensión administrativa se refieren a la coordinación permanente de recursos humanos, materiales, financieros y de tiempo, además de garantizar acciones de seguridad e higiene y control de la información relativa a todos los actores de la escuela, cumplimiento de la normatividad, así como la relación con la supervisión escolar en sus funciones de enlace entre las normas y disposiciones de la autoridad administrativa.

- Toma en cuenta: {
- La planificación de las estrategias.
 - Consideración de los recursos humanos y financieros.
 - El control de las acciones propiciadas.
 - El manejo de la información.

La escuela, como institución, debe responder a sus requerimientos técnico-administrativos pues, de no ser atendidos con oportunidad, se pueden convertir en un factor negativo para los procesos de enseñanza y aprendizaje y para sus resultados.

ANEXO 7

PEDAGÓGICA CURRICULAR

1-Fomento al perfeccionamiento pedagógico.

Tiene la finalidad de actualizar permanentemente a los maestros para apoyarlos en su desempeño pedagógico, sin embargo, una vez que se encuentran en la escuela, dicha capacitación tiene un impacto determinado en gran parte por la institución escolar. La escuela debe implementar medios para que existan procesos de formación entre maestros (pares) y debe garantizar que lleven a la práctica estos aprendizajes.

2. Planeación pedagógica compartida.

Representa una de las tareas más importantes del profesor, mediante la cual se expresa los objetivos de aprendizaje, junto con las estrategias y los recursos para alcanzarlos.

3. Centralidad del aprendizaje.

Para la escuela, el aprendizaje es el motivo central que le da origen, pues se considera con ello que los alumnos tendrán un mejor desarrollo y operarán con más éxito dentro de la sociedad, desarrollándose como individuos capaces de aprender a lo largo de la vida y de contribuir con este aprendizaje constante, para lograr una convivencia social más equitativa.

4. Compromiso de aprender.

La escuela motiva a los alumnos para formar su propia ruta de aprendizaje, y los maestros les muestran las posibilidades y las metas.

5. Equidad en las oportunidades de aprendizaje.

En la definición de contenidos y estrategias de enseñanza se toman en consideración las necesidades y los retos que plantean las condiciones específicas de aprendizaje de los alumnos por su cultura, lengua, medio socioeconómico, necesidades educativas especiales y expectativas.

ORGANIZATIVA

6. Liderazgo efectivo.

El director organiza a los maestros, para orientarlos hacia la buena enseñanza, a fin de que los alumnos aprendan. El director genera acuerdos entre quienes conforman la comunidad escolar, asegurándose de que éstos se lleven a cabo y, por lo tanto, ganen terreno en el logro de los objetivos establecidos en la planeación realizada en tiempo y forma.

7. Clima de confianza.

Un clima escolar orientado a la promoción del aprendizaje supone la existencia de la comunicación, la cooperación, el intercambio, la integración y el establecimiento de valores, como el respeto, la tolerancia y la confianza entre los componentes de la comunidad escolar.

8. Compromiso de enseñar.

Se expresa en la profesionalización y en la responsabilidad.

9. Decisiones compartidas.

La escuela, como una organización abierta, incorpora las perspectivas de toda la comunidad escolar para encontrar un camino más seguro y obtener el apoyo necesario para conseguir sus metas. En la escuela existe un ambiente de libertad para expresar los puntos de vista de cada participante y se establecen los mecanismos para que esto suceda.

10. Planeación institucional.

Se cuenta con una determinada planeación a nivel de organización escolar, que les permita a todos tener siempre presente el rumbo que se ha tomado, con la finalidad de que los alumnos tengan un aprendizaje efectivo.

11. Autoevaluación.

Representa el mecanismo por el cual la escuela reconoce reflexivamente las condiciones en las que se encuentra, en relación con la misión que le corresponde como parte del sistema educativo.

12. Comunicación del desempeño.

Se refiere a que la escuela dispone de medios para que los padres conozcan los avances de sus hijos, implementa mecanismos para que los padres no sólo reciban información sobre el aprovechamiento de sus hijos, sino para que encuentren espacios en la escuela dónde discutir y reflexionar sobre la preparación académica de los alumnos.

13. Redes escolares.

Como comunidades de aprendizaje, las escuelas no se encuentran aisladas.

El director de la escuela, en este aspecto, se convierte en el actor central (junto con la supervisión escolar) para impulsar la formación de redes escolares.

14. Funcionamiento efectivo del Consejo Técnico Escolar (CTE).

Es un foro idóneo para el trabajo académico que se realiza en la escuela. Las conversaciones entre todo el personal docente (maestros y director) se enriquecen constantemente con el intercambio de ideas, experiencias y posiciones respecto a la mejora del aprendizaje.

PARTICIPACIÓN SOCIAL

15. Funcionamiento efectivo del Consejo Escolar de Participación Social (CEPS).

Se compone con representantes de los diversos grupos de la comunidad escolar: alumnos, maestros, padres de familia³, gente de la comunidad y el director. Sus propósitos varían en relación con el Consejo Técnico Escolar (CTE), pues se orientan más al apoyo y desarrollo de actividades de gestión de recursos.

³ La Ley General de Educación, en su artículo 69, faculta a los padres de familia para que, empleando este órgano, opinen sobre asuntos pedagógicos que tienen que ver directamente con el aprendizaje de sus hijos en la escuela.

16. Participación de los padres en la escuela.

La escuela incorpora a los padres de familia en diversas actividades que tienen conexión con el aprendizaje.

Este tipo de actividades no se llevan a cabo a través del Consejo Escolar de Participación Social (CEPS), sino que la escuela las planea con el fin de obtener mayor apoyo de los padres de familia en el aspecto académico.

17. Apoyo al aprendizaje en el hogar.

Cuando a los padres de familia se les involucra y corresponsabiliza en diversas actividades de la escuela, tienen más posibilidades de brindar el apoyo que requieren sus hijos. El aprendizaje es más significativo y eficaz cuando el maestro encuentra en el hogar de sus alumnos, padres de familia comprometidos en apoyar la tarea de enseñar.

ADMINISTRATIVA

18. Optimización de recursos.

La escuela implementa acciones para garantizar el aprovechamiento de los recursos humanos, técnicos, financieros y materiales en favor del aprendizaje de los alumnos.

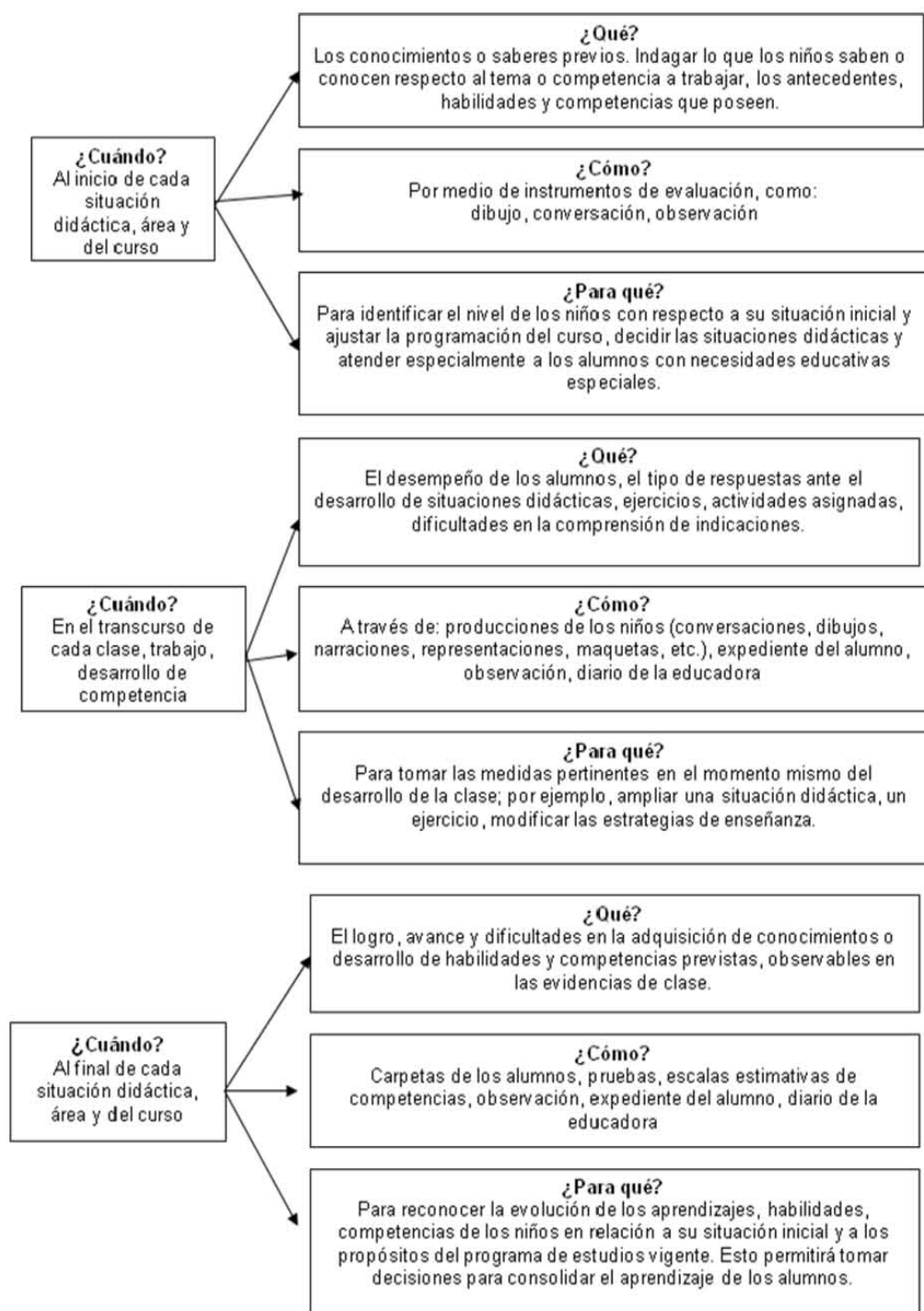
19. Control escolar.

La escuela cumple en tiempo y forma con las acciones administrativas que garanticen el control de la información del centro escolar: boletas, incidencias, reportes, becas, estadísticas, informes, entre otros, sin perjuicio de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, con el propósito de ofrecer un mejor servicio educativo.

20. Infraestructura.

La escuela se organiza para que las instalaciones cuenten con las condiciones físicas básicas, para promover un ambiente favorable a la enseñanza y al aprendizaje.

ANEXO 8



ANEXO 9

El Análisis FAOR permite visualizar los posibles escenarios considerando, evidentemente los posibles factores que pudieran estar implicados tanto para potenciar como para limitar el alcance de los objetivos; es fundamental revisar la totalidad de los objetivos planteados en un esfuerzo integral de análisis de las condiciones escolares, organizativas y como parte de un entorno el contexto comunitario existente⁴

<i>Facilidades:</i>	Factores o condiciones internas que permitirán lograr los objetivos propuestos.
<i>Apoyos:</i>	Factores o condiciones externas que contribuyen al logro del objetivo.
<i>Obstáculos:</i>	Factores que pueden obstruir el alcance de los objetivos.
<i>Riesgos:</i>	Aspectos que pudieran impedir el logro de los objetivos.

El Análisis FODA⁵, es una metodología de estudio de la situación competitiva de una organización. Creado a principios de la década de los setenta y produjo una revolución en el campo de la estrategia empresarial.

<i>Fortalezas:</i>	Potencialidades materiales o humanas importantes para el funcionamiento y desarrollo de la organización.
<i>Oportunidades:</i>	Posibilidades de desarrollo, se encuentran en el medio natural, geográfico, político, económico.
<i>Debilidades:</i>	Deficiencias materiales o humanas, principales responsables del funcionamiento interno de la organización.
<i>Amenazas:</i>	Situaciones negativas que atentan con el desarrollo de la organización.

Los objetivos deben ser ambiciosos, pero viables y a mediano plazo. Una vez que se redacta el objetivo, se somete al FAOR para valorar su viabilidad y/o pertinencia. El análisis consiste en recuperar los objetivos de cada una de las dimensiones e identificar los aspectos positivos y negativos, tanto internos como externos; con el propósito de reducir los obstáculos y riesgos apoyándose de facilitadores y apoyos.

⁴ Guía para la elaboración del Plan Estratégico de Transformación Escolar Ciclo 2009-2010 PEC IX p. 57-58

⁵ Metodología para el análisis FODA Dirección de planeación y organización IPN 2002
http://uventas.com/ebooks/Analisis_Foda.pdf

ANEXO 10

Autoevaluación

Preguntas a responder para apoyar el proceso	¿Cómo estamos? ¿Qué podemos hacer para mejorar?
Que expresa	La situación actual de la escuela.
Que describe	La valoración que hace la escuela con respecto a los estándares de gestión, práctica docente y participación social y los estándares de logro educativo.

Misión

Pregunta a responder para apoyar el proceso	¿Por qué y para qué existimos?
Que expresa	El compromiso social que le da razón y/o sentido a la función desempeñada.
Que describe	Los rasgos específicos que distinguen la escuela de otras de su género.

Visión

Pregunta a responder para apoyar el proceso	¿Dónde ambicionamos estar?
Que expresa	El sueño de cada escuela.
Que describe	Lo que la escuela desea lograr, el escenario que desean construir con sus acciones.

Valores

Pregunta a responder para apoyar el proceso	¿Cuáles son nuestros principios de actuación?
Que expresa	Los principios que rigen la convivencia del grupo.
Que describe	La guía que proporciona orientación a la acción cotidiana de los miembros de la comunidad.

Planeación Anual

Preguntas a responder para apoyar el proceso	¿Qué acciones concretas realizaremos? ¿Cuándo lo haremos? ¿Quiénes las realizarán? ¿Con qué recursos?
Que expresa	Actividades, fecha de realización, recursos necesarios, responsables de la operación de la acción.
Que describe	La operación del plan paso a paso especificando la secuencia de actividades y la asignación de recursos necesarios para el logro de los objetivos propuestos.

PAT - Autoevaluación

Preguntas a responder para apoyar el proceso	¿Qué y cuándo logramos?
Que expresa	Logros alcanzados.
Que describe	Evaluación del proceso de planeación, desarrollo y evaluación de los planes operativos.

Trayecto Formativo

Preguntas a responder para apoyar el proceso	¿Cuál es la necesidad a satisfacer? ¿A quiénes se dirigirá la acción? ¿Cuándo y dónde se llevará a cabo?
Que expresa	Acuerdos, avances y actualización
Que describe	Planeación a corto plazo

PEP – Campos Formativos

Preguntas a responder para apoyar el proceso	¿Estoy tomando en cuenta sus experiencias personales para su mejor aprendizaje? ¿El trabajo pedagógico que se aplica es el correcto?
Que expresa	La interacción de factores internos (biológicos, psicológicos) y externos (sociales y culturales).
Que describe	Los procesos de desarrollo y aprendizaje infantil.

PEP – Principios Pedagógicos

Preguntas a responder para apoyar el proceso	¿Qué principios se atienden a la práctica? ¿Qué recursos o estrategias contribuyen a que se propicie ese nuevo conocimiento?
Que expresa	Un referente para la reflexión sobre la propia práctica.
Que describe	El trabajo diario.

ANEXOS PRÁCTICOS

ANEXO 11



MISS LIS - ESTHER

GRUPO CASA 2

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:45 9:00	Entrada	Entrada	Entrada	Entrada	Entrada
9:00 9:15	Saludo	Saludo	Saludo	Saludo	Saludo
9:15 9:30		Honores			
9:15 10:30				Montessori	
9:15 10:00	Montessori		Montessori		Montessori
9:30 10:30		Montessori			
10:00 10:30	Lunch		Lunch		Recreo
10:30 11:00		Lunch		Lunch	Montessori
10:30 11:30	Computación		Música		
11:00 11:30		Montessori		Inglés	Lunch
11:30 12:00	Recreo	Recreo	Recreo	Inglés	Inglés
12:00 12:30	Inglés	Inglés	Inglés	Recreo	Inglés
12:30 12:50	Arreglo Personal	Arreglo Personal	Arreglo Personal	Arreglo Personal	Arreglo Personal
12:50 1:00	Salida	Salida	Salida	Salida	Salida

ANEXO 12



TEMA	LOS SEÑALAMIENTOS	SEMANA 13
-------------	-------------------	------------------

OBJETIVO	Enseñar los tipos de señalamientos y aprender a respetarlos.
-----------------	--

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIÉRNES
FECHAS	12 de noviembre	13 de noviembre	14 de noviembre	15 de noviembre	16 de noviembre
TIEMPO	20 min.	25 min.	30 min.	30 min.	25 min.
META	Que conozca y reconozca los señalamientos	Que comprenda como evitar y prevenir accidentes	Que aprenda a cuidar el medio ambiente	Que trabaje de acuerdo a las reglas	Que los niños se ejerciten y aprendan a escuchar
CAMPO FORMATIVO	* Lenguaje y comunicación	* Desarrollo físico y salud	* Exploración y conocimiento del mundo	* Expresión artística	* Desarrollo personal y social *Desarrollo físico y salud
COMPETENCIA	* Aprecia la diversidad lingüística de su región y cultura	*Practica los medios básicos de seguridad para preservar su salud y prevenir accidentes en la escuela	*Participa en la conservación del cuidado natural y propone los medios para conservarlo	*Comunica y expresa creativamente las ideas	*Comprende que hay otros criterios, reglas que regulan su conducta *Mantiene el equilibrio y control que implica fuerza, resistencia e impulso
ACTIVIDADES	Introducción al tema y ver láminas con diferentes señalamientos	Trabajar lo referente a como evitar accidentes dentro de la escuela	Enseñar a cuidar y respetar el medio ambiente	Hacer un collage de lo que se puede y no se puede hacer	Jugar el juego llamado stop / rojo-detenerse, verde-correr, amarillo-prepararse
RECURSO	Láminas	Manual de accidentes	Láminas, colores, crayolas	Recortes, pegamento, papel	En el jardín

ANEXO 13



**CONSEJO TECNICO CONSULTIVO DEL PLANTEL DE
EDUCACION PREESCOLAR**

En: _____ siendo las _____ del
día _____ del (mes) _____ a convocatoria y bajo la Presidencia de la C.
_____, Directora, Clave _____ ubicado en
_____, C.P. _____, Se reunieron
la Directora y el Personal Docente del Plantel mencionado para proceder a la realización del
Consejo Técnico Consultivo como la indica el manual de Organización del Plantel y la norma que
se establece en éste manual .

OBJETIVO DE LA REUNION: _____

TEMA A TRATAR _____

NOMBRE DE LA COMISION _____

RESPONSABLE DE LA COMISIÓN _____

MIEMBROS DE LA COMISION

DESARROLLO DE LA REUNION

Se realizó la reunión la reunión del Consejo Técnico Consultivo del mes de
_____. Habiéndose acordado emitir las siguientes recomendaciones
respecto a los temas de la orden del día:

Acuerdos y compromisos

Fecha del Próximo Consejo Técnico Consultivo: _____

Tema: _____

PRESIDENTE

SECRETARIO TECNICO

NOMBRE

VOCALES

FIRMA

ANEXO 14



INDICADOR DE IMPACTO

Número de docentes que transforman su quehacer educativo sustentado en los principios pedagógicos del Programa de Educación Preescolar 2004 de SEIEM; durante el ciclo escolar 2010-2011

ACCIONES	CALENDARIZACION				
	S	O	N	D	E
El docente atiende y parte de los principios pedagógicos, conocimientos previos de los alumnos es decir, si atiende a la diversidad					
Fomenta el interés y motivación de los alumnos por aprender, si se promueve el trabajo entre pares, si se privilegia el juego en las aulas, si se toman en cuenta las diferencias de los niños para ofertar posibilidades de que se integren a los niños con NEE, trato igualitario a los niños.					
Promueve la confianza en aprender					
La planeación educativa muestra rasgos de flexibilidad					

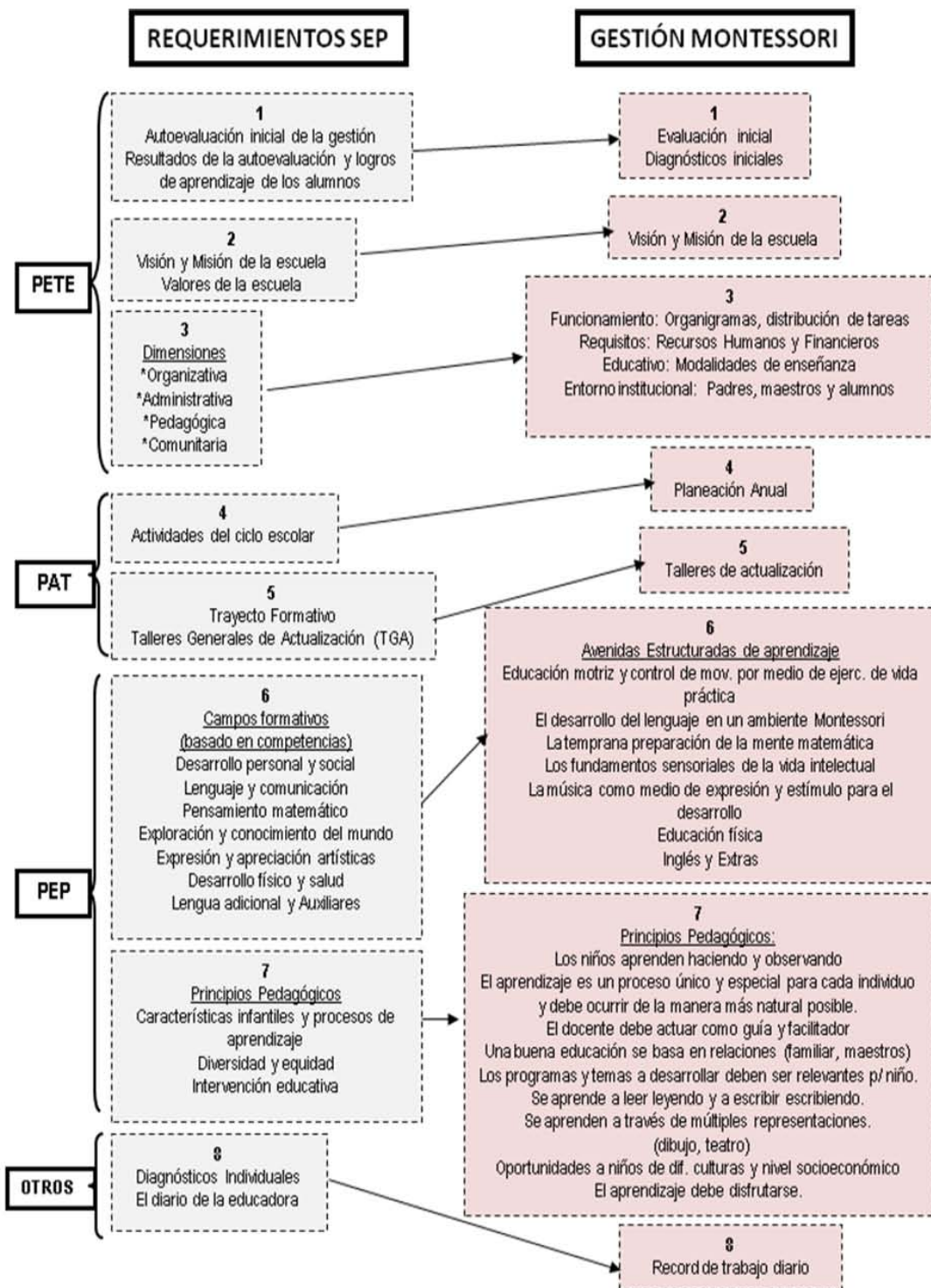
Competencias y campos formativos han sido favorecidos

Número de acciones que permiten mejorar el desempeño docente

Observaciones

Nota: Solo presento una parte de la evaluación, ya que consta de 10 hojas.

ANEXO 15



CICLO ESCOLAR 2004 - 2005

	AGOSTO	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
COMUNIDAD	9	11	12	12	11	12	12	10	11	10	10
CASA 1	13	14	13	13	13	15	9	9	8	8	9
CASA 2	9	11	12	12	12	10	12	11	13	11	11
CASA 3	13	13	14	14	14	13	15	15	15	15	15
	44	49	51	51	50	50	48	45	47	44	45

CICLO ESCOLAR 2005 - 2006

	AGOSTO	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
COMUNIDAD	5	6	9	9	8	6	5	5	5	5	5
CASA 1		8	8	8	9	11	11	12	18	19	18
CASA 2	17	11	11	11	11	13	13	16	16	17	17
CASA 3	10	11	11	12	11	11	12	13	13	12	7
	32	36	39	40	39	41	41	46	52	53	47

CICLO ESCOLAR 2006 - 2007

	AGOSTO	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
COMUNIDAD	6	9	12	12	13	13	10	11	10	9	9
CASA 1	5	7	7	7	9	11	9	9	10	12	11
CASA 2	9	11	10	12	11	12	15	15	10	14	15
CASA 3	10	11	11	12	11	11	12	13	13	12	7
	30	38	40	43	44	47	46	48	43	47	42

CICLO ESCOLAR 2007 - 2008

	AGOSTO	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
COMUNIDAD	7	10	10	11	10	9	11	12	9	9	9
CASA 1	8	13	14	14	14	16	17	17	9	10	9
CASA 2	12	8	8	8	8	8	9	9	15	18	17
CASA 3	10	8	8	8	7	8	9	8	13	12	7
	37	39	40	41	39	41	46	46	46	49	42

CICLO ESCOLAR 2008 - 2009

	AGOSTO	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
COMUNIDAD	6	7	8	8	7	5	5	6	9	10	9
CASA 1	5	9	8	6	9	11	12	12	11	10	14
CASA 2	10	11	11	11	11	13	13	16	16	14	10
CASA 3	9	9	9	12	9	11	10	12	11	12	15
	30	36	36	37	36	40	40	46	47	46	48

CICLO ESCOLAR 2009 - 2010

	AGOSTO	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
COMUNIDAD	6	6	8	6	7	6	5	6	7	8	7

Anexos Teóricos y Prácticos

CASA 1	7	8	8	8	9	11	6	6	9	10	9
CASA 2	9	9	11	9	12	12	13	15	14	14	14
CASA 3	10	16	11	12	11	11	12	13	13	12	7
	32	39	38	35	39	40	36	40	43	44	37

CICLO ESCOLAR 2010 - 2011

	AGOSTO	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
COMUNIDAD	5	6	9	9	8	6	5	6	9	9	9
CASA 1	6	8	8	8	9	11	6	6	9	10	9
CASA 2	8	9	9	9	11	10	9	11	16	11	8
CASA 3	7	11	11	12	11	11	12	10	9	10	7
	26	34	37	38	39	38	32	33	43	40	33

CICLO ESCOLAR 2011 - 2012

	AGOSTO	SEPT	OCT	NOV	DIC	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
COMUNIDAD		6	9	9	8	6	5	6	9	9	9
CASA 1	8	8	8	8	9	11	6	6	9	10	9
CASA 2	9	9	11	10	11	11	13	12	9	8	8
CASA 3	10	12	11	12	11	10	12	13	9	8	8
	27	35	39	39	39	38	36	37	36	35	34

GLOSARIO

- Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe),
- Diario Oficial de la Federación (DOF)
- Evaluación Nacional del Logro Académico de Centros Educativos (ENLACE)
- Exámenes para la Calidad y el Logro Educativo (excale)
- Facilidades, apoyos, obstáculos y riesgos (FAOR)
- Fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas (FODA)
- Modelo de Gestión Educativa Estratégica (MGEE)
- Organización de las Naciones Unidas (ONU)
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)
- Plan Estratégico de Transformación Escolar (PETE)
- Plan Nacional de Desarrollo (PND),
- Programa Anual de Trabajo (PAT)
- Programa de Educación Preescolar (PEP)
- Programa de Educación Preescolar (PEP)
- Programa Escuelas de Calidad (PEC)
- Secretaría de Educación Pública (SEP)
- Sistema Educativo Nacional (SEN)